



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

---

**OFERTA GENERAL PARA RECONOCIMIENTO DE  
CRÉDITOS POR ACTIVIDADES EN ESTUDIOS  
UNIVERSITARIOS DE GRADO PREVISTOS EN EL  
ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 MODIFICADO  
POR EL R.D. 861/2010**

**CURSO 2014-2015**

---

Presentada en la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos de 8 de mayo de 2014





## II.-ACTIVIDADES

### 1. ACTIVIDADES CULTURALES

#### 1.1. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1.1.1. [MUVIM](#)

1.1.2. [TALLERES](#)

1.1.3. [CÍRCULO DE BELLAS ARTES](#)

1.1.4. [PARTICIPACIÓN EN EL ORFEÓN UNIVERSITARIO, BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE MÚSICA DE CÁMARA Y CORO POLIFÓNICO DE LA UPV.](#)

1.1.5. [ESTUDIOS EN CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA](#)

1.1.6. [PARTICIPACIÓN EN BIG BAND \(GANDIA, GRUPO DE TEATRO MONMINET \(GANDIA\) Y EPSA MUSIC BAND\(ALCOY\)](#)

1.1.7. [INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV](#)

1.1.8. [PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DE DEBATE UNIVERSITARIOS](#)

1.1.9. [PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN INGENIERÍA EBECVALENCIA](#)

#### 1.2. OFERTA DEL VICERRECTORADO PARA EL DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA)

1.2.1. [CURSOS MÉS ACREDITACIÓ CORRESPONENT DE CONEIXEMENTS DE VALENCIÀ DE SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA \(NIVELLS: A2,B1,B2, C1, C2\)](#)

1.2.2. [TALLERES SOBRE GESTIÓN EFICAZ DE LA INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE LA UPV.](#)



SERVEI D'ALUMNAT

1.3. GABINETE DEL RECTOR

1.3.1. ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MENTOR

1.3.2.-ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL

1.3.3.- CENTRO DE LENGUAS: TÁNDEM LINGÜÍSTICO

1.3.4.- CENTRO DE LENGUAS: TALLERES MEETING POINT

1.3.5.- AREA DE COMUNICACIÓN. JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

1.4. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

1.4.1. PROGRAMA AKADEMIA

1.5. OFERTA DE CENTROS

1.5.1. E.P.S. ALCOI

1.5.1.1. JORNADAS DIFUTEC

1.5.1.2. PARTICIPACIÓN EN VEHÍCULOS DE BAJO CONSUMO

1.5.1.3. UNIVERSIDAD DE VERANO

1.5.1.4. CONCURSO DE ROBOTICA DE LA EPSA

1.5.1.5. PARTICIPACION EN CONCURSOS DE ROBOTICA REPRESENTANDO A LA UPV

1.5.1.6. SEMANA DE LA CIENCIA

1.5.1.7. POLIEMPRENDE

1.5.1.8. NUDE

1.5.1.9. SOPORTE PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN DEL CAMPUS DE LA EPSA

1.5.2. E.T.S. ARQUITECTURA

1.5.2.1. CONFERENCIAS DE LOS JUEVES

1.5.3. E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

1.5.3.1. CONFERENCIAS





SERVEI D'ALUMNAT

**1.5.4. E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA**

- 1.5.4.1. [JORNADAS DE EMPRESAS](#)
- 1.5.4.2. [CÁLCULO APLICADO A LA GEOMÁTICA CON TABLA EXCEL Y CON CALCULADORA HP 50](#)
- 1.5.4.3. [HISTORIA DE LA INGENIERÍA CARTOGRÁFICA](#)
- 1.5.4.4. [ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS](#)
- 1.5.4.5. [INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EN MATLAB](#)

**1.5.5. E.T.S.I. INFORMÁTICA**

- 1.5.5.1. [CICLO DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS](#)
- 1.5.5.2. [CONCURSO DE PROGRAMACIÓN](#)
- 1.5.5.3. [PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS](#)

**1.5.6. E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES**

- 1.5.6.1. [TIC: UN ELEMENTO ESENCIAL PARA UN DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CON INNOVACIÓN](#)

**1.5.7. E.T.S.I. DISEÑO**

- 1.5.7.1. [CICLO DE CONFERENCIAS](#)
- 1.5.7.2. [JORNADAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA](#)
- 1.5.7.3. [JORNADAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL](#)
- 1.5.7.4. [CONCURSO DE FOTOGRAFÍA](#)
- 1.5.7.5. [CONCURSO VUELA UN HUEVO](#)
- 1.5.7.6. [CURSO DE LA BOLSA](#)
- 1.5.7.7. [VISITAS A EMPRESAS Y ENTIDADES](#)

**1.5.8. FACULTAD DE ADE**

- 1.5.8.1. [PRESENTACIÓN DE EMPRESAS Y CONFERENCIAS VARIAS ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE RRII Y PRÁCTICAS EN EMPRESA](#)
- 1.5.8.2. [CONFERENCIAS TÉCNICAS Y PRESENTACIONES DE EMPRESA DEL FORO EMPLEO](#)

**1.5.9. E.P.S. GANDIA**

- 1.5.9.1. [SEMANA DE LA CIENCIA](#)
- 1.5.9.2. [ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS](#)
- 1.5.9.3. [UN CAFÉ EN EL CAMPUS-CICLO DE CONFERENCIAS DE INNOVACIÓN & EMPRENDIMIENTO](#)



**SERVEI D'ALUMNAT**

- 1.5.9.4. [LABORATORIO DE PMVs](#)
- 1.5.9.5. [MUJERES INVISIBLES](#)
- 1.5.9.6. [MOSTRA AUDIOVISUAL DEL CAMPUS DE GANDIA](#)
- 1.5.9.7. [TANDEM LINGÜÍSTICO](#)

**1.5.10. E.T.S.I. AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL**

1.5.10.1. [INTERNATIONAL SEMINARS IN LIFE SCIENCES I  
\(SEMESTRE A\)](#)

1.5.10.2. [INTERNATIONAL SEMINARS IN LIFE SCIENCES II  
\(SEMESTRE B\)](#)

1.5.10.3. [CONFERENCIAS DE ALTO RENDIMIENTO  
ACADÉMICO](#)

1.5.10.4. [JORNADAS DE BIODIVERSIDAD Y NATURALEZA EN  
EL VALLE DE TENA \(PIRINEO OSCENSE\)](#)

**1.5.11. CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA**

1.5.11.1. [ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU](#)

1.5.11.2. [MONITOR/A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU](#)

1.5.11.3. [PROGRAMAS INTERNACIONALES](#)

1.5.11.4. [EXCHANGE MATE](#)

1.5.11.5. [INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE](#)

1.5.11.6. [CONFERENCIAS, JORNADAS Y CONCURSOS](#)

1.5.11.7. [PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO](#)

1.5.11.8. [MOTOSTUDENT](#)

**1.6. OFERTA DE DEPARTAMENTOS**

**1.6.1. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL TERRENO**

1.6.1.1. [GEOLOGIA Y PAISAJE: UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR  
LA SIERRA CALDERONA](#)

**1.6.2. DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

[1.6.2.1.- OPORTUNIDADES PROFESIONALES EN LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VALENCIANA](#)

**1.6.3. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA,  
GEODESIA U FOTOGRAMETRÍA**

[1.6.3.1.- PIENSA EN GEOMÁTICA \(O COMO RESOLVER  
PROBLEMAS DE GEOMÁTICA CON PYTHON\)](#)



#### 1.6.4. DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

1.6.4.1. [ASISTENCIA A CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES](#)

1.6.4.2. [VISITA A ESPACIOS CULTURALES RELACIONADOS CON EL AMBITO DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES](#)

1.6.4.3. [PRESENTACIÓN DE POSTER PARA LA EXPOSICIÓN "CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES: RESULTADOS ACADÉMICOS 2014-2015.](#)

## 2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### 2.1. OFERTA DEL SERVICIO DE DEPORTES

2.1.1. [FORMACIÓN DEPORTIVA](#)

2.1.2. [REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES UNIVERSITARIAS](#)

2.1.3. [PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL](#)

2.1.4. [PROMOCIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA](#)

### 2.2. OFERTA DE CENTROS

#### 2.2.1. E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

2.2.1.1. [INTERTELECO](#)

## 3. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

3.1.-[PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN CENTRAL DE ALUMNOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CREDITOS POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES](#)

## 4. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

### 4.1. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1.1. [TUTORIZACIÓN DE ALUMNOS DEL PROGRAMA INTEGRA](#)



## 4.2. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

4.2.1. [PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO](#)

4.2.2. [PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO](#)

4.2.3. [PROGRAMA MERIDIES-COOPERACIÓN](#)

4.2.4. [PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO](#)

4.2.5. [VOLUNTARIADO SOCIAL](#)

## 4.3. OFERTAS DE CENTROS UPV

### 4.3.1. E.T.S.I. INFORMÁTICA

4.3.1.1. [TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF](#)

### 4.3.2. E.P.S. ALCOI

4.3.2.1. [FORMACIÓN A PERSONAS MAYORES](#)

### 4.3.3. CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA

4.3.3.1. [ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO](#)



## I- NORMATIVA

### 1.-NORMATIVA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES PARA LLEVAR A CABO EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

(Aprobado en Consejo de Gobierno sesión de fecha 27 de mayo de 2010)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, define en el capítulo III, las directrices que deben tener en cuenta las Universidades a la hora de diseñar los títulos de Graduado, habida cuenta de que éstos deben ser verificados posteriormente.

En el artículo 12.8 se establece el posible reconocimiento de créditos a los estudiantes que participen en determinadas actividades, concretándose del siguiente modo:

*12.8 De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.*

En consecuencia, definido por el citado Real Decreto el ámbito en el que deben circunscribirse las actividades que pueden ser objeto de reconocimiento, resulta necesario que por la Universidad Politécnica de Valencia se establezca el marco específico sobre el que puedan concretarse aquellas actividades que pueden ser objeto de reconocimiento de créditos para los estudiantes que las realicen.

De igual forma, debe quedar claramente determinado el procedimiento a seguir para fijar los requisitos y condiciones específicas que deben cumplirse para llevar a cabo el reconocimiento de créditos procedente, por la realización de las actividades que realicen los estudiantes.

En base a lo señalado se establece lo siguiente:

#### **Artículo 1. Marco de aplicación.**

La presente normativa tiene por objeto regular las condiciones generales que deben cumplirse, para llevar a cabo el reconocimiento académico de créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que se contemplan en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el marco de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### **Artículo 2. Actividades universitarias culturales**



## SERVEI D'ALUMNAT

Las propuestas de actividades universitarias culturales que pueden ser consideradas dentro de dicho ámbito, serán aquellas cuya organización corresponda bien a los distintos Vicerrectorados, Centros, Departamentos, Institutos universitarios de la UPV, o a Colegios mayores y Centros privados adscritos a la UPV.

Las actividades universitarias culturales organizadas por otras universidades, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, siempre que se haya establecido el correspondiente convenio entre dicha universidad y la UPV.

### **Artículo 3. Actividades deportivas**

Las actividades deportivas que podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, deberán contenerse prioritariamente dentro del catálogo que a estos efectos proponga el Vicerrectorado de Deportes.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos dentro de este apartado, otras actividades deportivas propuestas por los Centros de la Universidad Politécnica de Valencia, siempre que cuenten con el informe favorable del Vicerrectorado de Deportes. Las actividades deportivas organizadas por otras universidades o Instituciones, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, en el caso de que se haya establecido el correspondiente convenio entre dicha universidad o institución y la UPV

### **Artículo 4. Actividades de representación estudiantil**

Procederá el reconocimiento de créditos por actividades de representación estudiantil, cuando estas se correspondan con el ejercicio de las actuaciones propias por ostentar cargos unipersonales, o por su pertenencia a órganos colegiados de la UPV.

A estos efectos, la Delegación Central de alumnos, efectuará la correspondiente propuesta de reconocimiento de créditos por cada uno de los supuestos correspondientes.

### **Artículo 5. Actividades Solidarias y de Cooperación**

Se consideran incluidas en este apartado, aquellas actividades cuya finalidad esté encaminada a la difusión y desarrollo de programas de acción solidaria y de integración así como aquellas otras que favorezcan la cooperación con países del tercer mundo.

Dichas actividades, deberán organizarse o canalizarse a través de los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Cooperación, Asuntos Sociales y Responsabilidad Social Corporativa, los cuales elaborarán a estos efectos las propuestas específicas que procedan, bien por iniciativa propia o como consecuencia de propuestas efectuadas por organizaciones de carácter solidario y de cooperación.

Asimismo las actividades solidarias y de cooperación que organizadas por centros de la UPV, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, siempre que estas sean incluidas en la propuesta específica señalada en el párrafo anterior.



## Artículo 6 Equivalencia de créditos

En general, el reconocimiento de las actividades a que hace referencia esta normativa requerirá de la dedicación de 30 horas por ECTS reconocido. Excepcionalmente podrán autorizarse otras relaciones de equivalencias entre ECTS y horas de dedicación con el límite de 1 ECTS por cada 25 horas de dedicación.

## Artículo 7. Catálogo de Actividades objeto de reconocimiento

La Comisión Académica de la UPV aprobará el catálogo específico de las actividades que serán objeto de reconocimiento de créditos por cada uno de los apartados anteriores, y para ello solicitará de la Subcomisión de reconocimiento de créditos la elaboración de la correspondiente propuesta, que se ajustará para ello a la presente normativa.

Anualmente se revisará el catálogo de las actividades señaladas, con el fin actualizar el mismo.

Fuera del período de revisión anual de actividades, la Vicerrectora de Alumnado y Servicios al Estudiante, podrá autorizar el reconocimiento de actividades recogidas en la presente normativa, cuando el interés de la misma justifique dicho reconocimiento, debiendo informar de ello a la Subcomisión de reconocimiento de créditos.

&&&&&&&&&&&&&&&





## 2- CRITERIOS APROBADOS POR LA SUBCOMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010, PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA GENERAL DE ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

### 1. Respeto del ámbito de las actividades a reconocer

El ámbito al que corresponden las actividades formativas que han de componer la oferta de la UPV, debe enmarcarse exclusivamente en el contexto de las **actividades universitarias** que se concretan en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, así como en la Normativa de la UPV aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 27 de mayo de 2010.

En consecuencia, no es posible considerar para su valoración, aquellas propuestas de reconocimiento de créditos, que no se ajusten a ello.

### 2.- Condiciones generales que deben cumplir las actividades universitarias objeto de reconocimiento de créditos

2.1.1 Las actividades universitarias que conformen la oferta de la UPV, deben definirse claramente, de tal forma que su realización responda al objetivo al que están destinadas.

2.1.2 No se consideran como actividades universitarias objeto de reconocimiento, aquellas que establezcan como condición para su realización el pago de precios adicionales a los fijados en el Decreto de precios públicos.

2.1.3 Las actividades universitarias relacionadas con la participación de los alumnos en la Coral Polifónica de la UPV, Banda sinfónica (cualquiera de las existentes en la UPV), o el Orfeón universitario serán igualmente reconocidas, incluyéndose a efectos del cómputo de horas de participación, las que correspondan a ensayos.

Extraordinariamente, podrán reconocerse las actividades realizadas en los Conservatorios Superiores de Música y Danza de la Comunidad Valenciana, así como cualquier otro centro de la misma, incluido en el Espacio Europeo de Educación Superior.





#### SERVEI D'ALUMNAT

2.1.4 Las conferencias programadas por los centros no pueden ser objeto de reconocimiento si no alcanzan el número mínimo de horas señalado, salvo que estas formen parte de un bloque que cubra al menos este número.

2.1.5 Será condición indispensable para que la Subcomisión de reconocimiento de créditos pueda proponer para su aprobación por la Comisión Académica, actividades universitarias, que estas cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

a) Definición de la tipología de la actividad universitaria:

Debe señalarse en cada caso, si se trata de una actividad cultural, deportiva, de representación estudiantil, o solidaria y de cooperación.

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados dentro del apartado de actividades culturales, siempre que los contenidos de los mismos complementen o amplíen la formación adquirida por el alumno en los estudios que realice.

b) Descripción de la actividad

Deben señalarse los contenidos, duración y programación de la actividad a realizar por el estudiante, así como los requisitos mínimos de dedicación por su parte.

c) Número de Créditos propuestos para su reconocimiento

El número mínimo de horas de los citados cursos o seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

### 3. Definición de un modelo unificado para efectuar propuestas de actividades

Es indispensable que los proponentes de actividades universitarias, utilicen un modelo unificado que permita a la Subcomisión valorar debidamente las propuestas presentadas.



### 3-MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CASTELLANO:
VALENCIANO:
INGLÉS:

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.





## II.-ACTIVIDADES

### 1.ACTIVIDADES CULTURALES

#### 1.1 OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

##### 1.1.1. MuVIM

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Cursos y actividades ofertadas por el MuVIM

**VALENCIANO:** Cursos i activitats oferides pel MuVIM

**INGLÉS:** MuVIM courses and activities

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

17 /20 horas / 30 horas

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

0.56 / 0,66 / 1 crédito de grado

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las actividades ofertadas por el MuVIM a lo largo del curso 13-14 son actividades aprobadas por el Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

Entre las actividades a realizar pueden mencionarse:

- "cinemalmuvim"

Jornadas de cine organizadas por el Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat de diferente temàtica.

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0,66 / 1

- Seminarios y Jornadas.

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0,66 / 1

- Congresos.

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0, 66 / 1

Ciclos de cine:

Número de horas aproximadas: 17

Créditos a convalidar: 0,56



## 1.1.2.- TALLERES

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Aula de poesía Polimnia, Aula de poesía Vers, Aula de narrativa, Aula de teatro, Aula de Audiovisuales.

**VALENCIANO:** Aula de poesia Polimnia, Aula de poesia Vers, Aula de narrativa, Aula de teatre, Aula d'Audiovisuals.

**INGLÉS:** Poetry class, Vers poetry class, Narrative Class, Theatre Class, Audiovisual Class.

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia por firmas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado expedido por el CFP

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Se especifica en cada caso

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Se especifica en cada caso

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**1-AULA DE POESÍA POLIMNIA 222**

Número de horas aproximadas: 75

Créditos a convalidar: 2

El objetivo es crear un espacio donde las personas interesadas puedan mejorar sus conocimientos de poesía española e hispanoamericana, conocer a los poetas más representativos tanto clásicos como actuales y avanzar en el territorio de la creación poética personal.

Además el taller pretende ser un lugar en el que los aficionados a la poesía puedan compartir sus experiencias, sus inquietudes literarias y conocer a los poetas que cada año imparten en nuestro taller clases magistrales y recitales de sus poemas.

**2- AULA DE POESIA VERS**

Número de horas aproximadas: 75

Créditos a convalidar: 2

El curs té com a objectiu la creació d'un espai on els amants de la poesia puguen millorar els seus coneixements, conèixer els autors més representatius de la nostra tradició i avançar en el territori de la creació poètica personal.

A més a més, el taller vol ser un lloc de trobada on els que estimen la poesia puguen compartir inquietuds i conèixer els poetes que visitaran el taller durant el curs.



SERVEI D'ALUMNAT

## 2-AULA DEL AUDIOVISUAL

Número de horas aproximadas: 60

Créditos a convalidar: 2

El Aula de Audiovisuales está orientada a que los alumnos se inicien en la realización de audiovisuales a partir de materiales de diferentes fuentes de grabación (cámara de video, móvil...)

y diferentes tipos de material de archivo. (DVD, Internet...).

- 1- Conocer los mecanismos narrativos y técnicos del lenguaje audiovisual.
- 2- Aplicar las principales técnicas de grabación de ficción y documental: diálogos, entrevistas, acciones, paisajes...
- 3- Manejar las técnicas básicas de la edición no lineal: captura de vídeo y audio, gestión de material de archivo (foto y video descargado de internet), ordenar secuencias, corte y fundidos, añadir música y audio, títulos, retoques de luz y color,...
- 4- Convertir la producción final a los formatos adecuados para difusión en TV, DVD, o Internet. En definitiva, preparar a nuestros alumnos para que puedan realizar audiovisuales con un equipo básico de video digital.

## 3-AULA DE TEATRO

Número de horas aproximadas: 90

Créditos a convalidar: 3

El Aula de Teatro pretende integrar el arte dramático en un contexto académico y profesional y servir de espacio generador del desarrollo integral y creativo del ser humano por medio de la práctica teatral. El espacio del Aula es el de un Laboratorio que investiga y genera nuevas ideas y formas de desarrollo de la expresión dramática y el de un Taller donde ponerlas en práctica.

## 4-AULA DE NARRATIVA

Número de horas aproximadas: 54 / 60

Créditos a convalidar: 1/2

- Introducir a los estudiantes en el complejo mundo de la literatura.
- Enriquecer sus perspectivas a la hora de abordar la lectura o la escritura de una narración.

Poner a los participantes en contacto con las tendencias, corrientes y movimientos culturales de Valencia así como los locales y centros de la ciudad que puedan tener un cierto interés literario





### 1.1.3-CÍRCULO DE BELLAS ARTES

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Círculo de Bellas Artes de Valencia

**VALENCIANO:** Cercle de Belles arts de València

**INGLÉS:** Fine Arts Society of Valencia

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo expedido por el propio centro.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

180

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

6

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

### ACTIVIDADES OFERTADAS POR EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Organización y ejecución de actividades de interés relacionadas con las Bellas Artes

Estudio del estado de conservación del patrimonio artístico del círculo de BBAA y catalogación de los fondos

Labor de asesoramiento y custodia de los espacios expositivos del centro.

Número de horas aproximadas: 180

Créditos a convalidar: 6



## 1.1.4.- PARTICIPACIÓN EN EL ORFEÓN UNIVERSITARIO, BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE MÚSICA DE CÁMARA Y CORO POLIFÓNICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Participación en Banda sinfónica, Grupo de música de cámara y Coro polifónico de la Universitat Politècnica de València

**VALENCIANO:** Participació Banda simfònica, Grup de música de cambra i Cor polifònic de la Universitat Politècnica de València

**INGLÉS:** Participation in UPV symphonic Band, chamber music group and polyphonic choir

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





## 1.1.5 - CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Conservatorio profesional de música y danza de la Comunidad Valenciana

**VALENCIANO:** Conservatori professional de música i dansa de la Comunitat Valenciana

**INGLÉS:** Comunidad Valenciana professional music and dance conservatory

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo expedido por el propio centro.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

<b>DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</b> <small>Indicar número de horas.</small>	Variable

<b>NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:</b> <small>El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.</small>	A razón de 30 h 1 crédito
---	---------------------------

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Extraordinariamente, podrán reconocerse las actividades realizadas en Conservatorios Superiores de Música y Danza de la Comunidad Valenciana, así como de cualquier otro centro de la misma incluido en el Espacio Europeo de Educación Superior. El Conservatorio Superior de Música y Danza expedirá certificados de los estudios realizados por sus alumnos en los que haga constar las materias cursadas y superadas en cada curso académico, con expresión del número de horas lectivas correspondientes.

La Universitat Politècnica de València reconocerá los estudios realizados en el Conservatorio Superior de Música y Danza a razón de 1 crédito ECTS por cada 30 horas.



## 1.1.6.- PARTICIPACIÓN EN BIG BAND (GANDIA, GRUPO DE TEATRO MONMINET (GANDIA) Y EPSA MUSIC BAND(ALCOY)

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área de Actividades Culturales, Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Participación en Big Band (Gandía), Grupo de teatro Monminet (Gandia) y EPSA MUSIC BAND (Alcoy)

**VALENCIANO:** Participació en Big Band (Gandia), Grup de teatre Monminet (Gandia) i EPSA MUSIC BAND (Alcoi)

**INGLÉS:** Participation in Big Band (Gandia), Monminet theatre group (Gandia) and EPSA MUSIC BAND (Alcoy).

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M<sup>a</sup> Victoria Vivancos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Se especifica en cada caso

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**Big Band (Gandía):** 60 horas aproximadas  
2 créditos ECTS

**Grupo de teatro Monminet (Gandía):** 60 horas aproximadas  
2 créditos ECTS

**EPSA MUSIC BAND (Alcoy):** 85 horas aproximadas  
2,83 créditos ECTS

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistencia del 80% del total del curso





## 1.1.7.-INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV

**VALENCIANO:** PROGRAMA D'ASSESSORAMENT A L'APRESENTATGE: TALLERS DE DESENVOLUPAMENT PERSONAL PER ALS ALUMNES DE LA UPV

**INGLÉS:** COUNSELING PROGRAM FOR THE IMPROVEMENT OF LEARNING SKILLS: WORKSHOPS OF PERSONAL DEVELOPEMENT ADDRESSED TO UPV STUDENTS.

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación del alumno en los estudios que cursa

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FERNANDO FARGUETA CERDÁ

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

SE REALIZARÁ CONTROL DE LA PARTICIPACIÓN A LAS SESIONES PRESENCIALES CON UN MÍNIMO DE ASISTENCIA DEL 80% Y DE LAS SESIONES NO PRESENCIALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APLICACIÓN.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA/APROVECHAMIENTO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**PROGRAMACIÓN:**

La actividad consiste en la presentación de 5 módulos: comunicación, estrategias de aprendizaje desarrollo y crecimiento personal, relaciones interpersonales y herramientas tecnológicas. Los módulos están relacionados con las competencias genéricas que complementan la formación académica recibida en los respectivos estudios de grado: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Cada módulo lo componen talleres de 10 horas, organizados en dos sesiones presenciales de 4 horas y una actividad aplicada no presencial de 2 horas de duración.

Para su convalidación, los alumnos podrán realizar talleres de diferentes módulos que le interesen trabajar, hasta completar las 30 horas equivalentes a 1 ECTS. Además, puede hacerlo durante las dos convocatorias anuales y en diferentes años.

**CONTENIDOS:**

Los talleres que se trabajan en cada módulo son los siguientes:

- **Módulo 1: Comunicación oral y escrita**
  - Desarrollo de habilidades para las presentaciones orales
  - Principios básicos de la comunicación escrita
  - Debate y argumentación
  - Defensa oral de trabajos académicos
- **Módulo 2: Estrategias de aprendizaje**
  - Técnicas de atención y concentración
  - Preparación de exámenes
  - Optimiza tu tiempo en clase
  - Empleo de los mapas conceptuales en el estudio
  - Automotivación
- **Módulo 3: Desarrollo y crecimiento personal**
  - Técnicas de relajación
  - El poder del pensamiento positivo
  - Asertividad
  - Autoestima
  - Gestión del estrés



**SERVEI D'ALUMNAT**

- Control de la ansiedad
- La inteligencia emocional: la clave del éxito
- Gestión del tiempo
- **Módulo 4: Relaciones interpersonales**
  - Habilidades sociales
  - Liderazgo y motivación de equipos
  - Claves para trabajar en equipo
  - Dirección de reuniones
  - Gestión de grupos
- **Módulo 5: Herramientas Tecnológicas**
  - Los universitarios en la web: Manejo de los blogs, redes sociales, etc.
  - Programas informáticos para realizar trabajos académicos

**EVALUACIÓN:**

El sistema de evaluación se centra básicamente en la participación activa del alumno en las distintas actividades que conlleva el desarrollo del taller y en la realización de una/s actividad/es aplicada/s derivada/s de los contenidos abordados.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

**Sesiones presenciales:** los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos abordados en el mismo.

**Sesiones no presenciales:** se realizarán las tareas que el profesor requiera para la profundización o aplicar de los contenidos trabajados en el taller.



## 1.1.8. TORNEOS DE DEBATE UNIVERSITARIOS

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Vicerrectorado de Alumnado y de Extensión Universitaria.Delegación de Alumnos UPV

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Torneo de Debate

**VALENCIANO:** Torneig de Debat

**INGLÉS:** Debate Torunament

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Jose Luis Estellés Cerdá (Coordinador del Club de Debate y Vicedelegado de Alumnos UPV)

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Firmas en cada debate recogidas por la Delegación de Alumnos de la UPV

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por la Delegación de Alumnos UPV

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

60 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

2 Créditos

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El Club de Debate de la Universidad Politécnica de Valencia pretende introducir el debate de competición en esta Universidad para enriquecer la formación de los alumnos y permitir el desarrollo de unas capacidades que llevan años potenciándose en otras Universidades españolas.

El debate de competición es un debate por equipos sobre un tema preestablecido y preparado previamente, y con unos tiempos de intervención determinados, en el que cada equipo defiende, por sorteo instantes antes del comienzo del debate, la postura a favor o en contra del tema propuesto. El debate es valorado por unos jueces, en base a unos ítems dados por la organización de la competición.

Con el Club de Debate se organizarán:

**1) Torneos de Debate internos en la Universitat Politècnica de València**, en los que pueda participar cualquier alumno perteneciente a la misma. Estos Torneos permitirán dar a conocer el debate de competición entre los alumnos de nuestra Universidad. Los alumnos podrán adquirir una formación complementaria que mejore sus capacidades de hablar en público, de argumentación y de trabajo en equipo entre otras.

Así mismo, podrán obtener valoraciones de distintos ámbitos, como el de expertos académicos en oratoria y debate, responsables de recursos humanos de empresas o profesores especializados en la materia sobre la que se debate. De esta manera el aprendizaje será más complejo y enriquecedor, con la mirada puesta a acercar a los estudiantes de nuestra Universidad al mundo laboral.

Por último, estos torneos permitirían la formación de un equipo de Debate que represente a nuestra Universidad en los Torneos universitarios de debate escogiendo a los mejores alumnos participantes, y el correspondiente aprendizaje que les haría adquirir capacidades para defender mejor a la Universidad Politécnica de Valencia en los distintos Torneos en los que participen.

**2) Torneos de Debate interuniversitarios.**

En la actualidad se celebran torneos interuniversitarios en más de 10 universidades españolas, y el Equipo de Debate UPV se forma de entre los mejores oradores de nuestros torneos internos para representar a la UPV a nivel nacional de la mejor manera posible.



## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

### **Torneos de Debate internos:**

Los alumnos tendrán que pasar por una sesión formativa del Club de debate UPV antes de cada torneo.

Posteriormente tendrán que prepararse las posturas 'a favor' y 'en contra' de la pregunta del torneo que se publica 3 semanas antes del inicio para que tengan el tiempo suficiente para trabajarla. Cada equipo tendrá que hacer 4 intervenciones en cada debate (introducción, 2 argumentaciones y conclusión). Al finalizar el debate, los equipos tienen media hora de feedback con los jueces para tratar los aspectos a mejorar, y por tanto es una media hora formativa por parte de expertos en la oratoria y la comunicación.

Los debates se realizan durante 3 días y por tanto, además de la dedicación previa (sesión formativa y 3 semanas de preparación) los equipos dedican las horas lectivas de estos 3 días casi al completo a debatir, recibir la formación de expertos y mejorar su trabajo.

### **Torneos de Debate interuniversitarios:**

De los torneos internos se seleccionan a los mejores participantes para que representen a la UPV en los torneos de debate interuniversitarios a nivel nacional. Estos estudiantes trabajan durante 3 semanas la pregunta del debate con el formador del Equipo de Debate de la UPV.

El formato de los torneos interuniversitarios es el mismo que el de los internos de la UPV, y por tanto también lo es el trabajo realizado.



## 1.1.9. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN INGENIERÍA EBECVALENCIA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria - Delegación de Alumnos UPV

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Participación en la competición de ingeniería EBECValencia, EBECSpain y EBEC

**VALENCIANO:** Participació a la competició d'enginyeria EBECValencia, EBECSpain y EBEC

**INGLÉS:** Participation on the engineering competition EBECValencia, EBECSpain y EBEC

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Irene Sánchez Martínez (Presidenta BESTValencia)

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Selección de participantes y control presencial por parte de la organización a través de firmas. Deben participar al menos en el 80% de la actividad para obtener certificado de participante

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de participación expedido por la junta directiva de la asociación BEST, junto con firma del Delegado o Delegada de Alumnos de la UPV y de un profesor miembro del jurado o Vicerrectora de Alumnado y Extensión Universitaria. (EBECValencia)

Certificado de participación expedido por la junta directiva de la asociación BEST y del comité de organización. (EBECSpain y EBEC)

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

1 día – 10 horas (EBECValencia)  
3 días – 30 horas (EBECSpain)  
7 días – 45 horas (EBEC)

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.33 (EBECValencia)  
1 (EBECSpain)  
1,5 (EBEC)

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**1.EBECValencia:**

Participación en la fase local de la competición de ingeniería EBEC Valencia, organizada por el grupo BEST Valencia. Esta competición permite que los estudiantes demuestren su ingenio y sus habilidades de trabajo en equipo frente a varios factores. Cada año, la temática será distinta, habiendo dos categorías paralelas:

-Case Study- categoría a desarrollar un problema teórico normalmente del ámbito económico o de organización industrial.

-Team Design – categoría a desarrollar un prototipo con unos materiales base y un tiempo límite.

**Programación:**

Apertura del evento – bienvenida y explicación de la competición en sus tres fases.

Descripción del problema a desarrollar.

Ejecución de las tareas.

Presentaciones frente a jurado

Clausura del evento y entrega de premios.

Evaluación de una presentación valorada por un jurado con 3 profesores de la UPV.

**2.EBECSpain**

Participación en la fase Nacional de la competición de ingeniería EBECSpain, organizada por uno de los grupos BEST en España. Esta competición permite que los estudiantes demuestren su ingenio y sus habilidades de trabajo en equipo frente a varios factores.

Deben ser ganadores o finalistas de la fase local en la UPV.

Cada año, la temática será distinta, habiendo dos categorías paralelas:

-Case Study- categoría a desarrollar un problema teórico normalmente del ámbito económico o de organización industrial.

-Team Design – categoría a desarrollar un prototipo con unos materiales base y un tiempo límite.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**Programación:**

Apertura del evento – bienvenida y explicación de la competición en sus tres fases.  
Descripción del problema a desarrollar.  
Ejecución de las tareas.  
Presentaciones frente a jurado  
Clausura del evento y entrega de premios.

Evaluación de una presentación valorada por un jurado con 3 profesores de la universidad organizadora.

**3.EBEC**

Participación en la fase Internacional de la competición de ingeniería EBEC, organizada por uno de los grupos BEST en Europa. Esta competición permite que los estudiantes demuestren su ingenio y sus habilidades de trabajo en equipo frente a varios factores.

Deben ser ganadores o finalistas de la fase Nacional.

Cada año, la temática será distinta, habiendo dos categorías paralelas:

-Case Study- categoría a desarrollar un problema teórico normalmente del ámbito económico o de organización industrial.

-Team Design – categoría a desarrollar un prototipo con unos materiales base y un tiempo límite.

**Programación:**

Día 1: Apertura del evento – bienvenida y explicación de la competición, la universidad de acogida y la ciudad.

Día 2: Descripción del primer problema a desarrollar y realización de trabajos.

Día3: realización de las tareas y presentación frente a jurado

Día4: día libre con visita por la ciudad y actividades culturales.

Día 5: Descripción del segundo problema a desarrollar y realización de trabajos.

Día 6: realización de las tareas y presentación frente a jurado

Día 7: Clausura del evento y entrega de premios.

Evaluación de una presentación valorada por un jurado con 3 profesores de la universidad organizadora y miembros de las empresas patrocinadoras.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Dependiendo de la categoría, los alumnos deberán trabajar en grupo para obtener la solución al problema planteado, realizando cálculos, búsqueda de información, resolución de problemas, etc.

Realizar una presentación y defenderla frente a un jurado.



## 1.2.- VICERECTORAT DE LES TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES COMUNICACIONS

### 1.2.1.-SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA

#### PROPOSTA D'ACTIVITATS UNIVERSITÀRIES PER A RECONeixEMENT DE CRÈDITS EN ESTUDIS DE GRAU

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 D'OCTUBRE, MODIFICAT PEL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIOL)

#### PROPONENT:

VICERECTORAT DE LES TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES  
COMUNICACIONS, SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA

#### NOM DE L'ACTIVITAT PROPOSADA PER AL SEU RECONeixEMENT:

1. CURSOS MÉS ACREDITACIÓ CORRESPONENT DE CONEIXEMENTS DE VALENCIÀ DEL SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (NIVELLS: A2, B1, B2, C1, C2)
2. CURSOS D'ESTIU ORGANITZATS PER LA XARXA VIVES D'UNIVERSITATS (XVU), DINS DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓ D'ACTIVITATS D'ESTIU, REFLECTITS EN LA GUIA DE CURSOS D'ESTIU, AMB TOTS ELS CURSOS DE LES UNIVERSITATS DE LA XARXA, LA INFORMACIÓ CONCRETA I EL RECONeixEMENT MUTU DELS CURSOS COM A CRÈDITS DE LLIURE ELECCIÓ.
3. PARTICIPACIÓ EN LA TROBADA VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC DE LA UPV

1. CURSOS MÁS ACREDITACIÓN CORRESPONDIENTE DE CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA (NIVELES: A2, B1, B2, C1, C2)
2. CURSOS DE VERANO ORGANIZADOS POR LA XARXA VIVES DE UNIVERSIDADES (XVU), DENTRO DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERANO, REFLEJADOS EN LA GUÍA DE CURSOS DE VERANO, CON TODOS LOS CURSOS DE LAS UNIVERSIDADES DE LA XARXA, LA INFORMACIÓN CONCRETA Y EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE LOS CURSOS COMO CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN.
3. PARTICIPACIÓN EN LA TROBADA DE VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC DE LA UPV

1. COURSES AND ACCREDITATION OF KNOWLEDGE OF VALENCIAN LANGUAGE FROM OFFICE FOR THE DISSEMINATION AND



SERVEI D'ALUMNAT

STANDARDISATION OF VALENCIAN (LEVELS: A2, B1, B2, C1, C2)  
2. SUMMER COURSES BY XARXA VIVES (XVU), IN SUMMER ACTIVITIES COORDINATION PROGRAM, REFLECTED IN THE SUMMER COURSES GUIDE, WITH ALL COURSES OF XARXA VIVES, SPECIFIC INFORMATION AND MUTUAL RECOGNITION OF COURSES AS A NON MAJOR CREDITS.  
3. PARTICIPATION IN TROBADA DE VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC DE LA UPV

ÀMBIT AL QUAL ES VINCULA L'ACTIVITAT:

CULTURAL

Els cursos, seminaris o conferències podran ser considerats en aquest apartat sempre que els seus continguts complementen o amplien la formació de l'alumne en els estudis que cursa

ESPORTIU

REPRESENTACIÓ ESTUDIANTIL

SOLIDÀRIA I DE COOPERACIÓ

RESPONSABLE DE L'ACTIVITAT:

SERGI LINARES DE TERÁN

SISTEMA DE SEGUIMENT DE LA PARTICIPACIÓ:

- 1. EN EL MARC DELS CURSOS DE VALÈNCIA:** CONTROL DE LA PARTICIPACIÓ A LES SESSIONS PRESENCIALS, AMB UN MÍNIM D'ASSISTÈNCIA DEL 80%; COMPROVACIÓ DE LES TASQUES REALITZADES AL CENTRE D'AUTOAPRENENTATGE DE VALÈNCIA (CAV) O ALS ESPAIS DELS CURSOS EN POLIFORMAT. **EN EL MARC DE LES PROVES D'ACREDITACIÓ** DE CONEIXEMENTS DE VALÈNCIA: SUPERACIÓ DE LA PROVA CORRESPONENT AL CURS REALITZAT
- 2. EN ELS CURSOS ORGANITZATS PER LA XVU:** CONTROL DE L'ASSISTÈNCIA ALS CURSOS I CERTIFICAT D'ASSISTÈNCIA CORRESPONENT
- 3. EN EL MARC DE LA TROBADA DEL VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC:** CONTROL DE LA PARTICIPACIÓ EN LES DIVERSES ACTIVITATS ORGANITZADES EN EL MARC DE LA TROBADA DEL VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC

Indiqueu si es realitzarà un control presencial, amb indicació del mínim d'assistència requerit.

FORMA D'ACREDITACIÓ DE LA REALITZACIÓ DE L'ACTIVITAT:

- 1. MITJANÇANT DOS CERTIFICATS:** EL CERTIFICAT D'APROFITAMENT D'UN CURS DE VALÈNCIA (S'ANOMENAVEN CERTIFICATS D'ASSISTÈNCIA FINS AL CURS 2012-2013) I EL CERTIFICAT DE COMPETÈNCIES DE VALÈNCIA DEL NIVELL CORRESPONENT, OBTINGUT EN LES PROVES D'ACREDITACIÓ DE CONEIXEMENTS DE VALÈNCIA QUE ORGANITZA LA UPV, TOTS DOS EXPEDITS PEL CENTRE DE FORMACIÓ PERMANENT I EL SERVEI DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (disposar només d'un dels dos certificats no acredita aquesta activitat). **PER ALS NIVELLS A2 I B1 CALDRÀ, A MÉS, APORTAR UN TERCER CERTIFICAT EXPEDIT PEL**



**SERVEI D'ALUMNAT**

SERVEI DE PROMOCIÓ NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA EN EL QUAL CONSTE QUE L'INTERESSAT NO HA SUPERAT LA MATÈRIA DE VALÈNCIA EN ELS PLANS D'ESTUDIS ACTUALS DE MANERA QUE NO ESTÀ EN CONDICIONS D'OBTENIR EL CERTIFICAT DE NIVELL B1 DE LA JQCV PER CONVALIDACIÓ D'ESTUDIS.

2. MITJANÇANT EL **CERTIFICAT D'ASSISTÈNCIA** ALS CURSOS DE LA XVU
3. MITJANÇANT EL **CERTIFICAT DE PARTICIPACIÓ EN LA TROBADA DEL VOLUNTARIAT LINGÜÍSTIC**

Indiqueu si l'acreditació es realitza per mitjà d'un certificat o un altre document acreditatiu, i l'òrgan o unitat que l'expedeix.

**1. DURADA DE L'ACTIVITAT:**

Indiqueu el nombre d'hores.

75 HORES

**NOMBRE DE CRÈDITS PROPOSATS PER AL SEU RECONeixEMENT:**

El nombre mínim d'hores de cursos i seminaris serà de 10 hores, i el seu reconeixement serà de 0,33 ECTS en proporció amb el que sobre això s'estableix en l'article 6 de la Normativa de Reconeixement de Crèdits de la UPV.

3 CRÈDITS PER CADA NIVELL (consulteu la taula següent)

**TAULA AMB ELS CERTIFICATS DE VALÈNCIA EXPEDITS PER L'APNL I EL CFP I L'EQUIVALÈNCIA EN CRÈDITS**

Certificat d'aprofitament del curs i certificat de competència del mateix nivell	Durada (h)	Període	Crèdits
Certificat d'aprofitament del curs A2.1 o A2.2 i certificat de competència del nivell A2	75 h	Curs 2014-2015	3
Certificat d'aprofitament del curs B1.1 o B1.2 i certificat de competència del nivell B1	75 h	Curs 2014-2015	3
Certificat d'aprofitament del curs B2.1 o B2.2 i certificat de competència del nivell B2	75 h	Curs 2014-2015	3
Certificat d'aprofitament del curs C1.1 o C1.2 i certificat de competència del nivell C1	75 h	Curs 2014-2015	3
Certificat d'aprofitament del curs C2.1 o C2.2 i certificat de competència del nivell C2	75 h	Curs 2014-2015	3

Els alumnes podran obtenir reconeixement acadèmic en crèdits per la participació en aquesta activitat fins al màxim que permeta la legislació vigent. Per exemple, si un alumne obté el certificat d'aprofitament del curs C1.1 i el certificat de competència del nivell C1, té dret a un reconeixement de 3 crèdits. Si el mateix alumne també obté el certificat d'aprofitament del curs C2.1 i el certificat de competència del nivell C2, té dret a un reconeixement de 3 crèdits més. Així, els dos nivells s'acumulen i l'alumne obté un total de 6 crèdits per aquesta activitat.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**2. DURADA DE L'ACTIVITAT:**

Indiqueu el nombre d'hores.

30 HORES

**NOMBRE DE CRÈDITS PROPOSATS PER AL SEU RECONeixEMENT:**

El nombre mínim d'hores de cursos i seminaris serà de 10 hores, i el seu reconeixement serà de 0,33 ECTS en proporció amb el que sobre això s'estableix en l'article 6 de la Normativa de Reconeixement de Crèdits de la UPV.

1 CRÈDITS PER  
CURS (consulteu la  
taula següent)

Cursos d'estiu de 30 hores o més organitzats per la Xarxa Vives d'Universitats (XVU), dins del Programa de Coordinació d'Activitats d'Estiu i reflectits en la *Guia de cursos d'estiu*. Són cursos de les universitats de la Xarxa.

Certificats	Durada (h)	Període	Organisme expedidor	Crèdits
Certificat del curs corresponent	30 h	estiu 2014	universitat organitzadora	1

**3. DURADA DE L'ACTIVITAT:**

Indiqueu el nombre d'hores.

30 HORES

**NOMBRE DE CRÈDITS PROPOSATS PER AL SEU RECONeixEMENT:**

El nombre mínim d'hores de cursos i seminaris serà de 10 hores, i el seu reconeixement serà de 0,33 ECTS en proporció amb el que sobre això s'estableix en l'article 6 de la Normativa de Reconeixement de Crèdits de la UPV.

1 CRÈDIT  
(consulteu la taula  
següent)

Certificats	Durada (h)	Període	Organisme expedidor	Crèdits
Certificat de participació en la Trobada del Voluntariat Lingüístic de la UPV	30 h	Curs 2014-2015	SPNL	1

**DESCRIPCIÓ DE L'ACTIVITAT 1 (CONTINGUTS, PROGRAMACIÓ, AVALUACIÓ):**

**1. Objectius de l'activitat**

L'objectiu general és promoure l'ús i el coneixement del valencià en els membres de la UPV.

Els objectius específics del programa d'acreditació de coneixements de valencià són els següents:



**SERVEI D'ALUMNAT**

- formar els membres universitaris en el coneixement del valencià
- millorar les competències lingüístiques dels membres universitaris
- preparar i donar accés a les persones inscrites per a obtenir el certificat en les proves d'acreditació de coneixements de valencià
- dominar el coneixement del valencià en un registre formal, adequat a l'àmbit universitari i laboral
- conèixer la terminologia general de les titulacions universitàries

Objectius per nivells de coneixements de valencià:

**1. Nivell A2 (Bàsic)**

Nivell amb què una persona pot comprendre frases i expressions utilitzades habitualment i relacionades amb temes d'importància immediata (per exemple, informacions personals bàsiques, informacions familiars, compres, geografia local, ocupació). Pot comunicar-se en situacions senzilles i habituals que exigisquen un intercanvi simple i directe d'informació sobre temes familiars i habituals. Pot descriure, de manera senzilla, aspectes de la seua experiència o bagatge personal, aspectes de l'entorn immediat i assumptes relacionats amb necessitats immediates.

**2. Nivell B1 (Elemental)**

Nivell amb què una persona pot comprendre les idees principals d'una informació clara sobre temes relatius a la feina, a l'escola, a l'oci, etc. Pot fer front a la major part de situacions lingüístiques que poden aparèixer quan es viatja en una zona on es parla la llengua objecte d'aprenentatge. Pot produir un discurs senzill i coherent sobre temes que li són familiars o d'interès personal. Pot descriure fets i experiències, somnis, esperances i ambicions, i donar raons i explicacions de les opinions i projectes de manera breu.

**3. Nivell B2 (Intermedi)**

Nivell amb què una persona pot comprendre les idees principals de textos complexos sobre temes tant concrets com abstractes, incloent-hi discussions tècniques en el camp de l'especialització professional. Pot expressar-se amb un grau de fluïdesa i d'espontaneïtat que fa possible la interacció habitual amb parlants nadius sense que comporte tensió per a cap dels interlocutors. Pot produir textos clars i detallats en una àmplia gamma de temes i expressar un punt de vista sobre una qüestió, exposant els avantatges i els inconvenients de diverses opcions.

**4. Nivell C1 (Suficiència)**

Nivell amb què una persona pot comprendre una àmplia gamma de textos llargs i complexos, i en reconeix el sentit implícit. Pot expressar-se amb fluïdesa i espontaneïtat sense haver de buscar d'una manera molt evident paraules o





expressions. Pot utilitzar la llengua de manera flexible i eficaç per a propòsits socials, acadèmics i professionals, de manera que no implique tensió per als interlocutors. Pot produir textos clars, ben estructurats i detallats sobre temes complexos, i demostra un ús controlat d'estructures organitzatives, connectors i mecanismes de cohesió. Manté constantment un grau de correcció gramatical alt; els errors són escassos i difícils de detectar.

## 5. Nivell C2 (Superior)

Descripció detallada del valencià: anàlisi de les interferències més usuals amb el castellà. Tècniques de redacció i planificació del discurs oral.

## 2. Cursos

### 2.1 Programació

Els cursos segueixen la modalitat d'ensenyament semipresencials, en què es combinen hores de classes presencials, hores de treball autònom al CAV i en PoliformaT, segons les característiques específiques per nivell indicades

a) Noms dels cursos: A2.1 i A2.2, B1.1 i B1.2, B2.1 i B2.2, C1.1 i C1.2 i C2.1 i C2.2

b) Durada dels cursos

Els cursos són quadrimestrals: en el primer quadrimestre s'imparteix la primera part d'un nivell, i en el segon quadrimestre s'imparteix la segona part. La durada de cada un d'aquests cursos és de 60 hores, estructurades de la manera següent: hores de classe presencial (la quantitat varia segons el nivell), hores de treball tutoritzat en l'entorn virtual PoliformaT (la quantitat varia segons el nivell) i hores de pràctiques als centres d'autoaprenentatge de valencià (CAV).

Concretament:

A2.1 i A2.2: 45 P + 15 CAV  
B1.1 i B1.2: 40 P + 20 CAV  
B2.1 i B2.2: 40 P + 20 CAV  
C1.1 i C1.2: 40 P + 20 CAV  
C2.1 i C2.2: 40 P + 20 CAV  
(P: presencial; CAV: autoaprenentatge)

### 2.2 Continguts

Els continguts tractats en els cursos del primer i del segon quadrimestre correspon als



**SERVEI D'ALUMNAT**

continguts que descriu el Marc Europeu Comú de Referència per a les Llengües, que són els següents:

**Cursos A2.1 + A2.2**

**1. COMPRENSIÓ I EXPRESSIÓ ORALS**

Coneixements i habilitats per comprendre i produir textos orals, a fi que puga resoldre en valencià les necessitats fonamentals de la vida quotidiana.

**2. COMPRENSIÓ I EXPRESSIÓ ESCRITES**

Coneixements i habilitats per familiaritzar-se amb els signes ortogràfics del català i saber-los relacionar amb el so al qual corresponen, i iniciar-se en l'escriptura a partir d'un domini mínim del codi escrit: escriure textos breus en varietat estàndard sobre l'entorn quotidià i l'entorn d'aprenentatge.

També ha de poder comprendre les idees generals de textos senzills sobre temes d'interès general i saber destriar la informació imprescindible de textos informatius de l'entorn quotidià.

**3. COMPONENTS GRAMATICALS**

3.1 Morfologia: noms, pronoms, determinants, qualificadors, verbs, adverbis i locucions adverbials, preposicions i locucions prepositives, conjuncions i locucions conjuntives de coordinació i subordinació.

3.2 Sintaxi

3.3 Fonètica i ortografia

**Cursos B1.1 + B1.2**

**1. EXPRESSIÓ ORAL**

Coneixements i habilitats necessàries per tal de mantenir converses formals sobre qualsevol tema d'interès general o d'interès específic, i produir textos en llengua estàndard sobre temes d'interès general fent servir, si cal, recursos extralingüístics com pot ser la gesticulació. També ha de poder llegir en veu alta textos literaris en prosa o dialogats amb l'entonació i la correcció suficients que permeten a l'oient





percebre el valor expressiu que demana cada text.

## 2. EXPRESSIÓ ESCRITA

Coneixements i habilitats per poder escriure textos curts de l'entorn quotidià en llengua estàndard, amb un grau de correcció suficient per a fer el missatge comprensible.

## 3. COMPONENTS GRAMATICALS

### 3.1. Morfologia

Noms, pronoms, determinants, qualificadors, verbs, adverbis i locucions adverbials, preposicions i locucions prepositives, conjuncions i locucions conjuntives

### 3.2 Sintaxi

- Oracions coordinades i juxtaposades
- Frases simples: declaratives, exclamatives i interrogatives
- Veu activa i passiva
- Oracions subordinades substantives i adjectives

### 3.3 Fonètica i ortografia

- Fenòmens d'alternança vocàlica
- Vocals obertes i tancades
- Elisions vocàliques, enllaços fònics i fonètica sintàctica
- Ortografia bàsica: vocals i consonants
- Entonació i llenguatge no verbal
- Puntuació

### 3.4. Components textuais

#### 3.4.1 Descriptiu

#### 3.4.2 Narratiu

#### 3.4.3 Directiu

#### 3.4.4 Argumentatiu

#### 3.4.5 Expressiu

En cada cas, anàlisi de la construcció d'oracions, els recursos textuais, l'estructura textual i els gèneres associats.

## Cursos B2.1 + B2.2

### 1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Regles de pronúncia i elocució de l'àmbit formal, incloent-hi els emmudiments, les neutralitzacions, les sonoritzacions i altres fenòmens de la fonètica sintàctica. La pràctica d'aquestes regles ha de permetre que l'aprenent adquirisca una pronunciació clarament intel·ligible, encara que cometa alguna errada ocasional i que mantinga l'accent de la seua llengua d'origen.

### 2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA



SERVEI D'ALUMNAT

- Coneixement avançat de les regles ortogràfiques bàsiques, incloent-hi les excepcions a aquestes regles en els mots del vocabulari més habitual:

- a) Separació de frases, paraules i síl·labes
- b) Accentuació gràfica i dièresi en els mots dels vocabulari bàsic
- c) Apòstrof, contracció i guionet
- d) Grafies consonàntiques i vocàliques
- e) Abreviatures d'ús més freqüent
- f) Majúscules i minúscules en les avisos, anuncis, cartes...
- g) Puntuació: usos bàsics

### 3. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement avançat de la morfologia bàsica i les característiques sintàctiques bàsiques dels següents elements

- a) L'oració: conceptes generals, components i funcions sintàctiques
- b) El substantiu i l'adjectiu
- c) Els articles definits
- d) Els possessius
- e) Els díctics
- f) Els numerals
- g) Els quantitatius
- h) Els indefinits
- i) Les preposicions
- j) Els relatius, els interrogatius i els exclamatius
- k) Les conjuncions
- l) Els adverbis
- m) Els pronoms personals: tòpics i febles
- n) Els verbs

### 4. LÈXIC I SEMÀNTICA

-Barbarismes més usuals del vocabulari bàsic

-Frases fetes i refranys més usuals del vocabulari bàsic. Estudi de l'expressivitat que aquesta fraseologia atorga a la llengua

-Tipus de diccionaris i organització d'aquests

-Estudi dels sinònims, antònims i mots jòquer més usuals del vocabulari bàsic

-Estudi de la derivació i de la composició en mots del vocabulari bàsic. Ús del guionet en els compostos del vocabulari bàsic

### 5. EXPRESSIÓ ESCRITA

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'escriure textos breus (notes, avisos, invitacions, anuncis, felicitacions), correspondència poc complexa (cartes, sol·licituds, currículums) i d'elaborar esquemes i guions per a intervenir en una



**SERVEI D'ALUMNAT**

exposició oral dels àmbits familiar i laboral. Tots aquests textos s'han d'escriure amb l'adequació, la coherència i la cohesió exigides per la situació comunicativa i amb la correcció que correspon a aquest grau d'aprenentatge.

## 6. EXPRESSIÓ ORAL

Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç produir textos breus (missatges en un contestador automàtic) o converses (participar en entrevistes, fer intervencions orals a partir d'un guió escrit) que corresponen a una formalitat mitjana dels àmbits social, laboral i acadèmic amb l'adequació, la coherència i la cohesió exigides per la situació comunicativa i amb la correcció que correspon a aquest grau d'aprenentatge.

Quant a la lectura de textos breus en veu alta (anuncis, avisos, cartes), s'hauran de produir amb la pronunciació, l'entonació, el ritme i la velocitat adequats.

## 7. SOCIOLINGÜÍSTICA

- Varietats de la llengua
- Varietats geogràfiques
- Els usos de la llengua

### **Cursos C1.1 + C2.2**

#### 1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Regles de pronúncia i elocució de l'àmbit formal, incloent-hi els emmudiments, les neutralitzacions, les sonoritzacions i altres fenòmens de la fonètica sintàctica.

#### 2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA

- Regles ortogràfiques avançades, incloent-hi les excepcions a aquestes regles.

#### 4. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement avançat de la morfologia i les característiques sintàctiques de les categories gramaticals.

#### 5. LÈXIC I SEMÀNTICA

- Coneixement del vocabulari formal general, expressions idiomàtiques i fraseologia



**SERVEI D'ALUMNAT**

freqüent i dels mecanismes de creació lèxica.

- Coneixement de conceptes semàntics avançats.
- Tipus i utilitat dels reculls lèxics

## 6. EXPRESSIÓ ESCRITA

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'expressar-se amb textos clars i amb l'adequació, coherència i cohesió apropiades, de seleccionar l'estil apropiat en funció del lector a qui van dirigits els textos, i de produir diversos tipus de text científic.

## 7. EXPRESSIÓ ORAL

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'expressar-se sense limitacions importants, espontàniament i amb fluïdesa, i de dirigir i estructurar el discurs d'acord amb la situació, amb la intenció de poder fer exposicions clares i ben estructurades sobre temes complexos, i de relacionar hàbilment la pròpia contribució al discurs amb la dels altres interlocutors.

## 8. SOCIOLINGÜÍSTICA

Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'usar i seleccionar formes de tractament oficial i familiar, i de reconèixer un ampli repertori de refranys i d'expressions idiomàtiques, col·loquials o familiars. Així mateix, coneixements i habilitats necessàries per tal de conèixer indicadors lingüístics d'origen sociocultural o de procedència geogràfica, i d'estar familiaritzat amb trets dialectals propis de les principals varietats geogràfiques de la llengua.

### **Cursos C2.1 + C2.2**

#### 1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Coneixement aprofundit i aplicació dels criteris d'elocució estàndard, i valoració dels casos excepcionals, d'especial dificultat o més formals: enllaços sintàctics, casos especials amb sons consonàntics sonors (examen, transistor), etc.
- Coneixement suficient de l'alfabet fonètic internacional (AFI) per a interpretar la transcripció fonètica de paraules aïllades i de frases.

#### 2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA

Domini profund de la normativa ortogràfica, incloent-hi les excepcions, les paraules amb més dificultat i les més formals.



### 3. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement aprofundit de la morfologia, els usos i les funcions gramaticals de les categories gramaticals. Domini dels casos excepcionals i d'especial dificultat o més formals.

### 4. LÈXIC I SEMÀNTICA

- Vocabulari culte general no especialitzat
- Conceptes bàsics de lèxic i terminologia
- Creació lèxica
- Mecanismes de cohesió textual

### 5. SOCIOLINGÜÍSTICA

Coneixement aprofundit de la realitat sociocultural, de la història i del territori valencians, i possibilitat de participar sense problemes en totes les pràctiques socials de la vida quotidiana, del món professional i de l'àmbit cultural valencians.

### 6. EXPRESSIÓ ORAL

Coneixements i habilitats per produir oralment textos de diferent tipologia sense limitacions de cap tipus, de manera fluida i ben estructurada, amb un discurs clar, amb un estil apropiat i eficaç, i amb una estructura lògica. Així mateix, ús de recursos lingüístics i discursius variats i adequats a cada situació comunicativa.

### 7. EXPRESSIÓ ESCRITA

Coneixements i habilitats per produir escrits complexos (informes, articles d'opinió, crítiques...), que presenten una argumentació o una apreciació crítica d'obres literàries, productes audiovisuals i projectes d'investigació, i és capaç de dotar els seus textos d'una estructura lògica, apropiada i eficaç, que ajuda el lector a trobar i recordar les idees importants. Pot escriure resums o ressenyes d'obres professionals o literàries.

### 3. Proves d'acreditació de competències

La superació de les proves d'acreditació de coneixements de valencià que organitza la UPV donen dret a un certificat de competències del nivell corresponent. Aquestes proves consten de les parts següents:

#### 1. PART ESCRITA:

Dividida en tres apartats:



SERVEI D'ALUMNAT

1.1) Àrea d'expressió escrita.

Es divideix en dos apartats d'acord amb els continguts que s'especifiquen en el programa.

Consisteix en un dictat i en la redacció d'un text que l'examinand escollirà entre dues propostes de característiques i temes diferents.

1.2) Àrea de comprensió lectora.

Cal llegir un text i respondre diverses qüestions de dos o més opcions: textuais, de contingut, de derivació, de síntesi o de sinonímia.

1.3) Àrea d'estructures lingüístiques.

Consisteix en la resolució d'un test de normativa sobre els continguts gramaticals que recull el programa (ortogràfics, morfosintàctics i lèxics).

2. PART ORAL (expressió i interacció oral):

Consisteix en la lectura en veu alta d'un text i una conversa sobre el tema d'aquest. L'alumne ha de demostrar que pot produir textos orals d'acord amb els objectius i continguts del programa.

L'àrea d'expressió oral és eliminatòria.

A l'hora d'avaluar la prova oral es tenen en compte els paràmetres següents relacionats directament amb les habilitats referides al discurs oral:

-Llegir: l'examinador/a proporciona un text breu a l'examinand i li deixa un temps prudencial perquè s'hi familiaritze. A continuació l'examinand ha de llegir en veu alta aquest text. Durant la lectura en veu alta l'examinador avalua la fluïdesa i la correcció lectores i fa les anotacions pertinents en una graella.

-Parlar: l'examinand fa una exposició oral referida al tema del text que ha llegit per a demostrar que l'ha entès i que és capaç d'expressar idees completes al voltant del tema en qüestió. A continuació, l'examinador/a pot fer algunes preguntes a l'examinand sobre aquest mateix assumpte. Durant aquesta part de la prova, que dura uns 10 min, l'examinador avalua l'adequació del discurs a la situació comunicativa, la fluïdesa de l'expressió i la correcció d'aquesta.

ACTIVITATS QUE HA DE DESENVOLUPAR L'ALUMNE:

En el marc dels cursos, els alumnes hauran de realitzar les activitats programades en els cursos relacionades amb els continguts tractats, han d'assistir a les classes presencials, han de fer el treball tutoritzat en l'entorn virtual del PoliformaT i les hores de treball al CAV. En el marc de les proves d'acreditació de competències, els alumnes han de superar aquestes proves per a obtenir el certificat de competències del nivell corresponent.



SERVEI D'ALUMNAT

**1.2.2. TALLERES SOBRE GESTIÓN EFICAZ DE LA INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE LA UPV**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Vicerrectorado para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Talleres sobre Gestión eficaz de la información para alumnos de la UPV

**VALENCIANO:** Tallers sobre Gestió eficaç de la informació per a alumnes de la UPV

**INGLÉS:** Workshops on effective management of information for students of the UPV

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Lourdes Palop Jorge

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

SE REALIZARÁ CONTROL DE LA PARTICIPACIÓN A LAS SESIONES PRESENCIALES CON HOJA DE FIRMAS, CON UN MÍNIMO DE ASISTENCIA DEL 80% Y DE LAS SESIONES NO PRESENCIALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APLICACIÓN.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Mediante certificado de aprovechamiento expedido por la Biblioteca.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

10 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.33/1 crédito

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La actividad consiste en la presentación de 4 talleres que se realizarán entre los 3 Campus.

Cada taller consta de 10 horas, organizados en dos sesiones presenciales de 4 horas y una actividad aplicada no presencial de 2 horas de duración.

Los talleres que se ofrecen para el curso 2014-2015 son:

- Cómo realizar tu TFG: recursos y ayudas.
- Gestiona tus referencias bibliográficas con Refworks.
- Buscadores especializados de información: imágenes y audiovisuales.
- Cómo localizar información científica: buscadores académicos.

El sistema de evaluación se centra básicamente en la participación activa del alumno en las distintas actividades que conlleva el desarrollo del taller y en la realización de una/s actividad/es aplicada/s derivada/s de los contenidos abordados.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

**Sesiones presenciales:** los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos abordados en el mismo.

**Sesiones no presenciales:** se realizarán las tareas que el profesor requiera para la profundización o aplicación de los contenidos trabajados en el taller.





## 1.3.- OFERTA DEL GABINETE DEL RECTOR.

### 1.3.1.-ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA MENTOR .

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Gabinete del Rector. Área de Intercambio Académico

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PROGRAMA MENTOR

**VALENCIANO:** PROGRAMA MENTOR

**INGLÉS:** MENTOR Program

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación .

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Área de Intercambio Académico. Oficina de Programas Internacionales de Intercambio

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Los alumnos UPV y extranjeros deben solicitar participar en Mentor. El centro responsable de cada intercambio se encarga de la asignación entre un solicitante Mentor y un alumno extranjero. Tras la realización de la actividad el alumno extranjero evalúa el nivel de desempeño de la misma mediante un cuestionario on-line. Existe una aplicación informática (para alumnos y centros) disponible en la intranet de intercambio que gestiona la participación y el control de todas estas actividades.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La evaluación de cada alumno participante se recoge en la base de datos de intercambio. Si el resultado es positivo se puede acreditar la actividad mediante documento justificativo emitido por el centro.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

20 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,66 ECTS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El programa Mentor es un programa de apoyo social a los estudiantes de intercambio recibidos en la UPV mediante el cual estudiantes de la UPV prestan orientación académica, social y cultural, y realizan una labor social de integración a la UPV y a la vida en la Comunidad Valenciana.

A través del sistema Mentor se pone en contacto a un alumno extranjero con un estudiante de la UPV de la misma titulación o con unos estudios similares a los que va a realizar en la UPV, antes de su incorporación con el propósito de que le preste ayuda.

Entre las tareas que realiza un alumno Mentor se incluyen: orientación con documentos y gestiones de matrícula, ayuda en la búsqueda de alojamiento, práctica del español, apoyo logístico en la llegada (aeropuerto, etc.), presentación de los servicios (académicos y otros) en los campus de Valencia/Gandia/Alcoy, apoyo en la integración intercultural, social y académica.

Los alumnos UPV disponen de información sobre el programa (presentación, manual, preguntas frecuentes,...) en la web de la OPII ([www.opii.upv.es](http://www.opii.upv.es)) y en la intranet de intercambio. Desde esa misma intranet pueden realizar la solicitud de participación en el programa (convocatoria abierta por curso académico).

Los alumnos extranjeros pueden solicitar un alumno Mentor de apoyo a través de la intranet para alumnos de intercambio en el momento en que completan su solicitud online.





### 1.3.2.-ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Gabinete del Rector. Área de Intercambio Académico

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL

**VALENCIANO:** PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL

**INGLÉS:** Program for the Dissemination of Institutional International Culture

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Área de Intercambio Académico. Oficina de Programas Internacionales de Intercambio. Subdirecciones / Vicedecanatos de Relaciones Internacionales.

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Los alumnos UPV deben solicitar participar en la actividad a través de la intranet de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, desde donde se controlará cada acción del programa. El centro responsable se encarga de la asignación y control de tareas. Tras la realización de la actividad, el responsable de relaciones internacionales evalúa el nivel de desempeño de la misma. Existe una aplicación informática (para alumnos y centros) disponible en la intranet de intercambio que gestiona la participación y el control de todas estas actividades.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La evaluación de la actividad de cada alumno participante se recoge en la base de datos de intercambio. Si el resultado es positivo y la información favorable, se puede acreditar la actividad mediante documento justificativo emitido por la Oficina de Relaciones Internacionales de cada Escuela.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

10 horas (acumulables por diferentes actividades)

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 ECTS (por cada 10 horas justificadas)

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El programa de fomento y difusión de la Cultura Internacional Institucional complementa la formación integral del estudiante de la UPV mediante la interrelación con alumnos de diferentes nacionalidades y culturas. Se fomenta la difusión de la propia cultura y se acrecienta el conocimiento de otras que le son ajenas, así como el conocimiento de los sistemas educativos de otras universidades en países europeos y no europeos. El alumno se va formando y preparando para participar en experiencias de intercambio académico internacional. Tiene la posibilidad de mejorar sus competencias lingüísticas.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

- Colaboración en Jornadas de Bienvenida de Estudiantes de Intercambio (institucional y por Escuelas).
- Apoyo en la organización de actividades de promoción institucional internacional (por ej. feria internacional de intercambio, feria gastronómica internacional, etc.) organizadas por el AIC o Escuelas.
- Asistencia a jornadas interculturales y de difusión de la cultura internacional de otras universidades socias (conferencias, seminarios, presentaciones, talleres, etc.) organizadas por las Subdirecciones/Vicedecanatos de Relaciones Internacionales de las Escuelas UPV y por Departamentos con intercambios de grado, master y doctorado.
- Encuentros organizados institucionalmente con profesores, conferenciantes, profesionales de universidades y empresas con las que la UPV mantiene acuerdos de colaboración académica.
- Asistencia a las jornadas/talleres de preparación para estancias de intercambio de doble titulación.



### 1.3.3.- CENTRO DE LENGUAS: TÁNDEM LINGÜÍSTICO

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

GABINETE DEL RECTOR. CENTRO DE LENGUAS

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Intercambios de Conversación

**VALENCIANO:** Intercanvis de Conversació

**INGLÉS:** Language Tandems

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Cristina Pérez Guillot

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Los alumnos presentan una ficha que está sellada cada vez que participan en un tándem de hora y media de duración.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Presentación de la ficha sellada a la dirección del Centro de Lenguas

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Mínimo 7 tandems de



hora y media de  
duración = 10.5 horas  
(min)

### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

10.5 = 0.35

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El intercambio de conversación (*Tamden*) es una actividad organizada por el Centro de Lenguas y pensada para mejorar el nivel de conversación y la comprensión oral de un idioma extranjero, además de ofrecer oportunidades de aprendizaje sobre culturas distintas. Es completamente gratis y es abierto a todos los miembros de la comunidad universitaria y también a los extranjeros que estudian o trabajan en la UPV.

Los alumnos participarán en al menos 7 sesiones de intercambio de idiomas en el meeting point del Centro de Lenguas, la duración total será de 1.30, lo que implica hablar 45 min en las respectivas lenguas maternas sobre temas propuestas por el Centro de Lenguas o sugeridos por los participantes con la aprobación del Centro. Los temas serán de naturaleza cultural o práctica y permitirán a los alumnos adquirir conocimientos adicionales sobre la cultura del país de origen de su pareja a la vez que mejorar su nivel oral en el idioma objeto de estudio.

Estos intercambios pueden beneficiar a los españoles que desean practicar una lengua extranjera. Asimismo, el programa beneficiará a los estudiantes extranjeros que realizan una estancia en la Universidad Politécnica de Valencia y quieren mejorar su español.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Los alumnos tendrán que participar en intercambio de conversación de idioma junto con otros alumnos que tengan un idioma nativo diferente. Los alumnos conversarán en su idioma nativo y después el idioma nativo de su pareja sobre los temas propuestas por el CDL o sugeridos por su por su pareja y aprobados por el Centro. Los alumnos estarán obligados a participar en al menos siete sesiones de una hora y media de duración con la misma o distintos parejas.





### 1.3.4.- CENTRO DE LENGUAS: TALLERES MEETING POINT

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

GABINETE DEL RECTOR. CENTRO DE LENGUAS

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Talleres Meeting Point CDL

**VALENCIANO:** Tallers Meeting Point CDL

**INGLÉS:** Workshops Meeting Point CDL

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Cristina Pérez Guillot

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Los alumnos se inscriben a través de la intranet y al acudir al taller firman hoja de asistencia.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se dará certificación de asistencia a cada taller indicando tema y duración

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Cada taller tendrá un mínimo de duración de





1.30 minutos hasta 2  
horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

10 = 0.33  
Se obtendrá cuando  
acuda al número de  
talleres suficiente

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El centro organiza talleres de carácter cultural, lúdico, y práctico en las distintas lenguas que se imparten en el Centro para incentivar a los alumnos a conocer la cultura de los idiomas objeto de estudio enriqueciendo su formación en lenguas extranjeras. Estos talleres o actividades están abiertos a toda la comunidad universitaria y se inscriben a través de la intranet, no habiendo limite en el número de talleres ni idiomas en los que se puede participar. Estos talleres se desarrollan en el meeting Point del Centro de Lenguas. La programación figura en la página web del Centro.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Los asistentes participaran de forma activa en los talleres propuestos por el Centro. Los alumnos conversaran en el idioma extranjero objeto de la actividad participando en el desarrollo de la misma, en la mayoría de ellos realizaran tareas personalizadas al final de cada sesión.



### 1.3.5.- AREA DE COMUNICACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Área de Comunicación (Gabinete del Rector)

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Jornadas de Puertas Abiertas

**VALENCIANO:** Jornades de Portes Obertes

**INGLÉS:** Open Days

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

José Luis Díez Ruano

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

A los alumnos que participan se les da de alta en una base de datos interna. Al finalizar cada jornada, completan on-line un breve informe de control.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El Área de Comunicación envía un listado final con los alumnos que han participado en la actividad (nombre y apellidos, el DNI y el número de jornadas en las que ha intervenido) y el número de créditos que les corresponde a cada uno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

1 h 30 min./jornada



**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

0,4 ECTS/jornada

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Desde hace más de 20 años, el Área de Comunicación pone en marcha las Jornadas de Puertas Abiertas, con visitas guiadas a los campus de la Universitat Politècnica de València, para que los alumnos de secundaria (sus orientadores y tutores) conozcan las titulaciones que se imparten y recorran las escuelas y las facultades.

En cada campaña, se desarrollan en torno a 25 actividades para alumnos, repartidas de la siguiente manera:

- 20-21 jornadas en el campus de Vera
- 5-7 jornadas en el campus de Gandia

Por su parte, el campus de Alcoy ofrece visitas a la medida, es decir, adecuadas a las necesidades de cada centro de secundaria que desee conocer las titulaciones que allí se imparten y las instalaciones del campus.

Además, se lleva a cabo una media de 7 jornadas para padres (3 en Vera, 3 en Gandia y 1 en Alcoy), cuya programación y estructura es igual a las jornadas de alumnos, solo que se realizan mayoritariamente en sábado para que a las familias les resulte más cómodo asistir.

Más información en: <http://www.info.upv.es/ppaa/index-es.html>

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Acompañar a los alumnos de secundaria (y padres) que visitan la UPV en las Jornadas de Puertas Abiertas en su recorrido por el campus y por las escuelas o facultades, contestar a cualquier pregunta que les puedan hacer y, al terminar, completar on-line un breve informe de control de cómo ha transcurrido la jornada.



## 1.4.-OFERTA DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 1.4.1.-PROGRAMA AKADEMIA

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Área para la Ciudad Politécnica de la Innovación

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO: Programa Akademia – Curso de Innovación 360°**

**VALENCIANO: Programa Akademia - Curs Innovació 360°**

**INGLÉS: Akademia Programme – 360° Innovation Course**

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Salvador Coll Arnau – Director del Área de la Ciudad Politécnica de la Innovación

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará control de asistencia a las sesiones presenciales, mediante una hoja de firmas.

Se controlará el aprovechamiento mediante la intervención de los alumnos en las sesiones (método del caso).

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por la Fundación CPI.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

32 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1crédito

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**OBJETIVOS:**

El objetivo del programa Akademia es promover el desarrollo futuro de empresas innovadoras y del espíritu emprendedor entre los alumnos de los dos últimos cursos de carrera o de doctorado de la UPV, creando un ambiente y contexto que favorezca la innovación en la educación.

Akademia pretende estimular una actitud proactiva en innovación y despertar el espíritu emprendedor, proporcionando una visión global de la innovación, y experiencias profesionales internacionales, facilitando el acceso a nuevas tecnologías, como un medio natural y cercano, apoyando la apertura de visión y fomentando la gestión y adaptación al cambio. Se pretende influir en la educación y actitud innovadora de los líderes del futuro.

**CONTENIDOS:**

El proyecto Akademia se pone en marcha desde la Fundación CPI, el órgano de gestión de la Ciudad Politécnica de la Innovación, en colaboración con la Fundación de la Innovación Bankinter.

El proyecto quiere impulsar a los que desean ser los protagonistas de sus carreras profesionales transmitiendo las tendencias que irán definiendo el futuro, abriendo los ojos y mentes de los alumnos hacia la innovación y motivándoles para asumir de manera protagonista el reto del cambio mediante iniciativas tales como el "curso de innovación 360°"

Este curso innovación 360° es innovador en su formato y en su contenido. Para ello, se utiliza el método del caso (método de enseñanza generalmente utilizado en las escuelas de negocio estadounidenses) y que permite que las clases sean dinámicas y lleven a una reflexión y un debate enriquecedor. El material del curso es íntegramente digital (mp3, mp4, pdfs), y entregado a través de revistas digitales a los participantes.

Se trata de una formación poco convencional y que no está presente en la formación reglada actual.

El curso de innovación 360° aborda la innovación desde una perspectiva nueva,



**SERVEI D'ALUMNAT**

abarcando tendencias de innovación actuales en todos los sectores, desde el sector público y las tecnologías móviles hasta China y el mundo multipolar, lo que permite a los participantes tener una idea mejor de lo que es realmente la innovación y que no se limita a la tecnología.

Aparte de las 13 sesiones del curso innovación 360°, los estudiantes también participan en 3 sesiones prácticas en las que, organizados en grupos de 5 alumnos, se les pide que desarrollen un negocio. Deben de elegir la idea, madurarla, realizar el plan de negocio, realizar un prototipo y presentarlo en la clausura del programa.

También forma parte del programa Akademia 3 encuentros con empresarios y emprendedores, tanto nacionales como internacionales, en los cuales los alumnos tienen la oportunidad de tener un diálogo de tú a tú sobre qué significa ser emprendedor y ser

innovador. Los invitados de los distintos encuentros explican sus experiencias personales y profesionales y se establece un debate enriquecedor sobre casos concretos.

**PROGRAMACIÓN:**

El curso innovación 360° está compuesto por 13 sesiones, de 120 minutos cada una, en las que se abordan los siguientes temas:

1. Introducción y metodología del curso
2. Educación innovadora
3. ¿Qué es la innovación? Sector público y privado
4. Encuentro con emprendedor
5. Cloud computing y tecnologías móviles
6. Internet de las cosas y Big Data
7. Tecnologías sociales
8. Encuentro: ¿Cómo desarrollas una idea de negocio?
9. Nanotecnología Innovación Social
10. Medicina personalizada y farma
11. Energía
12. Encuentro con emprendedor
13. Nuevos consumidores
14. El nuevo orden mundial
15. Ética y Valores







## 1.5.-OFERTA DE CENTROS

### 1.5.1.-E.P.S. ALCOI

#### 1.5.1.1.- JORNADAS DIFUTEC

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PROGRAMA DIFUTEC (JORNADAS Y CONFERENCIAS DIFUTEC)

**VALENCIANO:** PROGRAMA DIFUTEC (JORNADES I CONFERENCIES DIFUTEC)

**INGLÉS:** DIFUTEC PROGRAM (DIFUTEC WORKSHOP AND CONFERENCE)

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LUCÍA PÉREZ BLANCO – TÉCNICO INSTITUTO IDEAS CAMPUS D'ALCOI UPV

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 80% de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados emitidos por el CFP que acrediten la asistencia del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El **Programa DIFUTEC** plantea suplir las históricas carencias de la universidad en equipamiento de alta tecnología, con acuerdos con las divisiones técnico-comerciales de las empresas de primer nivel tecnológico, con el objetivo de crear sinergias operativas de las que todas las partes salgan beneficiados:

Las empresas suministradoras difunden su tecnología, al mismo tiempo que permiten que profesores, investigadores y alumnos completen su formación y desarrollo en base a la información, documentación y equipos facilitados.

El tejido empresarial del entorno próximo puede conocer las posibilidades, - positivas o negativas,- de la nueva tecnología antes de adoptar una decisión estratégica de adquirirla, muchas veces costosa e irreversible.

Actualmente las **Jornadas DIFUTEC** también derivan en acciones de presentación de servicios institucionales, de acciones de difusión de temas específicos y de divulgación de servicios de la propia universidad, sin menoscabar la función principal del Programa DIFUTEC, estando dedicadas estas jornadas siempre a la **DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, CULTURAL y del CONOCIMIENTO**.

Las **Conferencias DIFUTEC** forman parte también del Programa DIFUTEC de Difusión Tecnológica. Su objetivo principal se centra en que tanto la comunidad universitaria como el entorno próximo mejoren sus conocimientos a través de conferencias especializadas impartidas por empresas y/o instituciones con un elevado nivel tecnológico.

En las conferencias DIFUTEC la comunidad universitaria y el entorno próximo tendrán una visión más amplia y práctica de determinados aspectos tecnológicos y empresariales de la mano de conferenciantes punteros en determinadas áreas de conocimiento.

Recalcar que estas conferencias pretenden crear estados de opinión con la interacción entre conferenciantes y asistentes y ser un punto de partida para la realización de futuras acciones formativas que puedan derivar en jornadas, cursos, convenios formativos y/o colaborativos, etc., siempre fomentando la relación Universidad-Empresa.





## 1.5.1.2.- PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE VEHÍCULOS DE BAJO CONSUMO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE VEHÍCULOS DE BAJO CONSUMO

**VALENCIANO:** PARTICIPACIÓ EN CONCURSOS DE VEHICLES DE BAIX CONSUM

**INGLÉS:** COMPETITIONS PARTICIPATION IN LOW CONSUMPTION CARS

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICENTE COLOMER ROMERO  
JOSE ENRIQUE CRESPO AMOROS

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Por parte del profesor responsable de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de participación por parte del responsable de la actividad

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

200

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 a 6 créditos en función de las horas empleadas y el resultado obtenido

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**OBJETIVOS**

Los concursos de vehículos de bajo consumo constituyen un proyecto pedagógico clave. La idea es alentar a los alumnos y estudiantes a reflexionar sobre las posibles soluciones capaces de responder a los retos energéticos y capaces de influir sobre los transportes del día de mañana para garantizar una movilidad duradera. El objetivo es doble: ayudar a los establecimientos de enseñanza científica y técnica a atraer a jóvenes talentos, y alentar a los jóvenes a proseguir sus carreras en estos sectores.

Al participar en estos concursos, los jóvenes pueden reflexionar sobre cuestiones fundamentales como:

- ¿Cuáles son las soluciones técnicas que garantizarán la movilidad y la harán accesible para todos?
- ¿Qué tipo de comportamiento cabe adoptar para gestionar mejor nuestras necesidades energéticas?
- ¿Cómo se puede mantener nuestro actual grado de confort y permitir a los demás disfrutar del mismo, sin olvidar garantizar un medio ambiente viable y aceptable para las generaciones futuras ?.

Sin pretender dar respuestas definitivas a estas preguntas, proponemos a los jóvenes interesados por las tecnologías, las energías y los transportes trabajar en un proyecto concreto y así identificar las posibles soluciones a estos retos mundiales tan importantes.

La Universidad Politécnica de Valencia Campus de Alcoy posee en este momento dos equipos capaces de participar en estos concursos, desde el año 2.006 se lleva desarrollando esta actividad con éxito, en dos sentidos por la cantidad de alumnos participantes y por los resultados obtenidos.

Los concursos donde participaran nuestros equipos serán:

- Shell Eco-Marathon.
- Solar Race Región de Murcia.



**SERVEI D'ALUMNAT**

- Madrid EcoCity.
- Y las futuras competiciones nacionales e internacionales que puedan crearse.

**PROGRAMACIÓN**

- Shell Eco-Marathon Valencia del 28 al 30 de Marzo.
- European Shell Eco-Marathon del 12 al 19 de Mayo.
- Madrid EcoCity en Junio.
- Murcia Solar Race en Octubre.

En las páginas web <http://www.shell.com/global/environment-society/ecomarathon.html>, <http://www.madridecocity.es/>, <http://www.murciasolarrace.com/>, se puede encontrar más información sobre los eventos en los que participan nuestros alumnos.

**EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará por el profesor responsable de la actividad que a través de dos parámetros horas empleadas por el alumno previo a la participación en el concurso y los resultados obtenidos en el concurso al que el alumno asista.

NUMERO DE HORAS EMPLEADAS	ECTS RECONOCIDOS
De 20 a 50	1
De 50 a 100	2
De 100 en adelante	3

RESULTADOS OBTENIDOS EN CONCURSOS INTERNACIONALES	ECTS RECONOCIDOS
Entre 15 y 10 primeros equipos	1
Entre 9 y 5 primeros equipos	2
Por debajo del 5 puesto	3

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Participación en la competición.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

A través de la Universidad de Verano, la Universitat Politècnica de València cumple con la misión de difusión del conocimiento y del avance científico a la sociedad, seleccionando contenidos de máxima actualidad e interés, creando un escenario propicio para el debate de ideas con profesorado de reconocido prestigio nacional e internacional. La actividad se desarrollará en Julio de 2014.

Los Foros se realizarán en dos entornos magníficos, el del propio campus de Alcoy de la UPV y del CEMACAM de la Font Roja, dos estimulantes ambientes académicos, bajo los valores de la pluralidad, el respeto a la libertad de expresión y el rigor científico.

En esta nueva edición, se contará otra vez con el inestimable apoyo del VLC/Campus de Excelencia Internacional y del Exmo. Ayuntamiento de Alcoy.

Se controlará la asistencia de los alumnos matriculados mediante partes de asistencia para los foros que componen la Universidad de Verano.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistencia a la UNIVERSIDAD DE VERANO que computen 30 horas de ASISTENCIA





### 1.5.1.4- CONCURSO DE ROBÓTICA DE LA EPSA

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** CONCURSO DE ROBÓTICA DE LA EPSA

**VALENCIANO:** CONCURS DE ROBÒTICA DE L'EPSA

**INGLÉS:** EPSA ROBOTICS CHALLENGE

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Jaime Masiá Vañó

Juan Ramón Rufino Valor

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia a las actividades de preparación del concurso para los alumnos que colaboran en la organización y control de tareas y participación para los alumnos que participan en el concurso.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de participación emitido por la EPSA.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

El tiempo de dedicación mínimo del estudiante es de 30 horas.

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

De 1 a 2 créditos ECTS.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**OBJETIVOS**

El objetivo es fomentar la mecatrónica y la robótica en el entorno de la EPSA a través de la organización y participación en el III concurso de Robótica de la EPSA. Las pruebas son de robótica móvil y están destinadas tanto a alumnos de ESO y Bachillerato como a alumnos universitarios y aficionados en general. El objetivo principal es conseguir que el robot móvil desarrollado por los participantes complete una serie de circuitos en el menor tiempo posible, siguiendo una línea trazada en el suelo.

Las modalidades para poder obtener créditos de libre elección son dos. La primera es colaborar en la organización del evento. La segunda es participar en las pruebas organizadas en el concurso con un robot móvil desarrollado por el alumno asistido por los profesores organizadores.

**PROGRAMACIÓN**

Para la primera modalidad se empezarán los trabajos de organización dos meses antes del concurso y se deberán desarrollar las actividades de preparación al mismo, tales como, preparación de los circuitos, sistema de cronometraje, actualización web, gestión de inscritos, etc. Se aceptará un máximo de 5 alumnos con los cuales se programarán una o varias sesiones semanales siendo imprescindible estar colaborando el día del concurso.

Para la segunda modalidad se tendrá que diseñar, fabricar y programar un robot móvil que siga líneas para competir con otros participantes. Para ello se dispondrá de la colaboración de los profesores organizadores durante los dos meses anteriores a las pruebas.

**EVALUACIÓN**

Para la primera modalidad se exigirá para conseguir 2 créditos ECTS la asistencia a todas las tareas de colaboración especificadas, estimadas en un total de 60 horas.

Para la segunda modalidad se otorgará un crédito a cada participante del equipo que participe con su robot móvil en las pruebas organizadas en el concurso. Para los equipos que consigan en su participación quedar en los tres primeros lugares de la prueba libre, se les otorgará 1 crédito ECTS adicional, pudiéndose conseguir hasta un total de 2 ECTS.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Colaborar en la organización del concurso de robótica de la EPSA  
Participar en el concurso de robótica con un robot móvil que siga líneas.



## 1.5.1.5.- PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE ROBÓTICA REPRESENTANDO A LA UPV

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE ROBÓTICA REPRESENTANDO A LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**VALENCIANO:** PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE ROBÓTICA REPRESENTANT A LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

**INGLÉS:** PARTICIPATION IN ROBOTICS COMPETITIONS REPRESENTING UNIVERSITAT POLITÈCNICA OF VALÈNCIA

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Jaime Masiá Vañó

Juan Ramón Rufino Valor

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Supervisión por parte de los profesores de la preparación del concurso, la presentación al concurso y el resultado obtenido en el concurso.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Presentación del certificado de participación expedido por la entidad organizadora del concurso.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Más de 100 horas.

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Participación 3 créditos  
1º clasificado +3  
2º clasificado +2  
3º clasificado +1



### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El GROMEPE (grupo de robótica y mecatrónica de la EPSA) es un grupo de alumnos interesados en la robótica. Una de sus actividades principales es la participación en concursos de robots, tanto de participación exclusivamente de alumnos universitarios, como es el CEABOT, como en concursos de libre participación, como el AESSBOT.

En los dos últimos años se ha participado en estos dos concursos, ya que al ser uno la primera semana de septiembre y el otro a principios de diciembre, se puede dedicar un curso completo y los meses de julio y agosto a su preparación.

Para poder participar en estos concursos los alumnos necesitan una preparación muy elevada, que solo se consigue tras aproximadamente un curso. Los alumnos suelen dedicar una mañana o una tarde a la semana, y los meses de julio y agosto dedican mucho más tiempo, por lo que el número de horas totales por alumno supera normalmente las 100 horas de preparación.

Se propone además premiar a los alumnos que consigan quedar en uno de los tres primeros puestos del concurso.

La preparación necesaria conlleva conocimientos de mecánica, electrónica e informática, por lo que es un complemento muy interesante para los alumnos. Los alumnos cuentan con el apoyo de los dos profesores y del trabajo realizado por los alumnos en años anteriores.

Como la mayor parte de la preparación se ha de efectuar en el laboratorio del grupo, los profesores tienen conocimiento de que alumnos están participando, a lo que se suma el certificado de participación que expide el organizador del concurso a cada participante. A estos concursos también asisten los profesores, con lo que queda garantizado que ningún alumno puede obtener los créditos sin haber participado de forma activa, tanto en la preparación como en el concurso.

Puede ocurrir que un alumno no pueda presentarse al concurso por algún motivo importante, como enfermedad, exámenes, trabajo. En este caso al alumno que habiendo participado en la preparación, no pueda asistir al concurso, se le reconocerán 2 créditos.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumno preparará el hardware y el software necesario para que el robot cumpla las especificaciones del concurso y pueda participar con el nivel suficiente para poder aspirar a realizar todas las pruebas satisfactoriamente, y además deberá presentarse al concurso.



### 1.5.1.6.- SEMANA DE LA CIENCIA

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** SEMANA DE LA CIENCIA

**VALENCIANO:** SETMANA DE LA CIÈNCIA

**INGLÉS:** SCIENCE WEEK

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

MIGUEL ANGEL SATORRE AZNAR – SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EPSA

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 90% de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados que acrediten la asistencia del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

A través de la Semana de la Ciencia, la Universitat Politècnica de València cumple con la misión de difusión del conocimiento y del avance científico a la sociedad, seleccionando contenidos de máxima actualidad e interés, creando un escenario propicio para el debate de ideas con ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional, durante dos semanas. Además, durante la primera semana, se difunde el conocimiento a institutos del entorno en talleres de un amplio abanico de disciplinas, atendiendo a un total de unos 1500 alumnos.

La actividad se realiza entre la segunda y tercera semana de noviembre.

Se controlará la asistencia de los alumnos matriculados mediante partes de asistencia para los charlas que componen la programación de la Semana de la Ciencia.

Por otra parte existe la posibilidad de colaborar en los talleres organizados para el alumnado de institutos, a los monitores se les extenderá un certificado de colaboración por el número de horas correspondiente al taller en el que hayan colaborado.

Por cada 10 horas de asistencia a las charlas o de colaboración en los talleres se asignarán 0,33 créditos

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a las charlas de la Semana de la Ciencia y/o colaboración con los talleres a institutos.





### 1.5.1.7.- POLI EMPRENDE

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CASTELLANO: POLI [EMPRENDE]

VALENCIANO: POLI [EMPRENDE]

INGLÉS: POLI [EMPRENDE]

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LUCÍA PÉREZ BLANCO – TÉCNICO INSTITUTO IDEAS CAMPUS D'ALCOI UPV

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 80% de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados emitidos por el CFP que acrediten la asistencia del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1





SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Tal y como ha indicado el **equipo rectoral**, entre sus líneas estratégicas fundamentales de actuación, destaca la incorporación paulatina pero decidida de la cultura del emprendimiento y la innovación en los planes de estudio, estableciendo como prioridad la promoción e impulso al desarrollo de proyectos de emprendimiento. Por todo ello, la Universitat Politècnica de València, ha lanzado el **PLAN DE EMPRENDIMIENTO GLOBAL**.

La **Dirección Delegada de Emprendimiento y Empleo**, a través del Instituto IDEAS para la Creación y Desarrollo de Empresas, es el órgano impulsor y gestor de cuantas iniciativas empresariales nazcan en la UPV.

La misión del **Instituto IDEAS** es fomentar y desarrollar la cultura emprendedora en la UPV, sensibilizar y dinamizar a la comunidad universitaria en la creación y soporte de nuevas empresas y apoyar la creación y desarrollo de empresas innovadoras y de base tecnológica.

Que dentro de sus fines está el de **colaborar con las Facultades/escuelas** e Institutos de investigación de la UPV, con el fin de potenciar el espíritu emprendedor del colectivo universitario a través de las actividades de difusión de la cultura emprendedora y sensibilización de los estudiantes en el emprendimiento y la creación de empresas.

Dentro de las actuaciones formativas con cada Facultad/Escuela se están definiendo una serie de acciones formativas que potencian la cultura emprendedora del alumnado: **POLI[EMPRENDE]**.

Desde el **Campus d'Alcoi de la UPV** se desea incluir dentro de estas acciones el **DAY [EMPRENDE]**, el **THINK [EMPRENDE]** y **cuantas actividades se realicen con la denominación final [EMPRENDE] y estén incluidas en POLI[EMPRENDE]**, matriculables todas por el Centro de Formación permanente de la UPV.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a diversas actividades POLI [EMPRENDE] a lo largo del año natural que computen 30 horas de ASISTENCIA.



### 1.5.1.8.- NUDE

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** TALLER NUDE HABITAT 2015

**VALENCIANO:** TALLER NUDE HABITAT 2015

**INGLÉS:**NUDE 2015 HABITAT WORKSHOP

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

JUAN FRANCISCO PICÓ SILVESTRE – PROFESOR ASOCIADO EPSA

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 90% de la actividad

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificados que acrediten la asistencia del alumno

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

90 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3









## 1.5.1.9.- SOPORTE PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN DEL CAMPUS DE ALCOY DE LA UPV

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** SOPORTE PARA EVENTOS DE PROMOCIÓN DEL CAMPUS DE ALCOY DE LA UPV

**VALENCIANO:** SUPORT PER A ESDEVENIMENTS DE PROMOCIÓ DEL CAMPUS D'ALCOI DE LA UPV

**INGLÉS:** SUPPORT FOR PROMOTIONAL EVENTS CAMPUS ALCOY UPV

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

PABLO DÍAZ GARCÍA

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

En función de la actuación:

- Presentación de diseños
- Actividad en RRSS
- Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 90% de la actividad

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados que acrediten la participación del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

horas

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Variables en función de la actividad  
Hasta 180 horas por alumno

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

30 horas de dedicación equivaldrán a 1 crédito. Esta proporción podrá trasladarse a un máximo de 6 créditos por alumno

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

- ✓ El Campus de Alcoy tiene como objetivo estratégico la potenciación de las sedes universitarias implantadas en zonas estratégicas de su entorno. Uno de las actuaciones más importantes a desarrollar en estas sedes universitarias es la de promoción de las actividades culturales, que partiendo de la Universidad, puedan ser trasladadas a todas las poblaciones. De igual forma se pretende la difusión de conocimientos propios de la Universidad, generados desde los diferentes grupos de investigación, y que sean una aportación de valores a las poblaciones de las comarcas próximas al Campus de Alcoy. Para Estas actuaciones se precisa disponer de un grupo de alumnos que participen en las diferentes actividades de promoción del Campus.
- ✓ Con el objetivo de dar soporte a las actuaciones de promoción del Campus, se requiere la participación de alumnos de la titulación de Ingeniería en Diseño y Desarrollo de Producto que aporten y pongan en práctica conocimientos adquiridos durante su periodo de formación. Entre ellos y bajo las directrices de los subdirectores de Cultura y Relaciones con el Entorno:
  - Desarrollo de material promocional de los eventos a realizar.
  - Participación en las diferentes tipologías de exposiciones que se propongan
- ✓ Con el objetivo de dar difusión a las actuaciones de promoción del Campus, se requiere la participación de alumnos de la titulación de Ingeniería en informática que den soporte a la información generada (audiovisual, escrita, etc.) y otro grupo de alumnos pluridisciplinar que bajo las directrices de los subdirectores de Cultura y Relaciones con el Entorno, colaboren en la promoción y difusión de todas las actuaciones desarrolladas en el Campus.

En función de cada actividad y las horas de participación del alumno en la misma, su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.



ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- ✓ Participación en las actividades de difusión y promoción en las diferentes sedes universitarias y colaboración en los eventos que emanen de ellas, bajo las directrices de los subdirectores de Cultura y Relaciones con el Entorno
- ✓ Para la realización de las actuaciones expuestas, se requiere la participación de alumnos de la titulación de Ingeniería en Diseño y Desarrollo de Producto que aporten y pongan en práctica conocimientos adquiridos durante su periodo de formación. Entre ellos y bajo las directrices de los subdirectores de Cultura y Relaciones con el Entorno:
  - Desarrollo de material promocional de los eventos a realizar.
  - Participación en las diferentes tipologías de exposiciones que se propongan
- ✓ Participación en las diferentes actividades de comunicación realizadas desde el centro, RRSS, comunicación audiovisual, etc. bajo las directrices de los subdirectores de Cultura y Relaciones con el Entorno





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.2.-E.T.S. ARQUITECTURA

### 1.5.2.1.CONFERENCIAS DE LOS JUEVES

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** ASISTENCIA A LAS CONFERENCIAS DE LOS JUEVES

**VALENCIANO:** ASSISTÈNCIA A LES CONFERÈNCIES DELS DIJOURS

**INGLÉS:** THURSDAY CONFERENCES ATTENDANCE

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

SUBDIRECCIÓN DE CULTURA de la E.T.S.A (Actualmente M<sup>a</sup> TERESA PALOMARES FIGUERES)

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control Presencial. Mínimo 15 conferencias

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Mediante documento acreditativo expedido por la SUBDIRECCIÓN DE CULTURA

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

22,5 Horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,7 Créditos





## 1.5.3.-E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

### 1.5.3.1.- CONFERENCIAS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Asistencia a conferencias organizadas o autorizadas por la E.T.S.I.C.C.P.

**VALENCIANO:** Assistència a conferències organitzades o autoritzades per l'E.T.S.I.C.C.P.

**INGLÉS:** Assistance to conferences organized or authorized by the E.T.S.I.C.C.P.

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Subdirección de Alumnado

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia mediante firma en formulario a la entrada de cada conferencia y posterior traslado a hoja de cálculo e inclusión en *Aplicación de Gestión de Conferencias de la Escuela*.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Servei d'Alumnat  
Universitat Politècnica de València  
Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València  
Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904  
sealu@upvnet.upv.es

[www.upv.es/alumnat](http://www.upv.es/alumnat)



SERVEI D'ALUMNAT

**La inclusión en la Aplicación de Gestión de Conferencias de la Escuela acredita haber asistido a la conferencia, por lo que la solicitud correspondiente no precisará ser acompañada de certificación alguna. Estos listados serán gestionados por la Subdirección de Alumnado con apoyo de la Unidad de Programación de la Escuela.**

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

**10 horas.**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**0,33**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Relación de Conferencias (acumuladas a razón de 5 conferencias/ 0,33 ECTS) que podrían dar lugar a su reconocimiento.

A) Consolidadas.

**1.- CICLO DE CONFERENCIAS DE LA SEMANA DE LA INGENIERÍA CIVIL Y EL MEDIO AMBIENTE**

La E.T.S.I.C.C.P., referente de primer orden en el ámbito de la ingeniería civil y ambiental en la Comunidad Valenciana, persigue, mediante los actos que se programen dentro de la Semana de la Ingeniería Civil y el Medio Ambiente, servir de complemento formativo así como acercar a la realidad profesional a sus alumnos, haciendo énfasis especial en aspectos considerados propios: los problemas ambientales y su resolución.

B) Con vocación de consolidación.

**1.- Jornadas Arquitectura e Ingeniería Civil y Cartográfica en la Comunidad Valenciana, organizadas por la Real Academia de Cultura Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia.**

**2- Conferencias Real Academia de Ciencias**

C) Otras

- Todas aquéllas que autorizadas u organizadas por la Dirección de la ETSICCP se propongan para ser impartidas en la Escuela.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistencia y participación en su caso en las conferencias que se organicen.



## 1.5.4.-E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA

### 1.5.4.1- JORNADAS DE EMPRESAS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Subdirección Relaciones Exteriores de la E.T.S.I Geodésica, Cartográfica y Topográfica

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Jornadas de empresas. Jornadas de orientación laboral

**VALENCIANO:** Jornades d'empreses. Jornades d'orientació laboral

**INGLÉS:** Company conferences. Workshops on career guidance

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Israel Quintanilla García; Rosa Font Villanueva

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la participación en las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 90%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por el Subdirector de Relaciones Exteriores

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

30 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 crédito

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La Subdirección de Relaciones Exteriores, es un servicio del Centro y el Servicio Integrado de Empleo como servicio externo al Centro, están en continuo contacto con el entorno socioeconómico.

Conocedor de la coyuntura económica actual, y consciente del papel, que como ente educativo posee, ha generado una serie de herramientas para facilitar tanto la aproximación al mercado laboral al que se enfrentan nuestros egresados, como su conocimiento.

Esta aproximación incluye técnicas efectivas para facilitar el acceso, de nuestros egresados, a una primera toma de contacto con el mundo laboral, a través, generalmente, del primer empleo.

Complementan a la adquisición de habilidades, el manejo de programas informáticos específicos para la titulación; adquisición que se realiza mediante talleres prácticos y situaciones reales.

Podrá complementar el ciclo, aquellas conferencias teóricas o charlas técnicas, que anualmente sean consideradas de interés para el alumnado según la circunstancia coyuntural.

**Programación:**

Se trata de un curso teórico-práctico de 15/30 horas, en el que se alternan los contenidos teóricos con los prácticos, mediante trabajos en equipo y continuas puestas en común.

Complementando a la adquisición de éstas competencias, paralelamente se desarrollan talleres prácticos que enseñan el manejo de programas informáticos específicos para nuestra titulación.

**Contenidos:**

Parte I: Jornadas de Orientación Laboral

1. Estrategias de búsqueda de empleo
2. Currículo y carta de presentación
3. Taller de entrevista
4. Dinámicas de grupo





**SERVEI D'ALUMNAT**

5. Otras conferencias de interés para el alumnado relacionadas con Emprendimiento.

Parte II: Talleres prácticos

1. Talleres de software aplicado.
2. Últimas tendencias tecnológicas en instrumentación para la adquisición de datos puntuales y masivos.
3. Otros talleres de interés para el alumnado.

**Evaluación:**

Se centrará en la participación de los alumnos en las distintas actividades derivadas de los contenidos tratados que se propongan durante el curso.

Al finalizar cada jornada o taller práctico se solicitará a cada alumno una memoria-resumen de los temas desarrollados o se rellenará un cuestionario tipo test para comprobar el nivel de aprovechamiento, si estas resultan aptas el alumno tendrá derecho al reconocimiento de créditos.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos tratados.





### 1.5.4.2.- CÁLCULO APLICADO A LA GEOMÁTICA CON TABLA EXCEL Y CON CALCULADORA HP 50

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Departamento Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría – ETSI Geodesia, C. y T.

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Cálculo aplicado a la Geomática con Tabla Excel y con calculadora hp-50.

**VALENCIANO:** Càlcul aplicat a la Geomàtica amb Taula Excel i amb calculadora hp-50

**INGLÉS:** Calculum applied to Geomatics with Excel and hp-50 calculator

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Pascual Garrigues Talens

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial  
Fichas  
Evaluación continua

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se extenderá un certificado por parte del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS

Se trata de ofertar a los alumnos de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía el dominio de unas herramientas básicas accesibles para mejorar su nivel de aprendizaje y competencia. La docencia se orientará principalmente a su aplicación en las asignaturas con mayores exigencias de cálculo y, principalmente a las de mayor contenido topográfico.

En el mejor de los casos, los alumnos acceden a la universidad conociendo el manejo de una calculadora científica no programable, lo cual no cubre las exigencias de determinadas asignaturas en las que se requiere de una mayor agilidad y solvencia en el cálculo que habilite, tanto su seguimiento como la superación de los exámenes dentro del límite de tiempo disponible durante su ejecución.

En ningún caso debiera darse la circunstancia de que un alumno no se presente a cualquier asignatura por no disponer de unos conocimientos mínimos acerca de las herramientas que se proponen. Las ventajas que ofrece la hoja de cálculo Excel, en particular, ya sea para gestión o cálculo son indiscutibles.

En cuanto a la calculadora HP-50, es la que por sugerencia de algunas asignaturas, goza de una mayor implantación actual entre el alumnado. Se trata de una calculadora potente que presenta un cierto grado de dificultad inicial en cuanto a su lenguaje usual, notación polaca inversa (RPN), así como a su configuración y manejo general. Su uso es mayoritario en aula, exámenes y, con perspectiva de futuro, a pie de obra para obtener soluciones *in situ*.

El eje fundamental de la actividad se plantea desde la perspectiva de la asignatura de Ajuste de Observaciones, de modo que la docencia será aplicada a las necesidades de dicha asignatura que actuará con carácter vertebrador. Los ejercicios propuestos, por lo general, se resolverán en paralelo con las dos herramientas propuestas, lo cual facilita el que los alumnos adquieran por sí mismos una visión global y conjunta desde la aplicación práctica. Con los conocimientos adquiridos, se dispondrá de la capacidad necesaria para poder aplicar éstos a cualquier asignatura reglada en la que se requieran soluciones similares.



## PROGRAMA

Se estructura en sesiones de 2 horas, en las cuales, tras la correspondiente explicación o durante ésta en modo interactivo, el alumno realizará en cada una de ellas los ejercicios propuestos en formato de ficha o de tabla.

La actividad se realizará durante el segundo cuatrimestre, en el que ya se hace necesario el dominio de las herramientas, en semanas sucesivas. En principio se dará un mayor protagonismo a la docencia sobre la tabla Excel, dejando un margen inicial al objeto de que los alumnos hayan tenido ocasión de madurar la necesidad de adquirir el tipo de calculadora recomendado, de no existir otra alternativa más versátil o económica, según su criterio y, en sintonía con el sentir general.

La propuesta inicial, en cuanto a temario y su horario respectivo, es la siguiente:

1. Presentación e introducción a ambas herramientas. Uso de la tabla Excel y modo de instalar el simulador de la calculadora HP-50 en el propio PC. (2 horas).
2. La tabla Excel. Su uso en gestión y cálculo (2 horas).
3. Estadística con Excel. Recta de regresión. Distribuciones y test de hipótesis (2 horas).
4. Operaciones básicas con calculadora en modo RPN y su configuración, con la calculadora propia o, con simulador (2 horas).
5. Estructuración y gestión de directorios, carpetas, archivos y variables en HP-50 (2 horas).
6. Estadística con HP-50. Variables aleatorias continuas y dependencia lineal. La recta de regresión (2 horas).
7. Distribuciones (en HP-50 con *Equation solve*) y test de hipótesis (2 horas).
8. Derivación. Leyes de transmisión de la incertidumbre. (2 horas).
9. Trabajo en pila con HP-50. Funciones propias de la calculadora. (2 horas).
10. Trabajo en pila con HP-50. Aplicación práctica. (2 horas).
11. Programación en HP de ejercicios resueltos con Excel. (2 horas).
12. Cálculo matricial. Programación de Mínimos cuadrados para observables ponderados (2 horas).
13. Programación en HP-50 de ejercicios con funciones propias de la calculadora. (2 horas).
14. Programación en HP-50 de ejercicios resueltos con Excel, correspondientes a otras asignaturas de perfil topográfico. (2 horas).
15. Programación en HP-50 de ejercicios resueltos con Excel, correspondientes a otras asignaturas (2 horas).

Horas totales: 30





### 1.5.4.3.-HISTORIA DE LA INGENIERÍA CARTOGRÁFICA

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Historia de la Ingeniería Cartográfica

**VALENCIANO:** Història de l'Enginyeria Cartogràfica

**INGLÉS:** History of Cartographic Engineering

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Fundación Giménez Lorente

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la participación en las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por el Director de la Fundación Giménez Lorente

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

1 crédito

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La Fundación Luis Giménez Lorente de la Universidad Politécnica de Valencia es una entidad de carácter educativo, cultural, científico y de fomento de la investigación, dedicada al estudio de fondos Cartobibliográficos, la Cartografía y la Ingeniería Cartográfica.

La Fundación organiza exposiciones de sus fondos cartográficos y promueve conferencias e imparte docencia para dar a conocer dichos fondos y su importancia para la cultura.

El contenido de este curso trata de dar a conocer la peripecia vital y científica de nuestros antepasados en su afán por acercarse con el mayor rigor posible al conocimiento de su entorno, abordando la resolución de la problemática concerniente a la confección de cartas, mapas y planos, de los conocimientos técnicos a desarrollar y del trabajo previo a su formación final. Sin olvidar que tanto pueden tratarse los mapas como instrumentos científicos, como obras de arte o testimonios de la tierra conocida.

Todas las civilizaciones se han planteado el problema de representar el territorio, cada una ha aportado sus propias soluciones y éstas han dado lugar a lo que hoy conocemos como ciencia e Ingeniería Cartográfica. Centraremos nuestro estudio en las civilizaciones occidentales, tratando de ofrecer una explicación sobre la génesis y el desarrollo de la Ingeniería Cartográfica, mostrando su relación con España y la Comunidad Valenciana a lo largo del tiempo.

**Programación:**

Se trata de un curso teórico-práctico de 30 horas, que incluye visionado de muestras audiovisuales y prácticas con material cartográfico.

**Contenidos:**

Parte I: De los orígenes a la Ilustración:

6. Orígenes de la Ingeniería Cartográfica. Civilizaciones no grecolatinas.
7. El sistema cartográfico griego y romano
8. Evolución de la Cartografía en la Edad Media
9. Los portulanos y la navegación en la Edad Media
10. La Ingeniería Cartográfica Española y Portuguesa
11. Las Cartas Esféricas. Proyección de Mercator
12. El instrumental de navegación en Edad Media y Moderna.
13. La medida de la Latitud y la Longitud
14. La Ilustración en España
15. El problema de la forma del Globo Terrestre







## 1.5.4.4.-ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ETSIGCT

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Actividades de información sobre estudios universitarios

**VALENCIANO:** Activitats d'informació sobre estudis universitaris

**INGLÉS:** Information activities about College studies

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Subdirectora-Jefa de Estudios Eloina Coll y secretaria del Centro: Lluçia Monreal

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

La Subdirectora y la Secretaria del Centro están directamente coordinando las actividades, por tanto son concedoras de la realización de dichas actividades y la implicación de cada alumno participante y por control de firmas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de colaboración expedido por la Subdirectora-Jefa de Estudios

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

1 h 30 min/jornada



**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

0,4 ECTS/jornada

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El equipo directivo junto con profesorado del centro, se encarga de la difusión e información en general de los estudios universitarios a diferentes colectivos, entre ellos los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Entre las distintas acciones que se realizan, las Jornadas de Puertas Abiertas y las visitas de Institutos al centro tienen suma importancia en esta difusión. También se realizan visitas a los Institutos y Centros de Bachillerato y Formación profesional de miembros de la ETSIGCT, para presentarles los estudios de Grado en Geomática y Topografía, así como el trabajo que desarrollan en la sociedad nuestros egresados y sus expectativas laborales. Estas visitas, irán acompañadas de una exposición itinerante de instrumentación y proyectos realizados por ingenieros de nuestra titulación. Se requiere la ayuda de un grupo numeroso de alumnos para la realización de estos eventos. Las Jornadas de Puertas Abiertas se realizan generalmente en los martes y jueves del segundo cuatrimestre. En las visitas a los institutos los alumnos se encargarán de comentar a futuros alumnos su experiencia en la titulación de Grado. Las visitas tendrán lugar en el cuatrimestre B en horario de mañana o tarde. También tendrán como función dar apoyo en las exposiciones itinerantes de instrumentación y proyectos realizados por ingenieros que junto al profesorado de nuestra titulación se van a exponer en Centros de Bachillerato y Formación profesional.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistir a reuniones de formación y preparatorias de la actividad correspondiente.  
Preparación de material informativo  
Guiar a los diferentes grupos participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.  
Asistir a las charlas en Centros de Bachillerato y Formación profesional y participar en los debates sobre las titulaciones del centro.  
Apoyo en las exposiciones itinerantes de instrumentación y proyectos realizados por ingenieros de nuestra titulación que se van a exponer en Centros de Bachillerato y Formación profesional.  
Realizar un informe final sobre puntos fuertes y mejoras para otros años a presentar a la subdirección-jefatura de estudios.



## 1.5.4.5.-INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EN MATLAB

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ETSI Geodésica, Cartográfica y Topográfica

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Introducción a la programación en MATLAB

**VALENCIANO:** Introducció a la programació en MATLAB

**INGLÉS:** Introduction to programming in MATLAB

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Llúcia Monreal Mengual

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Se realizará un control de la participación en las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por la ETSIGCT

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

12.5 horas presenciales+  
7.5 horas de trabajo no  
presencial

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.66 créditos







## 1.5.5.-E.T.S.I. INFORMÀTICA

### 1.5.5.1.- CICLO DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** CICLOS DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS ETSINF

**VALENCIANO:** CICLES DE CONFERÈNCIES I SEMINARIS ETSINF

**INGLÉS:** TALKS SERIES AND SEMINARS ETSINF

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SILVIA TERRASA BARRENA – DIRECTORA ACADÉMICA DEL GRADO EN ING. INFORMÁTICA

CÉSAR FERRI RAMÍREZ – SUBDIRECTOR DE RELACIONES CON LA EMPRESA

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la asistencia a los alumnos participantes en las charlas mediante el pase de un formulario que deberán firmar. Para obtener el reconocimiento será necesario contabilizar al menos 10 horas de asistencia entre conferencias y seminarios.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

La duración de cada conferencia se estima en 1,5 horas. La duración de los seminarios tendrá en cuenta el trabajo autónomo del estudiante en caso de que lo requiera. Para el reconocimiento de los créditos el estudiante deberá contabilizar al menos 10 horas de asistencia entre conferencias y seminarios. Si únicamente asiste a conferencias es necesario la asistencia al menos a 7 charlas (10,5 horas).

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Conferencias: 0,05 ECTS por conferencia.  
Seminarios: 30 horas = 1 ECTS (o la parte proporcional)

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**OBJETIVOS**

La ETS de Ingeniería Informática ofrece a sus estudiantes la posibilidad de conocer aspectos del mundo profesional, académico e investigador, a través de la experiencia de profesionales de reconocido prestigio de empresas y entidades, tanto de su entorno más cercano como de ámbito nacional e internacional.

Dentro de esta actividad se plantean los siguientes tipos de eventos:

- Ciclo de charlas Aulas de Empresa
- Ciclo de charlas ARA
- Cualquier otra conferencia organizada por la escuela que complemente la formación del alumno.
- Seminarios ofertados por empresas, entidades externas o entidades de la upv (departamentos, institutos, servicios, ...) que complementen la formación del alumno o el desarrollo de habilidades transversales.

En el momento de solicitar la propuesta de reconocimiento de créditos no se dispone de la programación para el curso próximo.

**EVALUACIÓN**

Para obtener el reconocimiento será necesario asistir a un mínimo de charlas que garanticen el mínimo de 10 horas establecido (7 charlas).

**CICLO DE CHARLAS AULAS DE EMPRESA:**

Al finalizar la actividad los alumnos:

Conocerán ambientes de trabajo en empresas y entidades relacionadas con el sector



## SERVEI D'ALUMNAT

informático y sus procesos de selección laboral.

- Conocerán cuales son las carreras y trayectorias profesionales de los titulados en informática.
- Descubrirán las herramientas y tecnologías que están empleando las empresas en el desempeño de sus tareas más frecuentes.
- Aprenderán aptitudes y actitudes que contribuirán a su futuro desarrollo profesional.
- Conocerán las metodologías de trabajo implantadas en las empresas del sector.

## DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en una serie de conferencias en colaboración con empresas de la Comunidad Valenciana relacionadas con el sector informático. Estas conferencias serán impartidas por profesionales del sector informático acompañados, en algunos casos, por personal de la sección de recursos humanos de estas empresas.

## PROGRAMACIÓN

Las charlas de Aulas de Empresa tienen una programación semestral. En cada semestre se programan entre 8 y 10 charlas. Cada una de las charlas tiene una duración 1h 30m, por lo que la duración total de las charlas se establece entre 12 y 15 horas.

Las charlas se programan teniendo en cuenta la disponibilidad de los alumnos, procurando su realización los jueves a las 12.30, período en el cual no hay actividades docentes.

## CICLO DE CHARLAS ARA

### OBJETIVOS

En el contexto de lo que supone la iniciativa del grupo ARA, una apuesta por implantar una línea en inglés en el Grado en Ingeniería Informática, la ETSINF propone un ciclo de conferencias impartidas por profesionales de diferentes ámbitos, con el fin de ofrecer una visión del mercado laboral internacional a nuestros futuros graduados.

## PROGRAMACIÓN

Al formar parte de la iniciativa ARA, las charlas se imparten en inglés pero están abiertas a todos los estudiantes de la ETSINF. La duración estimada de cada charla es de 1h30m y se celebrarán a lo largo del segundo semestre los jueves a las 12:30h, período en el cual no hay actividades docentes. Tendrán lugar en el Salón de Actos de la escuela. Se prevé que se realicen entre 6 y 8 charlas.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las charlas programadas.





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.5.2- CONCURSO DE PROGRAMACIÓN

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** CONCURSO DE PROGRAMACIÓN

**VALENCIANO:** CONCURS DE PROGRAMACIÓ

**INGLÉS:** PROGRAMMING CONTEST

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JON ANDER GÓMEZ ADRIÁN – PROFESOR ADSCRITO A LA ETSINF

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Por parte del profesor responsable de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma de participación emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Se estima que el tiempo de dedicación del estudiante es de un mínimo de 30 horas.

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

De 1 a 2 créditos ECTS, en función de los resultados obtenidos.



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**OBJETIVOS**

Se trata de una competición local de programación para elegir a los alumnos que representarán a la ETSINF en el International Collegiate Programming Contest (ICPC) organizado por ACM e IBM.

La ACM-ICPC es una competición internacional de programación por equipos que se celebra todos los años, en la que compiten estudiantes universitarios de todo el mundo. Se organizan fases regionales de clasificación y los mejores equipos de cada región compiten en la fase final.

La competición regional en que pueden participar las universidades españolas es la Southwestern Europe Regional Contest (SWERC), correspondiente, como su nombre indica, al sur oeste de Europa.

La Universidad Politécnica de Valencia estará representada por dos equipos de tres alumnos, formados con los 6 mejores concursantes de esta competición local.

Independientemente de poder participar en la competición internacional, el hecho de prepararse para competir a nivel de la UPV puede resultar interesante para los alumnos en dos aspectos. Por un lado profundizan en sus conocimientos de algorítmica y estructuras de datos, desarrollando nuevas destrezas de programación. Por otro lado, mejoran sus curriculum ya que algunas instituciones y empresas han mostrado su interés por alumnos cuya destreza programando se constata mediante una buena clasificación en la competición.

**DESCRIPCIÓN**

La competición se organiza de la siguiente manera:

Cada participante dispondrá de un ordenador personal desde el cual acceder al juez de la competición.

Los lenguajes de programación permitidos son C, C++, Java y Haskell. Se podrán utilizar las librerías de funciones (o clases) estándar que acompañen a los compiladores. Para C y C++ se utilizará el compilador de GNU sobre Linux que incluye la STL, para Java el JDK 1.6, y para Haskell el Glasgow Haskell Compilation System versión 6.6.

La prueba tendrá una duración de 5 horas, y el número de problemas a resolver estará entre 5 y 10. Ganará quien resuelva más problemas, en caso de empate quien lo haya hecho en menos tiempo. Cada vez que se envíe una solución al juez para un



SERVEI D'ALUMNAT

problema, y éste la rechace, habrá una penalización de 20 minutos. Como la optimización es un detalle importante, entre los motivos del rechazo están el consumo excesivo de los dos recursos más relevantes: CPU y memoria RAM. Es por ello que, un programa correcto que resuelva el problema podrá ser rechazado si su tiempo de ejecución o el consumo de memoria RAM exceden los umbrales estipulados para dicho problema.

Para la prueba se permitirá un libro y apuntes personales, de como máximo 30 hojas DIN A4 impresas a dos caras. Los apuntes personales no podrán contener soluciones a problemas. Se aconseja que contengan esquemas de técnicas de programación y de estructuras de datos, como tablas HASH, heaps, árboles, grafos, etc.

### PROGRAMACIÓN

La competición se realiza coincidiendo habitualmente con la Semana Cultural. La duración de la prueba es de cinco horas, pero los alumnos deben dedicar más horas de preparación para poder resolver los problemas en el tiempo establecido. En <http://users.dsic.upv.es/grupos/clocalprog/>, se encuentra una descripción más detallada de la competición, así como enlaces a las colecciones de problemas y material sobre el que el alumno trabaja para preparar su participación.

### EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por el profesor responsable de la actividad que controlará la asistencia a la competición.

El número de ECTS reconocidos estará en función del número de problemas que el alumno sea capaz de resolver en el tiempo establecido. Un mayor número de problemas resueltos supone una mayor preparación del alumno y, por tanto, una mayor dedicación a la actividad. La siguiente tabla establece el número de créditos reconocido:

PROBLEMAS RESUELTOS	ECTS RECONOCIDOS
1 problema	1 ECTS
2 problemas	1,33 ECTS
3 problemas	1,66 ECTS
4 o más problemas	2 ECTS

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participación en la competición con la resolución de al menos uno de los problemas propuestos.



### 1.5.5.3- PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS

**VALENCIANO:** PROGRAMES INTENSIVUS ERASMUS

**INGLÉS:** INTENSIVE ERASMUS PROGRAMS

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA – SUBDIRECTOR DE RELACIONES  
INTERNACIONALES

ANTONIO MOLINA MARCO – SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Cada Programa Intensivo (IP) realiza un proceso de selección previo de sus estudiantes. Entre los criterios a tener en cuenta están el cv del candidato, su expediente académico, su nivel de inglés y si es necesario una entrevista personal. Los estudiantes deberán asistir a las actividades programadas y presentar los trabajos requeridos por los profesores del IP.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado de asistencia emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Cada IP se imparte de forma intensiva durante dos semanas. La duración en ECTS puede variar dependiendo de si el IP requiere una formación previa en la universidad de origen.

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 2 y 6 ECTS según establezca el curso.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**OBJETIVOS**

(Extraído de [www.oapee.es](http://www.oapee.es))

Un Programa intensivo (IP) es un programa de estudios de corta duración en el que participan estudiantes y personal docente de instituciones de educación superior de diferentes países participantes con el objetivo de:

- Fomentar la enseñanza eficaz y multinacional sobre temas especializados que, de lo contrario, no se enseñarían en ninguna institución, o solamente en un número muy limitado de ellas.
- Permitir que estudiantes y personal docente trabajen juntos en grupos multinacionales y que se beneficien, por tanto, de condiciones especiales de aprendizaje y enseñanza normalmente no disponibles en una única institución, y adopten nuevas perspectivas sobre el tema objeto de estudio.
- Permitir que los miembros del personal docente intercambien puntos de vista sobre el contenido educativo y nuevos enfoques curriculares, y que prueben métodos docentes en un entorno académico internacional.

Podrán participar los estudiantes y personal docente de instituciones de Educación Superior que posean una Carta Universitaria Erasmus.

Un Programa intensivo puede ser una actividad que se realice de una sola vez o que se repita a lo largo de varios años (máximo tres). Los programas intensivos requieren una coordinación académica transnacional entre instituciones de al menos tres países participantes. Sólo la institución coordinadora debe presentar la propuesta de Programa intensivo (IP).

Los Programas intensivos no podrán consistir en actividades de investigación ni en conferencias.

Deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- La proporción de personal docente con respecto a los estudiantes debe garantizar una participación activa en las aulas y potenciar un elemento de desarrollo curricular en la aplicación del Programa intensivo.



## SERVEI D'ALUMNAT

- El Programa intensivo debe estar integrado en el programa de estudios de los estudiantes que participen en él. Se favorecerán especialmente los programas intensivos que prevean un reconocimiento académico pleno para los estudiantes.
- Con objeto de mejorar el impacto europeo de los Programas intensivos, se concederá prioridad a aquellos en los que participen universidades de más de tres países.
- Se tendrán especialmente en cuenta los Programas Intensivos centrados en disciplinas que no se presten fácilmente al estudio en otro país europeo durante periodos prolongados.
- Los Programas Intensivos que contribuyan a divulgar los conocimientos en ámbitos nuevos y en continua evolución recibirán una atención especial.

El número de estudiantes que viajen desde otros países al país donde tendrá lugar el Programa Intensivo no podrá ser inferior a diez

## EVALUACIÓN

Los profesores responsables establecerá los sistemas de evaluación de la materia impartida en el IP.

A continuación se detallan los IPs actualmente vigentes en los que participa la ETSINF, y que está previsto que se renueven para el próximo curso.

### **HUMAIN** – HUman-MACHine INteraction

Participantes (estudiantes y profesores) de Technische Universität Kaiserslautern (Alemania), Università di Salerno (Italia), Université de Reims Champagne Ardenne (Francia), UPV-ETSINF.

### **Safe and Secure Robots based on Open Source Software**

Participantes (estudiantes y profesores) de Hochschule Bonn-Rhein-Sieg (Alemania), Hogeschool Van Amsterdam (Holanda), Høgskolen i Sør-Trøndelag (Noruega), EVTEKammattikorkeakoulu (Finlandia), Hanzehogeschool Groningen (Holanda), UPVETSINF.

### **TrabHCI** – Technologies to reduce the access barrier in human computer interaction.

Participantes (estudiantes y profesores) de Universidad de Zaragoza, Lahti Polytechnic (Finlandia), HTW Dresden (FH) (Alemania), Università di Roma Tre (Italia), UPV-ETSINF.

### **Location Based Services for All: Developing the Future of the Tourist Industry**

Participantes (estudiantes y profesores) de HOGESCHOOL VAN AMSTERDAM (Holanda), Mid Sweden University (Suecia), HiST, Sør-Trøndelag University College (Noruega), Helsinki Metropolia University of Applied Sciences (Finlandia), Yeditepe University (Turquía), UPV-ETSINF.







## 1.5.6.-E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

### 1.5.6.1-TIC: UN ELEMENTO ESENCIAL PARA UN DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CON INNOVACIÓN

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

E.T.S.I. Telecomunicación

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** TIC: Un elemento esencial para un desarrollo de la sociedad con innovación

**VALENCIANO:** TIC: Un element essencial per a un desenvolupament de la societat amb innovació

**INGLÉS:** ICT – an Essential Element for an Innovative Societal Development

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Felipe Pañaranda Foix (subdirector de Relaciones Internacionales)

Pablo Escalle García (Subdirector Jefe de Estudios)

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Para participar en el Programa Intensivo (IP) se realiza un proceso de selección previo de sus estudiantes. Entre los criterios a tener en cuenta están el CV del candidato, su expediente académico, su nivel de inglés y, si es necesario, una entrevista personal. Los estudiantes deberán asistir a las actividades programadas y presentar los trabajos requeridos por los profesores del IP.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la ETSIT.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

100 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3.33 ECTS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

(Extraído de [www.oapee.es](http://www.oapee.es))

Un Programa Intensivo (IP) es un programa de estudios de corta duración en el que participan estudiantes y personal docente de instituciones de educación superior de diferentes países participantes con el objetivo de:

- Fomentar la enseñanza eficaz y multinacional sobre temas especializados que, de lo contrario, no se enseñarían en ninguna institución, o solamente en un número muy limitado de ellas.
- Permitir que estudiantes y personal docente trabajen juntos en grupos multinacionales y que se beneficien, por tanto, de condiciones especiales de aprendizaje y enseñanza normalmente no disponibles en una única institución, y adopten nuevas perspectivas sobre el tema objeto de estudio.
- Permitir que los miembros del personal docente intercambien puntos de vista sobre el contenido educativo y nuevos enfoques curriculares, y que prueben métodos docentes en un entorno académico internacional.

Podrán participar los estudiantes y personal docente de instituciones de educación superior que posean una Carta Universitaria Erasmus (EUC/X).

Un IP puede ser una actividad que se realice de una sola vez o que se repita a lo largo de varios años (máximo tres). Los IP requieren una coordinación académica transnacional entre instituciones de al menos tres países participantes. Sólo la institución coordinadora debe presentar la propuesta de IP.

Los IP no podrán consistir en actividades de investigación ni en conferencias. Deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- La proporción de personal docente con respecto a los estudiantes debe garantizar una participación activa en las aulas y potenciar un elemento de desarrollo curricular en la aplicación del IP.
- El IP debe estar integrado en el programa de estudios de los estudiantes que participen en él. Se favorecerán especialmente los IP que prevean un reconocimiento académico pleno para los estudiantes.
- Se tendrán especialmente en cuenta los IP centrados en disciplinas que no se presten fácilmente al estudio en otro país europeo durante periodos prolongados.



**SERVEI D'ALUMNAT**

- Los IP que contribuyan a divulgar los conocimientos en ámbitos nuevos y en continua evolución recibirán una atención especial.
- El número de estudiantes que viajen desde otros países al país donde tendrá lugar el IP no podrá ser inferior a diez

**EVALUACIÓN**

Los profesores responsables establecerán los sistemas de evaluación de la materia impartida en el IP.

El IP propuesto por la ETSIT para el próximo curso 2014-15 es:

**INNOSOC 2015: ICT – an Essential Element for an Innovative Societal Development**

Los participantes (estudiantes y profesores) son de:

- 1) University of Zagreb / FER/HR
- 2) HfT Leipzig/DE
- 3) University of Debrecen/ HU
- 4) Technical University of Košice/SK
- 5) Univerzity P.J.Safarik, Košice/SK
- 6) Uni of Oradea/RO
- 7) HCTP, Sofia/BG
- 8) Telecom Bretagne/FR
- 9) Telecom Lille1/FR
- 10) Dublin Institute of Technology / IR
- 11) Széchnyi István University, Győr/HU
- 12) University of Zilina/SK Faculty of Management Science and Informatics
- 13) ETSIT-UP Valencia/ES
- 14) Technical University Sofia
- 15) St. Petersburg State University of Telecommunications/ RF

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El estudiante deberá asistir a las actividades programadas durante el IP: seminarios, talleres, sesiones de laboratorio, etc. así como a los cursos previos formativos que cada IP requiera.

El estudiante realizará las actividades de evaluación que establezca el IP. Por norma general, los estudiantes realizan un proyecto a lo largo del curso que presentan en la última sesión del mismo.



## 1.5.7. – E.T.S.I. DISEÑO

### 1.5.7.1.- CICLO DE CONFERENCIAS

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** CICLO DE CONFERENCIAS

**VALENCIANO:** CICLE DE CONFERÈNCIES

**INGLÉS:** CYCLE OF CONFERENCES

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Subdirección de Relaciones con la Empresa

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Mediante firma en el formulario que se entregará durante la conferencia.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Hoja de cálculo en la que se refleja la asistencia a las conferencias ó certificado de asistencia.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

La duración de cada conferencia se estima en 1,5 horas.

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.05 ECTS por conferencia

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Conferencias impartidas por especialistas de distintas empresas y entidades que complementan la formación de los estudiantes.

En esta actividad se plantean los siguientes grupos de conferencias:

- Conferencias Foro de empleo.
- Conferencias organizadas conjuntamente entre el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia y la ETSID.
- Conferencias para los grupos ARA.
- Todas aquellas que autorizadas u organizadas por la Dirección de la ETSID se propongan para ser impartidas.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistencia y participación en las conferencias que se organicen.





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.7.2.- JORNADAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CASTELLANO: JORNADAS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

VALENCIANO: JORNADES DE SITEMES DE PRODUCCIO D'ENERGIA ELECTRICA

INGLÉS: PRODUCTION SYSTEMS OF ELECTRICAL ENERGY SEMINAR

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ELIAS HURTADO PEREZ

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

PARTE DE FIRMAS ENTREGADAS A TAL FIN

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

LA BASE DE DATOS EN LA QUE SE REFLEJA LA ASISTENCIA A LAS JORNADAS SE ENTREGARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIOS Y TRABAJOS FIN DE GRADO PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

| 30 HORAS

Servei d'Alumnat  
Universitat Politècnica de València  
Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València  
Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904  
sealu@upvnet.upv.es

[www.upv.es/alumnat](http://www.upv.es/alumnat)

123

VLC/  
CAMPUS  
VALENCIA, INTERNATIONAL  
CAMPUS OF EXCELLENCE





**SERVEI D'ALUMNAT**

Indicar número de horas.

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**SE IMPARTIRAN CONFERENCIAS RELATIVAS A SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMO SON:**

La cobertura de la demanda eléctrica en el escenario energético actual.

**La energía hidráulica.**

**Energías renovables en un escenario energético sostenible: Importancia y requerimientos**

Eficiencia energética en transportes eléctricos

Producción de Energía en Centrales de Ciclo Combinado

Almacenamiento y redes de gas

La seguridad de las centrales nucleares

Energía eólica. Situación actual y perspectivas de futuro.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

**AISITENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS**



### 1.5.7.3. JORNADAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

CASTELLANO: JORNADAS DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

VALENCIANO: JORNADES DE MANTENIMENT INDUSTRIAL

INGLÉS: INDUSTRIAL MAINTENANCE SEMINAR

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

DEPORTIVO

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

ELIAS HURTADO PEREZ

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

PARTE DE FIRMAS ENTREGADAS A TAL FIN

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

LA BASE DE DATOS EN LA QUE SE REFLEJA LA ASISTENCIA A LAS JORNADAS SE ENTREGARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIOS Y TRABAJOS FIN DE GRADO PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

30 HORAS



**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

SE IMPARTIRAN CONFERENCIAS RELATIVAS A TEMAS DE MANTENIMIENTO COMO SON:

Objetivos y metodología del mantenimiento

Mantenimiento en Centrales de Ciclo Combinado

Mejora del Funcionamiento de las Turbinas de una Central Hidroeléctrica

Operación y Mantenimiento de Parques Eólicos

Metodologías del mantenimiento predictivo

Planificación y optimización de la ejecución del mantenimiento en vehículos.

Evolución de los conceptos de Mantenimiento en la Industria Automovilística

Mantenimiento de sistemas eléctricos

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

AISITENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS



## 1.5.7.4. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Concurso fotografía

**VALENCIANO:** Concurs fotografia

**INGLÉS:** Photography competition

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Delegación de alumnos

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Participación en el concurso.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo emitido por la delegación de alumnos.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

3 horas





### 1.5.7.5. CONCURSO VUELA UN HUEVO

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Concurso "vuela un huevo"

**VALENCIANO:** Concurs vola un ou

**INGLÉS:** "fly an egg" competition

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Delegación de alumnos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Participación en el concurso y realización de las pruebas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo emitido por la delegación de alumnos.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

#### NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 ECTS

Servei d'Alumnat

Universitat Politècnica de València

Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València

Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904

sealu@upvnet.upv.es

[www.upv.es/alumnat](http://www.upv.es/alumnat)





SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Se pretende inventar un mecanismo o sistema que logre evitar la rotura de un huevo al lanzarse desde una altura determinada hacia el "huevipuerto". Dicha altura será el tercer piso de la Escuela. El "huevipuerto" se situará a nivel del suelo y que a todos los efectos se considerará como objetivo a la hora de lanzar el huevo.

El jurado valorará el estado del huevo después del impacto, el diseño del mecanismo, los materiales utilizados, la originalidad así como la cercanía al huevipuerto en el momento del impacto.

**Categoría libre:** En esta categoría los participantes podrán diseñar su aparato con los materiales, dimensiones, formas, colores... que consideren oportunos, siempre y cuando respeten las normas del concurso desarrolladas en puntos sucesivos de estas bases.

**Categoría Genios:** En esta categoría los materiales con los que se podrá participar estarán limitados en tipología y forma. Siendo estos los siguientes y no siendo preciso la utilización de todos:

- folios de papel.
- alambre.
- cartón.
- esponja de baja densidad.
- goma elástica.
- elemento de unión: celo y/o cinta aislante.

Las dos categorías concursarán por separado, teniendo las mismas fases y siendo estas las siguientes:

- 1-. Se expondrán todos los modelos 20 minutos antes de los lanzamientos con sus diseñadores y se hará una demostración del lanzamiento por parte de la Delegación.
- 2-. La Delegación de Alumnos entregará los huevos que se deberán acoplar a los mecanismos minutos antes del lanzamiento. Se dispondrá del tiempo suficiente, pero los equipos tendrán que traer el método de sujeción previsto.
- 3-. La Delegación establecerá el orden de los lanzamientos.
- 4-. Todos los equipos realizarán un **primer lanzamiento**. Si en este momento **rompe el huevo**, el equipo **quedará eliminado**.
- 5-. Todos los equipos (que no hayan roto el huevo en el primer lanzamiento) realizarán un **segundo lanzamiento**. De nuevo, el equipo que rompa el huevo será eliminado.
- 6-. Se realizará la media de las puntuaciones de los dos lanzamientos y pasarán a la ronda final hasta 10 equipos con las mejores puntuaciones. En caso de empate se tomará como referencia la nota de distancia para desempatar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá inventar un mecanismo o sistema que logre evitar la rotura de un huevo al lanzarse desde una altura determinada, y participar en el concurso.



### 1.5.7.6. CURSO DE LA BOLSA

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Curso de la bolsa

**VALENCIANO:** Curs de la bossa

**INGLÉS:** Course on Stock Market

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Delegación de alumnos

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Parte de firmas en cada sesión. El curso consta de 5 sesiones de 4 horas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma expedido por la fundación de estudios Bursátiles y Financieros de Valencia

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

20 HORAS



**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

0,66 ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El curso de la Bolsa se divide en 5 sesiones.

Dichas sesiones intentan dar un conocimiento básico a los alumnos sobre materia económica y de bolsa en concreto.

La programación ha sido la siguiente:

JUEVES-----14 de Febrero-----15:30-19:30  
JUEVES---21 de Febrero-----15:30-19:30  
JUEVES---28 de Febrero-----15:30-19:30  
MARTES---5 de Marzo-----15:30-19:30  
JUEVES---14 de Marzo-----15:30-19:30

(14, 21 y 28 de Febrero en el Salón de Actos de la FADE y 5 y 14 de Marzo en el de la ETSID)

Se controla la asistencia a la entrada y a la salida de cada sesión mediante parte de firmas y la asistencia mínima es del 80% para recibir el certificado de la FEBF.

Hay material didáctico complementario que se les envía a los alumnos vía email

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistir a las sesiones impartidas por profesionales del sector de Banca y la Bolsa y participar en las sesiones teóricas y en las prácticas





## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las visitas a empresas permiten a los estudiantes conocer aplicaciones y técnicas utilizadas en un entorno real y acercarles al mundo empresarial. Desarrollando diversas competencias profesionales.

A lo largo del curso se realizan visitas a empresas y entidades relacionadas con los títulos que se imparten en este Centro. La duración de la visita es variable en función de la distancia al centro y las actividades que se van a desarrollar durante la misma.

Algunas de las visitas que durante el curso 2013-14 se han realizado o están previstas son las siguientes:

- Visita a Airbus en Getafe (30 alumnos Aeroespacial). Fecha 27/09/2013. Salida 6:00 AM y regreso 20:00 PM.
- Visita Planta Regasificadora Saggas en Puerto de Sagunto (35 alumnos GIM). Fecha 28/11/2013. Salida 9:00 AM y regreso 14:00 PM.
- Visita Central Térmica de Ciclo Combinado en Castellón (62 alumnos GIM). Fecha 27/11/2013. Salida 8:30 AM y regreso 14:30 PM.
- Visita CLAEX (centro logístico de armamento y experimentación) en Torrejón de Ardoz (30 alumnos). Fecha 28/11/2013. Salida 7:00 AM y regreso 21:00 PM.
- Visita Grupo Vimalto en Archena (35 alumnos Diseño). Fecha 26/03/2014. Salida 8:00 AM y regreso 20:00 PM.
- Como visitas de varios días, está preparada una para la Feria de Diseño de Milán para 54 alumnos de Diseño del día 9/04/2014 al 13/04/2014.
- Otra visita que también se realiza todos los años es a Airbus en Toulouse. El año pasado fueron 60 alumnos del día 3 de abril a las 4:00 AM hasta el 5 de abril a las 20:00 . Este año todavía no están cerradas las fechas.

En todo caso, todas aquellas visitas que autorizadas u organizadas por la Dirección de la ETSID se propongan para realizarse.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y el desarrollo por el estudiante de las actividades propuestas relacionadas con la visita.

El número de créditos a reconocer se realizará en función de las visitas en las que ha participado el estudiante.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y realización de las actividades relacionadas con el contenido de la visita.





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.8. – FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

### 1.5.8.1- PRESENTACIÓN DE EMPRESAS Y CONFERENCIAS VARIAS ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE RRII Y PRÁCTICAS EN EMPRESA

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Presentaciones de empresas y conferencias varias organizadas por la unidades de Relaciones Internacionales y de Prácticas en Empresas

**VALENCIANO:** Presentacions d'empreses i conferències diverses organitzades per les unitats de Relacions Internacionals i de Pràctiques en Empreses

**INGLÉS:** Business presentations and conferences organized by the offices of International Relations and Business Internships

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

María del Mar Marín Sánchez – Vicedecana de Relaciones Internacionales y Calidad de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Francisco Guijarro Martínez – Vicedecano de Alumnado, Relaciones con la Empresa e Investigación de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control mediante recogida de firmas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado de asistencia emitido por la unidades de Relaciones Internacionales y Prácticas en Empresas de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

10

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de

0,33

Servicio de Alumnado. – [www.upv.es/alumnado](http://www.upv.es/alumnado)

Camino de Vera, s/n 46022 Valencia - ☎ 96 387 74 01- Fax. 96 387 79 04







SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.8.2.-CONFERENCIAS TÉCNICAS Y PRESENTACIONES DE EMPRESA DEL FORO EMPLEO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Conferencias Técnicas y Presentaciones de Empresas del Foro Empleo 2015

**VALENCIANO:** Conferències Tècniques i Presentacions d'Empreses del Foro Empleo 2015

**INGLÉS:** Technical Conferences and Business Presentations of the Foro Empleo 2015

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Francisco Guijarro Martínez – Vicedecano de Alumnado, Relaciones con la Empresa e Investigación

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control mediante recogida de firmas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado de asistencia emitido por la Unidad de Prácticas en Empresas de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

10

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33







SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.9.- E.P.S. GANDIA

### 1.5.9.1.- SEMANA DE LA CIENCIA

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Escuela Politécnica Superior de Gandia

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO: Semana de la Ciencia**

**VALENCIANO: Setmana de la Ciència**

**INGLÉS: Science Week**

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Francisco Castells i Ramón

Subdirector de Promoció i Cultura del Campus de Gandia

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

El subdirector està directament coordinant totes les activitats, per tant, és coneixedor de la realització de les activitats i la implicació de cada alumne participant.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

S'acreditarà a la UPV amb un control de signatures, i a l'alumne amb un certificat de col·laboració.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓ DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

**30 horas**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**1 ECTs**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La primera setmana de novembre es realitzen activitats amb motiu de la Setmana de la Ciència al Campus de Gandia. Tots els dies es realitzen diverses activitats dirigides a estudiants d'educació secundària, dividides en quatre itineraris distints:

- a) TIC: Tecnologies de la Informació i les Telecomunicacions
- b) Comunicació Audiovisual
- c) Ciències Ambientals
- d) Gestió Turística.

A més, s'organitzen altres activitats per a estudiants del propi Campus, PAS i PDI, o obertes al públic en general, com per exemple, acollir una exposició científica o programar xerrades científiques.

En general, les activitats es realitzen als nostres laboratoris, i són els propis professors i tècnic de laboratoris els que la porten a terme. Amb una capacitat aproximada de 100 alumnes per dia, el Campus de Gandia acull al voltant de 500 alumnes al llarg de tota la setmana. Cada grup, dividit en itineraris, passa per un total de 3 activitats diferents. Segons la disponibilitat del professorat i dels laboratoris, el programa no es pot tancar fins el començament del nou curs, però basant-nos en anys previs, aquestes activitats poden algunes ser les següents (o incorporar-ne de noves):

- Itinerari TIC:

- Experiments en cambres acústiques: cambra anecòica i cambra reverberant
- El funcionament d'un sónar
- Funcionament d'un vehicle amb pila d'hidrògen com a combustible
- Visió nocturna amb cambra d'infrarrojos
- Taller de ràdio
- Pot funcionar un altaveu sense estar connectat?
- Acústica virtual de sales

- Itinerari Comunicació Audiovisual:

- Taller de ràdio
- Taller de TV
- Procés de realització d'un curtmetratge
- El gènere documental
- La comunicació 2.0.



**SERVEI D'ALUMNAT**

- Itinerari Ciències Ambientals:
  - Taller d'educació ambiental
  - Observació d'organismes en microcosmos
  - Taller de química
  - Tractament d'aigües residuals
  - Equips de mesura i control per al medi ambient
- Itinerari de Gestió Turística:
  - Visita al museu Àula Natura. Interacció entre turisme i patrimoni natural.
  - Com treballa un guia turístic. Aplicació pràctica amb visita guiada al Campus de Gandia.
  - Taller informàtic: turisme 2.0.
  - Situació actual del turisme a la Comunitat Valenciana. Reptes per al futur.

Per a la realització d'aquesta activitat es necessiten al voltant de 10 alumnes.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Les tasques a realitzar inclouen l'assistència a reunions preparatòries, preparació del material, ajuda al muntatge de tallers, realització de part de tallers, guiar als grups als laboratoris corresponents, enregistrament en vídeo de les activitats i realització del vídeo final. El vídeo de l'any 2012 es pot veure al següent enllaç:

<http://www.youtube.com/watch?v=tBQSNdcSo>





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.5.9.2.- ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Escuela Politécnica Superior de Gandia

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Actividades de información sobre estudios Universitarios

**VALENCIANO:**

**Activitats d'información sobre estudis universitaris**

**INGLÉS:** Information Activities about University Studies

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Francisco Castells i Ramón

Subdirector de Promoció i Cultura del Campus de Gandia

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

El subdirector està directament coordinant totes les activitats, per tant, és coneixedor de la realització de les activitats i la implicació de cada alumne participant.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

S'acreditarà a la UPV amb un control de signatures, i a l'alumne amb un certificat de col·laboració.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

1 h 30 min./jornada

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,4 ECTS/jornada

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La subdirección de promoción de la EPSG se encarga de la difusión e información en general de los estudios universitarios a diferentes colectivos, entre ellos los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Entre las distintas acciones que se realizan, las Jornadas de Puertas Abiertas y la participación en la Feria del Estudiante de Gandia tienen suma importancia en esta difusión. Se requiere la ayuda de un grupo numeroso de alumnos para la realización de estos eventos ya que el horario de realización es indistinto, mañana o tarde y cabe tener en cuenta la obligación en los nuevos grados de la asistencia a las clases. No obstante, al tener horarios concentrados en mañana o tarde según el curso (primero y tercero en horario de mañana; segundo y cuarto en horario de tarde), siempre será posible encontrar a alumnos para cubrir la totalidad del programa.

Las Jornadas de Puertas Abiertas de Gandia se realizan generalmente en los jueves del segundo cuatrimestre, según la demanda de los centros de secundaria, tanto ESO, Bachillerato como Ciclos Formativos de Grado Superior.

En cada jornada podemos atender hasta 100 visitantes repartidos en 5 itinerarios, con la siguiente programación:

**HORARIO PROGRAMA**

10 Recepción y entrega de documentación.

10:15 Charla informativa sobre los estudios universitarios y los títulos ofertados en el Campus de Gandia.

11:15 Visita guiada a las instalaciones del Campus de Gandia.

12:00 Descanso

12:20 Actividades por itinerarios:

Itinerario A: Ciencias Ambientales

Itinerario B: Telecomunicaciones

Itinerario C: Gestión Turística

Itinerario D: Comunicación Audiovisual

13:30 Final de jornada

Cabe indicar que los alumnos colaboradores empiezan su actividad a las 9:30, preparando el material que se les entregará al alumnado y profesorado visitante. De 10 a 11 ayudan en la presentación del centro, informando cuando el ponente les



SERVEI D'ALUMNAT

pregunta sobre las actividades de delegación de alumnos, deportivas e internacionales. Dependiendo del número de visitantes la visita guiada, que también realizan los colaboradores con explicaciones en cada tramo del recorrido, se realiza con el grupo completo o se divide en dos grupos. Se les enseña el edificio del Aulario, aulas de clase, área de deportes, papelería, delegación de alumnos y biblioteca.

En cuanto a las actividades por itinerarios, se crean cuatro grupos, uno por itinerario, necesitando al menos un alumno colaborador por cada itinerario para guiarlos a los distintos espacios. Las actividades que se realizan en cada itinerario son las siguientes:

En Ciencias Ambientales, son tres las actividades que se suelen realizar, entre las siguientes: se puede realizar una visita por nuestro herbario y aprender cómo pensar y conservar plantas secas; en el laboratorio de organismos se utilizan lupas para visualizar plagas en plantas; en el laboratorio de biotecnología se explica como hacer un análisis de potabilidad de agua y en el de química fabrican nylon. También pueden visitar el laboratorio del simulador de la corriente de un río o presa y probar a ver qué pasa si le colocas barreras a la corriente o las grandes peceras en las que se experimenta con distintos tipos de alimentos, además de poder realizar una visita guiada por nuestra Micro reserva o Rocalla Cavanilles.

En cuanto al itinerario de Telecomunicaciones se visita el plató y el estudio de televisión, al igual que los de Comunicación Audiovisual. Después pasan a las dos cámaras acústicas y observan cómo se transmite de forma diferente el sonido. Y por último en el laboratorio de video y televisión entre otras cosas ven cómo los generadores de señales pueden simular la señal del ritmo de un corazón, varios robots en acción y otras cosas relacionadas con el sonido. En alguna ocasión, cuando el centro lo pide (CFGS sobre todo), también se visita el laboratorio de radiocomunicaciones.

En el itinerario de Gestión Turística se muestra el trabajo de un guía turístico mediante un caso práctico, es decir, una guía turística por el propio Campus de Gandia o por un recorrido por la marjal, a 5 minutos a pie del Campus. Como alternativa en días de mal tiempo, se realiza un taller práctico en aula informática relacionada con el turismo 2.0.

Por último el grupo del itinerario de Com. Audiovisual junto con el alumnado del itinerario de Telecomunicaciones se visita el plató y el estudio de televisión a través de los cuales podrá viajar a distintos lugares del planeta (croma). Posteriormente el equipo de "Telegrafies" (programa magazine creado por alumnos de Comunicación Audiovisual y de Sonido e Imagen, que se emite por una tv de Gandia , por UPV-RTV y online desde el blog de telegrafies) les mostrarán los secretos de la realización de este programa.

Los técnicos de laboratorio y de la Biblioteca de la EPSG son los que se encargan de preparar todas estas actividades.



**SERVEI D'ALUMNAT**

Día a día se les pide a los alumnos colaboradores un informe sobre lo acontecido en las jornadas con el objetivo de mejorarlas en las siguientes sesiones.

Al final de las actividades, los alumnos colaboradores reparten a los participantes de su grupo y al profesorado correspondiente, el material informativo correspondiente a la rama del itinerario realizado (cuadernillos, etc).

En cuanto a la Feria del Estudiante de Gandia, se suele realizar durante una semana completa del mes de marzo, en la Plaza del Prado de Gandia. Las tareas de los alumnos consiste principalmente en informar a los alumnos visitantes sobre nuestros estudios y sobre el campus de Gandia son tareas que van a realizar los alumnos colaboradores.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Acompañar a los alumnos de secundaria (y padres) que visitan la UPV en las Jornadas de Puertas Abiertas en su recorrido por el campus, contestar a cualquier pregunta que les puedan hacer y, al terminar, completar on-line un breve informe de control de cómo ha transcurrido la jornada.



### 1.5.9.3.- UN CAFÉ EN EL CAMPUS-CICLO DE CONFERENCIAS DE INNOVACIÓN & EMPRENDIMIENTO

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE GANDIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO: UN CAFÉ EN EL CAMPUS – CICLO DE CONFERENCIAS DE INNOVACIÓN & EMPRENDIMIENTO**

**VALENCIANO: UN CAFÉ AL CAMPUS – CICLE DE CONFERÈNCIES D'INNOVACIÓ I EMPRENDEDORIA**

**INGLÉS: A COFFEE AT THE CAMPUS – INNOVATION & ENTREPRENEURSHIP CONFERENCE CICLE**

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

JOSÉ MARÍN-ROIG MARÍN

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

CONTROL DE FIRMA A LOS ALUMNOS ASISTENTES

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

CERTIFICADOS QUE ACREDITEN LA ASISTENCIA DEL ALUMNO A CADA ACTIVIDAD

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

3,5  
HORAS/ACTIVIDAD

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

A RAZÓN DE 0.33  
ECTS POR CADA 10  
HORAS (3  
ACTIVIDADES)  
RECONOCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

“**Un Café en el Campus**” son charlas con emprendedores y empresarios que transmiten a los alumnos, emprendedores y asistentes sus experiencias y conocimientos en un ambiente distendido, tomando un café. La proximidad de los participantes genera un ambiente propicio para el intercambio de ideas y el debate. Se tratan temas sobre innovación y emprendimiento que resulten interesantes para la formación de los alumnos de forma que tengan una visión y una toma de contacto con el escenario actual del mundo de la empresa, de su gestión y estrategia.

En la primera parte de la actividad se realiza la conferencia, a lo que le sigue el planteamiento de unas cuestiones y posteriormente un debate y turno de preguntas abierto entre los asistentes, en el que se estimula la participación de todos los asistentes. Al acabar, se entrega un cuestionario que debe ser trabajado y completado por parte de los alumnos.

Algunas charlas programadas para realizar a lo largo del año son

- **Una historia de emprendimiento**, con Rafa Comenge. La historia de un emprendedor valenciano que, sin temor a explorar nuevos países, ha creado una empresa de aventuras en Marruecos con gran éxito.
- **La creación de una gran empresa**, Grefusa. La historia del crecimiento empresarial de una empresa muy conocida del sector agroalimentario.
- **Vino & Turismo**, Bodegas Gandia. Una historia de estrategia empresarial que ha sabido adaptarse a los tiempos siendo actualmente líder en su sector.
- **Como relacionarte con un inversor**, Pablo Gimeno. Se expondrá a los asistentes la forma mas adecuada de generar la confianza que permita que un Business Angel confíe en nuestro proyecto e invierta en él.
- **Empredimiento en Movilidad Sostenible**. Una conferencia sobre emprendimiento en un sector en auge y del que se va a hablar mucho en los próximos años.
- **Las tres etapas del emprendedor**, se expondrán tres casos de emprendedores en tres etapas distintas de su aventura empresarial.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumno, tras la charla debe responder una serie de preguntas en las que expondrá su punto de vista sobre el tema, lo que ha aprendido y para qué le ha servido.



### 1.5.9.4.- LABORATORIO DE PMVs

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE GANDIA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CASTELLANO: LABORATORIO DE PMVs

VALENCIANO: LABORATORI DE PMVs

INGLÉS: MVPs LABORATORY

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JOSÉ MARÍN-ROIG RAMÓN

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE FIRMA A LOS ALUMNOS ASISTENTES

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADOS QUE ACREDITEN LA ASISTENCIA DEL ALUMNO AL MENOS AL 90% DEL PROGRAMA

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

90 horas





NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

3 ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El **Laboratorio de PMVs** es una actividad en la que los alumnos participantes se dividen en grupos de trabajo para desarrollar aplicaciones TIC adquiriendo formación tanto en conocimientos de programación de dichas aplicaciones como en competencias transversales como emprendimiento, trabajo en equipo, dirección de proyectos..etc

Los alumnos que quieran participar e integrarse en un equipo de trabajo acuden a las sesiones que programe su equipo, con una duración de 5 horas a la semana como norma general y además acuden también a los talleres de formación programados para que adquieran competencias tanto transversales como específicas. Los talleres tienen una duración de 5 horas cada uno (de 09:00h a 14:00h). Algunos ejemplos de los talleres programados son:

Taller de programación en joomla  
Taller de programación en android  
Taller de gamificación  
Uso de herramientas colaborativas en red

Al finalizar la actividad los alumnos participantes habrán adquirido conocimientos tanto técnicos como de desarrollo de aptitudes, se habrán formado en diversas técnicas de gestión de proyectos así como en desarrollo de aplicaciones TIC y habrán adquirido experiencia en creación de grupos de trabajo y gestión de proyectos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participación en las sesiones de trabajo de los grupos, asistencia a los talleres formativos y colaboración en el desarrollo de la aplicación práctica elegida por el grupo de trabajo.



SERVEI D'ALUMNAT

### 1.5.9.5.- MUJERES INVISIBLES

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

EPSPG

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO: Visita guiada teatralizada en las Jornadas Científicas Invisibles**

**VALENCIANO: Visita guiada teatralitzada en les Jornades Científiques Invisibles**

**INGLÉS: Dramatized guided tour in the Invisible Scientific Woman Sessions**

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Lola Teruel y Maryland Morant

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se llevó a cabo un control de asistencia presencial de cada participante en las numerosas reuniones llevadas a cabo para la organización de la actividad (elección de científicas a escenificar, redacción documentos, pruebas de vestuario y ensayos) así como para su puesta en escena.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La Subdirección de Cultura de la EPSG va a ser la encargada de acreditar que los alumnos que participan en la actividad la han realizado (ya han sido solicitados los certificados).

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

80 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

2.70

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Los guías turísticos e intérpretes del patrimonio son un elemento clave en el desarrollo del turismo experiencial. Esta modalidad consiste en crear experiencias personales memorables en los visitantes a través del desarrollo de actividades que generen conexiones físicas, emocionales y/o espirituales o intelectuales con el lugar, los recursos y sus gentes. Las dimensiones competenciales relacionadas con la interpretación del patrimonio se incluyen en el sistema educativo español tanto reglado como no reglado. Desde la perspectiva de alcanzar estas dimensiones competenciales se utiliza una metodología de aprendizaje significativo en la que el guía turístico-alumno se convierte en sujeto de la actividad a través de la teatralización de los contenidos interpretativos. La experiencia llevada a cabo en el Grado en Gestión Turística de la Escuela Politécnica Superior de Gandia ha consistido en el diseño, producción y realización de tres rutas teatralizadas. Las audiencias a las que ha ido dirigida la actividad han sido muy diversas, desde alumnos del Instituto Veles i Vents (Grao Gandia, Valencia) hasta un público más especializado y diverso.

La actividad queda englobada dentro de las actividades programadas por la EPSG con motivo de la celebración del día de la mujer trabajadora, celebrándose las mismas el día 5 de marzo: Jornada Científicas Invisibles, en cuya programación viene anunciada la visita guiada llevada a cabo por los alumnos del Grado En Gestión Turística.

La evaluación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta todas las actividades necesarias para la consecución de la puesta en escena, asignándoles a los alumnos la responsabilidad de preparar ellos mismos los guiones (bajo supervisión de las profesoras), la narración de las historias y por el último la visita guiada teatralizada.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumno ha llevado a cabo actividades de:

- Investigación: búsqueda bibliográfica referente a la vida de las científicas seleccionadas para la teatralización así como búsqueda de materiales gráficos que mostraran los atrezos de la época.
- Redacción de documentos: redacción de la introducción de cada una de las historias así como realización de guiones interpretativos para su posterior puesta en escena en la teatralización.
- Memorización de los guiones
- Ensayos
- Puesta en escena final: realización de las visitas guiadas teatralizadas el día 5 de marzo de 2014.



## 1.5.9.6.- MOSTRA AUDIOVISUAL DEL CAMPUS DE GANDIA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Escuela Politécnica Superior de Gandia

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Organización de la MOSTRA AUDIOVISUAL DEL CAMPUS DE GANDÍA

**VALENCIANO:** Organització de la MOSTRA AUDIOVISUAL del CAMPUS DE GANDIA

**INGLÉS:** Organization of Audiovisual Sessions at Gandia Campus

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

**Antonio Forés Lopez**

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

El director académico del Grado de Comunicación Audiovisual supervisa la planificación y organización de la Mostra Audiovisual desde diciembre hasta su gala de clausura que se celebra en marzo o abril.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se forma un comité organizador compuesto de alumnos que son evaluados según la función desempeñada.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

**120 – 160 horas**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**Entre 4 y 5,33 ECTS  
(según función  
desempeñada)**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La **MOSTRA AUDIOVISUAL DEL CAMPUS DE GANDÍA** fue iniciada por quien suscribe en el curso 2006/07 y en la primavera de 2014 celebrará su octava edición. Es un escaparate para las mejores piezas audiovisuales realizadas y producidas por los alumnos de la titulación, tanto en proyectos individuales de clase como en los seis proyectos transversales de grupo que realizan obligatoriamente a final de cada semestre durante los primeros tres años de carrera.

El comité organizador, compuesto por 15 alumnos distribuidos en 5 subgrupos, se encarga de difundir la convocatoria y recoger y pre-seleccionar el material presentado de acuerdo con 11 categorías: Programa de radio; Montaje de sonido; Fotografía; Trabajo gráfico; Cortometraje; Reportaje o documental; Videoclip; Videoarte; Animación; Spot; Producto interactivo.

Una vez seleccionados los cuatro finalistas, los jurados compuestos por tres profesores de la titulación y un profesional externo en cada categoría eligen la obra ganadora. La convocatoria concluye con la Gala de Entrega de Premios (este año prevista para el 27 de marzo 2014) en el Aula Magna. La Gala es retransmitida en directo todos los años por una televisión local (hasta la fecha por Localia, Gandia Televisión o Tele 7 y, este año, por TELE 7 SAFOR) y, también en directo y/o diferido, por UPV televisión.

Este evento ha ido adquiriendo una gran repercusión mediática debido a la progresiva profesionalidad de los comités organizadores, pero su gran éxito reside, sobre todo, en la gran respuesta de: los alumnos de la titulación (p.ej. en la VII edición se presentaron a concurso 172 piezas audiovisuales); los alumnos de las demás titulaciones; y del público general (con limitación de invitaciones dado el aforo de unas 350 butacas del Aula Magna, que siempre se llena).







### 1.5.9.7.- TANDEM LINGÜÍSTICO

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Escuela Politécnica Superior de Gandía

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Tándem lingüístico

**VALENCIANO:** Tàndem lingüístic

**INGLÉS:** Language tandem

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Cristina Teresa Navarro Laboulais

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Los alumnos tendrán reuniones con el profesor-tutor para dar cuenta de los intercambios de conversación

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Asistencia a las tutorías y memoria del trabajo  
Certificado de la Oficina Internacional de la EPSG

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Mínimo 10,5 horas (7  
tándems de 90  
minutos)





## 1.5.10.-E.T.S.I. AGRONÓMICA Y DEL MEDIO NATURAL

### 1.5.10.1.- SEMINARIOS INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA I (SEMESTRE A)

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN)

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Seminarios Internacionales en el ámbito de las Ciencias de la Vida I

**VALENCIANO:** Seminaris Internacionals a l'àmbit de les Ciències de la Vida I

**INGLÉS:** International Seminars in Life Sciences I

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Vicente Castell Zeising

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia (90% mín.)

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

70 h



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

2,3 ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**Programada para el semestre A.**

Ciclo de conferencias orientadas, principalmente, a los alumnos de la ETSIAMN (titulaciones de Grado en Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Forestal, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Biotecnología), de áreas afines y a alumnos participantes en programas de movilidad visitantes ("incomings") de la UPV, a cargo de ponentes provenientes de otras universidades o centros de investigación de reconocido prestigio (españoles y extranjeros).

Para completar la formación de los alumnos se ha reunido a una serie de conferenciantes que explicarán y debatirán con los alumnos temas de actualidad en los campos indicados anteriormente, haciendo hincapié en áreas de máximo interés y aplicación directa. De esta forma se acerca a los alumnos la realidad profesional, académica e investigadora de las titulaciones.

Los conferenciantes provendrán, preferentemente, de instituciones con las que se tenga una estrecha relación, facilitándose así la mejora de contactos y la motivación de los alumnos a la hora de participar en programas de intercambio.

Las conferencias serán en inglés y tendrán lugar en horario fijado por Jefatura de Estudios y, preferentemente, en el Salón de Actos (edif. 3P). No obstante lo indicado en el primer párrafo, las conferencias son de acceso libre y están abiertas a todas las personas interesadas.

Para obtener el reconocimiento será necesario asistir a un 90% de las conferencias y, de éstas, entregar un resumen/comentario relativo al contenido expuesto y debatido.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a las conferencias, participación en las discusiones y debates posteriores y entrega, en un plazo determinado, de un resumen y comentario correspondientes a la conferencia atendida.



SERVEI D'ALUMNAT

**1.5.10.2.- SEMINARIOS INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA II (SEMESTRE B)**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN)

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Seminarios Internacionales en el ámbito de las Ciencias de la Vida II

**VALENCIANO:** Seminaris Internacionals a l'àmbit de les Ciències de la Vida II

**INGLÉS:** International Seminars in Life Sciences II

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Vicente Castell Zeising

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control de asistencia (90% mín.)

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

70 h

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

2,3 ECTS

Servei d'Alumnat

Universitat Politècnica de València

Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València

Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904

sealu@upvnet.upv.es

[www.upv.es/alumnat](http://www.upv.es/alumnat)



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**Programada para el semestre B.**

Ciclo de conferencias orientadas, principalmente, a los alumnos de la ETSIAMN (titulaciones de Grado en Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Forestal, Ciencia y Tecnología de Alimentos y Biotecnología), de áreas afines y a alumnos participantes en programas de movilidad visitantes ("incomings") de la UPV, a cargo de ponentes provenientes de otras universidades o centros de investigación de reconocido prestigio (españoles y extranjeros).

Para completar la formación de los alumnos se ha reunido a una serie de conferenciantes que explicarán y debatirán con los alumnos temas de actualidad en los campos indicados anteriormente, haciendo hincapié en áreas de máximo interés y aplicación directa. De esta forma se acerca a los alumnos la realidad profesional, académica e investigadora de las titulaciones.

Los conferenciantes provendrán, preferentemente, de instituciones con las que se tenga una estrecha relación, facilitándose así la mejora de contactos y la motivación de los alumnos a la hora de participar en programas de intercambio.

Las conferencias serán en inglés y tendrán lugar en horario fijado por Jefatura de Estudios y, preferentemente, en el Salón de Actos (edif. 3P). No obstante lo indicado en el primer párrafo, las conferencias son de acceso libre y están abiertas a todas las personas interesadas.

Para obtener el reconocimiento será necesario asistir a un 90% de las conferencias y, de éstas, entregar un resumen/comentario relativo al contenido expuesto y debatido.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a las conferencias, participación en las discusiones y debates posteriores y entrega, en un plazo determinado, de un resumen y comentario correspondientes a la conferencia atendida.





### 1.5.10.3.- CONFERENCIAS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN)

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** Conferencias de alto rendimiento académico

**VALENCIANO:** Conferències d'alt rendiment acadèmic

**INGLÉS:** High Academic Performance Conferences

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Alejandro Atarés Huerta

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo. Para obtener el reconocimiento será necesario asistir a un 90% de las conferencias

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

20/30 horas





## 1.5.10.4.- JORNADAS DE BIODIVERSIDAD Y NATURALEZA EN EL VALLE DE TENA (PIRINEO OSCENSE)

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

E.T.S.I. Agronómica y del Medio Natural. Depto. Ecosistemas Agroforestales.

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Jornadas de Biodiversidad y Naturaleza en el Valle de Tena (Pirineo Oscense).

**VALENCIANO:** Jornades de Biodiversitat i Natura a la Vall de Tena (Pirineu d'Osca).

**INGLÉS:** Biodiversity and Nature Workshops in Tena Valley (Pyrenees).

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Hugo Merle Farinos. Profesor del Depto. de Ecosistemas Agroforestales.

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia por parte del profesor responsable de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la ETSIAMN

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

30 h

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 ECTS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Los bosques mixtos del pirineo oscense son una verdadera expresión de riqueza natural. Hayedos, abetales, robledales y pinares de pino albar conforman un extraordinario paisaje lleno de vida y de especies de alto interés forestal.

La presente actividad propone desarrollar unas jornadas de biodiversidad y naturaleza en el Valle de Tena. Para ello, la actividad se desarrollará durante un fin de semana de la estación otoñal, coincidiendo con el cambio de color de los bosques.

Durante la mañana de ambos días, se realizarán dos visitas guiadas a través de los bosques del piso montano y subalpino. Se prestará especial atención al reconocimiento de especies arbóreas de interés forestal, así como a las características bioclimáticas, geológicas y edáficas que condicionan la aparición de unos u otros bosques. Se evaluará la biodiversidad y el valor ecológico, explicando el papel que juegan las diferentes formaciones dentro del paisaje natural. Se hará hincapié en las reglas que rigen los ecosistemas naturales, y los criterios de gestión asociados. Utilizaremos la fotografía para el reconocimiento de las especies, al mismo tiempo que se dará libertad para captar la riqueza y el colorido del paisaje otoñal

Por la tarde se desarrollará un taller de clasificación, determinación, y herbario fotográfico, donde los alumnos pondrán en común el material, y las fotografías recopiladas durante la salida. Además, se aportarán más datos sobre el uso etnobotánico y forestal de las especies identificadas.

Dependiendo del año, se podrá realizar un pequeño taller de reconocimiento de las principales especies de interés micológico de la zona.

La actividad es de gran interés para los alumnos de Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (Esp. Recursos Naturales), Master Universitario de Paisaje e Ingeniería Bioambiental, y en general para cualquier alumno de titulaciones cuya actividad se desarrolle o implique la gestión de espacios naturales y semi-naturales. En definitiva es una actividad para todos aquellos que quieran conocer mejor nuestro patrimonio natural, y su valor ecológico y multifuncional.





## 1.5.11.- CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA

### 1.5.11.1- ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU.

**VALENCIANO:** ACTIVITATS CAMPUS ACTIU.

**INGLÉS:** CAMPUS ACTIVITIES ACTIVE

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Se realizará un registro de asistencia a las sesiones presenciales con un aprovechamiento mínimo del 80%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Se emitirá un certificado por parte del responsable de la actividad programada en Campus Actiu.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 10 y 30 horas





## NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 y 1 crédito anual

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

### Descripción de la actividad:

**Campus Actiu** es un espacio de intercambio cultural para el alumnado y personal de Florida Universitària, donde se puede participar y disfrutar de **talleres, conferencias, concursos y actividades** de todo tipo. Desde talleres de fotografía, música, teatro y danza o actividades deportivas como escalada, tracking o fulbito.

Las actividades se desarrollarán en el marco del calendario escolar incluyendo, cuando sea necesario, los fines de semana para aquellas actividades que lo requieran.

Anualmente, Campus Actiu programará las actividades a ofertar tanto para el alumnado como para el personal de Florida Universitaria y establecerá el reconocimiento de los créditos en función de la duración del taller.

### Actividades a desarrollar:

El alumnado deberá asistir y participar activamente en las actividades y talleres programados, también en la difusión y comunicación de los resultados.

### Seguimiento y Acreditación:

Se realizará un registro de asistencia a las sesiones presenciales con un aprovechamiento mínimo del 80%.

Se emitirá un certificado por parte del responsable de la actividad programada en Campus Actiu.

### Duración de la actividad:

Entre 10 y 30 horas

### Créditos para reconocimiento:

Entre 0,33 y 1 crédito anual

### Más información:

e-mail: [campusactiu@florida-uni.es](mailto:campusactiu@florida-uni.es)

Web: [www.floridauniversitaria.es](http://www.floridauniversitaria.es), perfil estudiante

Facebook: [www.facebook.com/campusactiu](http://www.facebook.com/campusactiu)



## Objetivos

Campus Actiu es un espacio de intercambio cultural para el alumnado y personal de Florida Universitària, donde se puede participar y disfrutar de talleres, conferencias, concursos y actividades de todo tipo. Desde talleres de fotografía, música, teatro y danza o actividades deportivas como escalada, tracking o fulbito.

Las actividades se desarrollarán en el marco del calendario escolar incluyendo, cuando sea necesario, los fines de semana para aquellas actividades que lo requieran.

Anualmente, Campus Actiu programará las actividades a ofertar tanto para el alumnado como para el personal de Florida Universitaria y establecerá el reconocimiento de los créditos en función de la duración del taller.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá asistir y participar activamente en las actividades y talleres programados, también en la difusión y comunicación de los resultados



## 1.5.11.2.-MONITOR/A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** MONITOR / A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU.

**VALENCIANO:** MONITOR / A ACTIVITATS CAMPUS ACTIU.

**INGLÉS:** CAMPUS ACTIVITIES ACTIVE MONITOR.

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Participación en las sesiones de preparación del programa anual de actividades.  
Planificar parcial o totalmente el taller asignado.  
Participar en las acciones de difusión.  
Registro de asistencia y monitorización de las sesiones.  
Realizar una evaluación de los resultados.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo emitido por el responsable de Campus Actiu

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 20 y 60 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,66 y 2 créditos anuales

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**Objetivos**

Participar como monitor/a en las actividades que se desarrollan en Campus Actiu. Campus Actiu es un espacio de intercambio cultural para el alumnado y personal de Florida Universitària, donde se puede participar y disfrutar de talleres, conferencias, concursos y actividades de todo tipo. Desde talleres de fotografía, teatro y danza o actividades deportivas como escalada, tracking o fútbol.

El alumnado podrá participar tanto como 1er monitor, como personal de apoyo al desarrollo de las actividades previstas en los talleres.

Anualmente, Campus Actiu programará las actividades a ofertar tanto para el alumnado como para el personal de Florida Universitaria y establecerá el reconocimiento de los créditos en función de la duración del taller.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El alumnado deberá participar activamente en el diseño del programa anual de actividades y talleres, en la planificación y desarrollo de las mismas, así como en las acciones de evaluación, difusión y comunicación de los resultados.



### 1.5.11.3.-PROGRAMAS INTERNACIONALES

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO: PROGRAMAS INTERNACIONALES**

**VALENCIANO: PROGRAMES INTERNACIONALS**

**INGLÉS: INTERNATIONAL PROGRAMMES**

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

DEPORTIVO

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

RELACIONES INTERNACIONALES – FLORIDA UNIVERSITÀRIA  
ASESOR/A INTERNACIONAL DE CADA TITULACIÓN

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Se realizará un control de asistencia a las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Mediante certificado de aprovechamiento expedido por Florida Universitària

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 15 y 90 horas



**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia  
correspondiente entre  
0.5 y 3 créditos

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Son programas de formación de menos de un mes en un idioma extranjero, organizados por Florida como complemento a la formación de cada grado, en los que tanto la docencia como el trabajo del alumnado se lleva a cabo en inglés. Por ejemplo los Programas Intensivos Erasmus, las Semanas Internacionales y los viajes de aprendizaje que se organizan en cada titulación.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El alumnado deberá realizar las actividades y entregables programados





### 1.5.11.4.-EXCHANGE MATE

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** INTERCAMBIO DE APRENDIZAJE INTERNACIONAL. Exchange Mate

**VALENCIANO:** INTERCANVI D'APRESENTATGE INTERNACIONAL. Exchange Mate

**INGLÉS:** EXCHANGE MATE

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RELACIONES INTERNACIONALES – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Diario de actividades desarrolladas

Encuesta de evaluación al alumnado de Florida Universitària y al alumnado extranjero

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Documento acreditativo de superación de la actividad emitido por el área de Relaciones Internacionales de Florida Universitària

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 30 y 60 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia  
correspondiente (1-2  
créditos ECTS)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**Objetivos**

El objetivo es incentivar el desarrollo de las competencias lingüísticas e interculturales de nuestro alumnado, asignando a cada alumno/a de intercambio extranjero un estudiante de Florida Universitària como "Exchange mate" (tutor/a) durante su estancia.

Se desarrollará un plan de actividades con el objetivo de facilitar el intercambio en el aprendizaje de las lenguas que incluirá el apoyo y asesoramiento al estudiante extranjero en todos los aspectos de la vida académica así como la participación en la organización de actividades de socialización.

A final de cada curso académico se realizarán sesiones informativas para el alumnado interesado en tutorizar alumnado de intercambio el curso siguiente.

Durante el curso se realizarán sesiones de seguimiento con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento del plan de actividades establecido.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado de Florida Universitària deberá realizar las actividades programadas, participar en las sesiones (informativas, de formación y de seguimiento) y elaborar una memoria que las justifique.



## 1.5.11.5.-INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** CERTIFICADO DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES E INTERCULTURALES. International Skills Certificate

**VALENCIANO:** CERTIFICAT DE COMPETÈNCIES INTERNACIONALS E INTERCULTURALS. International Skills Certificate

**INGLÉS:** INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Memoria de las actividades desarrolladas.

En el caso de los cursos se realizará un control de asistencia a las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%. En el caso de cursos on-line se tendrá en cuenta el tiempo de conexión y la superación de al menos el 80% de las actividades formativas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificados de asistencia, aprovechamiento y aprobación de las diferentes actividades, expedido por los diferentes servicios de Florida Universitària implicados (Escuela de Idiomas y Relaciones Internacionales)

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Mínimo 180 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia correspondiente 6 créditos

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**Objetivos**

El objetivo es incentivar el desarrollo de competencias internacionales (lingüísticas, sociales e interculturales) de nuestro alumnado a través de la participación en diferentes actividades:

**INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE**

	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>	<b>Certificación</b>
Curso B1 (Inglés)	90	3	E. Idiomas
Curso B2 (Inglés)	90	3	E. Idiomas
Clases conversación	15	0,5	E. Idiomas
Diplomas Europeos Space	30	1	Florida Universitària
Exchange mate	30-60	1-2	R. Internacionales
Programas Intensivos	30-90	1-3	R. Internacionales
Programas movilidad	90	3	R. Internacionales
Asignaturas en Inglés	45-60	1,5	Florida Universitària
Monitor/a summer school	30	1	E. Idiomas
Curso/s 2º Idioma	45	1,5	E. Idiomas

**RECONOCIMIENTO 6 CRÉDITOS = Mínimo 180 horas**

El alumnado recopilará los certificados emitidos por cada actividad y cuando consiga acreditar un mínimo de 180 horas obtendrá el "International Skills Certificate" por el que obtendrá el reconocimiento de las competencias internacionales adquiridas. Además el/la estudiante puede solicitar la acreditación de 6 créditos.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El alumnado de Florida Universitària deberá realizar y superar las actividades programadas que sumen un mínimo de 6 créditos, y presentar los certificados acreditativos correspondientes.



## 1.5.11.6- JORNADAS, CONFERENCIAS Y CONCURSOS

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** JORNADAS, CONFERENCIAS Y CONCURSOS.

**VALENCIANO:** JORNADES, CONFERÈNCIES I CONCURSOS.

**INGLÉS:** SEMINARS, CONFERENCES AND CONTEST.

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Dirección de Enseñanza y Aprendizaje

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Registro de asistencia a las diferentes sesiones organizadas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo de asistencia por el responsable de la actividad.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 10 horas y 90 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 créditos y 3 créditos anuales



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

**Objetivos:**

Florida Universitaria trata de acercar al máximo al alumnado a la realidad social, educativa y empresarial, para ello organiza a lo largo del curso académico diferentes actividades en las que promueve este acercamiento, contribuyendo de este modo a mejorar su empleabilidad.

Anualmente, Florida Universitària publicará la oferta de actividades, junto a su calendario, objetivos y reconocimiento de créditos. En dicha oferta podrán incluirse jornadas organizadas por entidades externas con las que Florida Universitària establecido un acuerdo de colaboración.

También son susceptibles de reconocimiento seminarios específicos que complementan la formación de nuestros estudiantes, así como asignaturas de otras titulaciones que añadan valor al perfil de nuestros/as estudiantes.

Estas actividades, entre otras, son:

.- **JORNADA DE DESARROLLO PROFESIONAL (10 horas – 0,33 créd)**, a través de la cual, trata de promover el acercamiento entre la empresa y el mundo académico, a través del contacto de empresas pertenecientes a diferentes sectores económicos de la Comunidad Valenciana y alumnado universitario. Además pretende:

Incrementar la cultura empresarial de los alumnos participantes.

Facilitar el contacto de los alumnos con empresas relevantes de la Comunidad Valenciana en las que potencialmente podrá insertarse profesionalmente.

Conocer los perfiles profesionales que más valoran y las funciones que realizan los titulados universitarios en las diferentes empresas participantes.

Facilitar el intercambio de información de interés común entre las empresas participantes y el ámbito académico.

.- **JORNADA DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO (15 horas – 0,5 créd)**, Tiene como objetivo conocer las tendencias de futuro que afectan a la economía, a la empresa y a los movimientos sociales. Proporcionar criterios éticos a los/las universitarios/as para que aprendan a juzgar los principales fenómenos socioeconómicos de nuestra sociedad europea. Crear un espacio de encuentro, debate y reflexión entre estudiantes y profesionales

.- **CONFERENCIAS / SEMINARIOS DE PROFESIONALES (2 horas – 0,066 créd.):** Con el doble objetivo de ayudar a los y las universitarias a diseñar su propio itinerario formativo y profesional, y de facilitarles herramientas para la búsqueda de empleo.

.- **PRESENTACIONES DE EMPRESA (2 horas – 0,066 créd.):** Estas actividades pretenden fomentar el interés del alumnado de Florida Universitària, hacia el conocimiento del mercado laboral y la creación de empresas, presentando experiencias exitosas e innovadoras de empresas.

.- **CONCURSO BROKERMANÍA (15 horas – 0,5 créd.):** Se trata de un concurso en el que el alumnado participa en una sesión en la que aprende los conceptos básicos sobre Bolsa y conoce el funcionamiento de la herramienta de simulación para operar en bolsa. Durante el concurso el alumnado participante aprende sobre acciones, valores y otros títulos y ejercita la toma de decisiones y la gestión del riesgo.





SERVEI D'ALUMNAT

**.- CONCURSO DE IDEAS + INNOVADORAS (15 horas – 0,5 créd.):** Se trata de un concurso para fomentar el desarrollo de competencias emprendedoras en nuestro alumnado, a través del desarrollo y presentación de una idea innovadora. Las ideas presentadas son evaluadas por un comité evaluador.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

**- JORNADA DE DESARROLLO PROFESIONAL :** El alumnado deberá participar activamente en las actividades formativas correspondientes, consistentes en dos sesiones plenarias y nueve paneles de empresas agrupadas por sectores de actividad. Los paneles se agruparán en bloques de tres, de forma que el alumnado podrá seleccionar en cada grupo de paneles, aquel al que desee asistir.

**.- JORNADA DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO:** El alumnado deberá participar activamente en las actividades que se plantean, estas consisten en que tras cada ponencia se establecerá un tiempo para la reflexión y participación activa en los coloquios que. Se utilizarán también algunos ejercicios, juegos y situaciones de role playing para que el alumnado pueda visualizar y experimentar los procesos y contenidos que luego serán tratados de forma teóricoconceptual.

**.- CONFERENCIAS/SEMINARIOS/PRESENTACIONES DE EMPRESA:** El alumnado tendrá que asistir a dichos eventos y participar activamente en ellos.

**.-CONCURSO BROKERMANÍA:** Los participantes de Brokermanía realizarán operaciones de

compraventa de acciones, a través de una herramienta informática, que nos proporciona

Renta 4, a la que se puede acceder a cualquier hora desde cualquier ordenador con conexión a Internet.

**.-CONCURSO IDEAS+INNOVADORAS:** Los participantes en el Concurso participarán en una jornada de sensibilización, desarrollarán las ideas, las presentarán y defenderán ante un comité evaluador.





## 1.5.11.7.-PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

**VALENCIANO:** PROGRAMA DE DESENVOLUPAMENT DE LIDERATGE

**INGLÉS:** LEADERSHIP DEVELOPMENT PROGRAMME

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

DIRECCIÓN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Asistencia y participación en las sesiones de formación en liderazgo. Actas de asistencia a las Sesiones de Trabajo con el alumnado. Diario de trabajo individual de liderazgo (blog). Sesiones de Seguimiento y Feedback con el coordinador de curso y coach.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado acreditativo emitido por Enseñanza-Aprendizaje

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

135 horas



## NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

4,5 créditos anuales

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Programa de Desarrollo de la Competencia de Liderazgo del modelo educativo de Florida Universitària consiste en la realización de seminarios de formación y coaching, así como la experimentación del liderazgo en equipos de alumnado de primer curso que desarrollan Proyectos Integrados.

De este modo, cada alumno/a participante que actúa como líder, será responsable de dirigir a un equipo (o dos) de trabajo de primer curso para la consecución de los objetivos establecidos en el Proyecto Integrado.

La persona que actúa como líder de un equipo de proyecto integrado:

- Se forma, participando activamente en los seminarios de formación en Liderazgo, y en las reuniones de seguimiento con su tutor/a (coach).
- Aprende de forma experiencial actuando como líder de un equipo de alumnado de primer curso, que tiene como objetivo desarrollar un proyecto integrado con el máximo nivel de éxito, evaluando a los miembros del equipo junto al coordinador/a de curso/proyecto.
- Reflexiona y se autoevalúa como líder, realizando un seguimiento de su labor, recogiendo evidencias sobre el funcionamiento del equipo, así como los resultados obtenidos y las mejoras en su actuación como líder.

En su experiencia como líder de equipo de proyecto integrado aprende a:

- Comunicar de manera eficaz siendo capaz de entusiasmar al equipo en la consecución de objetivos comunes.
- Delegar responsabilidades teniendo en cuenta las capacidades de cada miembro orientándoles para lograr los objetivos comunes
- Generar un clima de reconocimiento mutuo entre las personas del equipo y estimular con su reconocimiento la satisfacción del equipo por la tarea realizada.





## 1.5.11.8.- MOTOSTUDENT

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** MOTOSTUDENT: competición internacional universitaria para el diseño y construcción de una moto.

**VALENCIANO:** MOTOSTUDENT: competició internacional universitària per al diseny i construcció d'una moto

**INGLÉS:** MOTOSTUDENT: international university competition for the design and development of a motorbike

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INGENIERÍA – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

El alumnado que participa en la actividad forma un equipo al que se asigna un mentor, siendo esta persona un profesor/a en activo de la Florida Universitària o personal técnico de esta. El mentor es quien realiza seguimiento y asiste al equipo en la preparación de la competición. El resultado final es la construcción de una moto para participar en la competición internacional.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado de participación por la unidad de ingeniería de Florida Universitària

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 90 y 300 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 3 y 6 créditos anuales



## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

MotoStudent es una competición internacional promovida por la fundación Moto Engineering Foundation (MEF) en el que participan equipos universitarios de distintas universidades españolas, europeas y del resto del mundo.

Florida Universitària facilita los recursos económicos y materiales para el alumnado que quiera conformar un equipo universitario e inscribirse en dicha competición.

MotoStudent consiste en diseñar y desarrollar un prototipo de moto de competición de pequeña cilindrada 250 4T, similar a la Moto 3 del próximo Mundial de Motociclismo. Para esta competición, el equipo universitario debe considerarse integrado en una empresa fabricante de motos de este estilo, para desarrollar y fabricar un prototipo bajo unos condicionantes técnicos y económicos dados.

El desafío para los equipos es desarrollar una moto que sea capaz de pasar con éxito todos los test y pruebas a lo largo de la competición de MotoStudent. MotoStudent aporta a los equipos la oportunidad de poner a prueba y demostrar sus aptitudes en ingeniería, creatividad y habilidades empresariales en competición con otras universidades del mundo.

Aspectos como aceleración, frenada, manejabilidad y durabilidad serán evaluados durante el evento de MotoStudent en el circuito de MotorLand Aragón. Otros factores en el diseño a tener en cuenta son: fabricación, aspectos económicos, ergonómicos, estéticos, mantenimiento, innovación en el diseño y fiabilidad.

- Los prototipos serán sometidos a pruebas en banco, y deberán cumplir con los requerimientos mínimos de frenada, resistencia de chasis, etc.
- Se llevará a cabo un test final para evaluar la calidad de la conducción del prototipo en la pista principal. Para la prueba final las motos desarrollarán una "carrera de ingeniería" en el circuito de MotorLand Aragón.

Cada proyecto será evaluado frente a los otros proyectos competidores para determinar la mejor moto.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

MotoStudent permite a los equipos la máxima flexibilidad para diseñar con muy pocas restricciones en la "toma de decisiones" en el diseño general de la moto, por lo que los vehículos o proyectos que participan en la competición deberán cumplir con un mínimo de requerimientos de seguridad y dimensiones en las áreas designadas.

El equipo de alumnado desarrollará las actividades necesarias para desarrollar una moto que cumpla las características establecidas y supere todas las pruebas. Así mismo participará en la competición junto al resto de equipos de otras universidades.



SERVEI D'ALUMNAT

## 1.6.-OFERTA DE DEPARTAMENTOS

### 1.6.1.- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL TERRENO

#### 1.6.1.1.-GEOLOGÍA Y PAISAJE: UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR LA SIERRA CALDERONA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Departamento de Ingeniería del Terreno

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Geología y paisaje: un itinerario didáctico por la Sierra Calderona

**VALENCIANO:** Geologia i paisatge: un itinerari didàctic per la Serra Calderona

**INGLÉS:** Geology and landscape: a didactic itinerary through the Sierra Calderona

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Isidro Cantarino Martí, TU, en [icantari@trr.upv.es](mailto:icantari@trr.upv.es)

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Fichas

Memoria final

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizará un certificado por el Departamento de Ingeniería del Terreno

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

30

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**CONTENIDOS**

Se trata de ofrecer a los alumnos de la Escuela de Caminos y, en general, a todos los miembros de la comunidad universitaria interesados en la comprensión de nuestro entorno, una serie de herramientas para interpretar el relieve desde el punto de vista de la geología, así como proporcionar las claves de la evolución del paisaje como resultado de los procesos formadores y erosivos a lo largo del tiempo geológico. Se realizará una aplicación práctica de estos conocimientos a un ámbito concreto y cercano, como es el parque natural de la Sierra Calderona, próxima a la ciudad de Valencia y de fácil acceso.

Dentro del grupo de herramientas que el alumno debe saber manejar destaca el visor global Google Earth, por su condición de programa gratuito y de múltiples aplicaciones en análisis geográfico. Se explicará su empleo para realizar una interpretación geológica del paisaje de un modo sencillo y vistoso, mediante la superposición de diferentes tipos de capas cartográficas sobre el modelo de elevación del terreno que ofrece este programa.

Como eje fundamental de la actividad se plantea una salida a campo autoguiada, con el fin que los alumnos adquieran por sí mismos una visión práctica de la geología, sus materiales y génesis, su evolución tectónica y la situación actual de la cubierta vegetal y la interacción humana. Tendrán que emplear los conocimientos de cartografía y geología que están adquiriendo en su plan formativo reglado, junto con la información específica para este ámbito concreto facilitada en esta actividad. La capacidad de los alumnos en análisis e interpretación de todo lo observado deberá quedar reflejada en la memoria final de la actividad.

**PROGRAMA**

Se estructura en unidades teóricas de 3 horas de duración equivalente, en las cuales el alumno realizará al final cada una de ellas una actividad recopilatoria en formato de ficha. Para las actividades principales, como son la salida de campo y la redacción de la memoria final, se les ha dotado de una duración mayor para realizarlas a un ritmo más tranquilo, siendo éstas actividades que se organizarán en un grupo de 2-4 alumnos, como máximo.

Cada una de estas unidades se puede realizar en semanas sucesivas, dejando dos



SERVEI D'ALUMNAT

fines de

semana para que se pueda realizar el itinerario de campo, de acuerdo con la disponibilidad de los propios alumnos.

16. Geología y relieve: sobre la lectura del paisaje. Cartografía y medio natural. Interpretación del mapa topográfico (3 horas).
17. El mapa geológico. Tipos de mapas y formas de representación. La serie MAGNA a escala 1:50.000. Lectura e interpretación (3 horas).
18. Visores 3D globales: Google Earth (GE). Posibilidades de GE: superposición de capas cartográficas de servicios Web Map Service (WMS) o imágenes propias. Utilización de Panorámico para la inserción de fotografías geolocalizadas (3 horas).
19. La geología de la Sierra Calderona. Petrología. Nociones de estratigrafía y tectónica aplicadas a este ámbito. Unidades geológicas cartográficas: definición y reconocimiento (3 horas).
20. Aplicación de GE en la Sierra Calderona. Práctica de empleo de superposición de información cartográfica. Accesos. Tipos de vegetación. Actividad humana reconocible. Relaciones relieve-litología. Elementos tectónicos. Elaboración de ficha de trabajo (3 horas).
21. Preparación salida de campo. Establecimiento de itinerario: paradas a realizar y elementos a reconocer (litología, tectónica, ...). Utilización del gps para importar/exportar rutas ; empleo con GE(3 horas).
22. Salida de campo al sector de Segart/Garbí en el Parque Natural de la Sierra Calderona Recorrido autoguiado mediante el itinerario planteado en la unidad anterior (5 horas).
23. Recapitulación del material obtenido en la visita de campo. Discusión en seminario de las características geológicas y del relieve observadas (3 horas).
24. Memoria final de la actividad (4 horas).

Horas totales: 30

#### CALENDARIO

Se propone comenzar esta actividad la primera semana de febrero, y desarrollarla hasta el mes de abril.

#### EVALUACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo al aprovechamiento de las unidades teóricas, junto con la valoración de las actividades recopilatorias (en formato de ficha) y la memoria final de la actividad.

#### NUMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Dadas las especiales características de esta actividad, se limita el número de plazas a un máximo de dos grupos u 8 alumnos.



SERVEI D'ALUMNAT

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Adquisición de conocimientos de las unidades teóricas.  
Elaboración al final de cada unidad teórica de una ficha recopilatoria de conocimientos adquiridos.  
Realización de una salida de campo.  
Elaboración de una memoria final de la actividad.

NOTA FINAL: Esta actividad se plantea como consecuencia de dos ponencias presentadas por el responsable de la actividad en sendos congresos durante el verano de 2010:

- El primero de ellos, en el XVI Simposio sobre la Enseñanza de la Geología, celebrado en Teruel entre el 19 y 24 de julio de 2010, y que llevaba por título "Aplicación de Google Earth en la didáctica de la geología de nuestro entorno".
- El segundo, en la XI Reunión Nacional de Geomorfología, celebrada en Solsona del 20 al 24 de septiembre, titulada "Geología y paisaje: una propuesta didáctica en la sierra Calderona (Cordillera Ibérica Suroriental, Valencia)"



## 1.6.2.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO

### 1.6.2.1.- OPORTUNIDADES PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VALENCIANA

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** OPORTUNIDADES PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA  
VALENCIANA

**VALENCIANO:** OPORTUNITATS PROFESSIONALS EN L'ADMINISTRACIÓ  
PÚBLICA VALENCIANA"

**INGLÉS:** PROFESSIONAL OPPORTUNITIES IN THE PUBLIC VALENCIAN  
ADMINISTRATION

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

DEPORTIVO

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

MERCEDES ALMENAR MUÑOZ, ANGEL ABAD MELIS, M<sup>a</sup> EMILIA CASAR FURIÓ Y M<sup>a</sup> JESUS ROMERO ALOY.

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia mediante firma a la entrada y salida de cada conferencia.  
Control del bloque 3 mediante la entrega de una breve memoria.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de participación emitido por el Departamento de Urbanismo y el responsable de la actividad.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

100

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3'3

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La actividad se organiza en tres bloques, con la finalidad de poner al alumno en contacto con la realidad laboral en la administración pública valenciana;

**Bloque 1:** Asistencia a TRES conferencias sobre (i) estructura, organización y cometidos de la administración pública valenciana; (ii) oportunidades de vinculación profesional con la administración: laboral, funcionarial y asistencia técnica; (iii) la responsabilidad del trabajador público. Se trata de que los alumnos conozcan cómo funciona la administración pública valenciana (autonómica y local), qué cometidos puede desarrollar el arquitecto / arquitecto técnico en la misma, las formas de acceso, dónde informarse de las ofertas de empleo público, cómo preparar una oposición o una oferta de asistencia técnica.

Duración: 6 horas

**Bloque 2:** TRES visitas (i) a una Consellería (CITMA), (ii) un Ayuntamiento y (iii) una empresa pública u organismo autónomo (IVE, Aumsa, Ciegsa, Vaersa, Consorcio Provincial de Bomberos...) con exposición por parte de un funcionario de dicha administración del trabajo que se realiza y de las posibilidades de desarrollo profesional en la misma.

Duración: 6 horas

**Bloque 3:** Elaboración de una breve Memoria sobre las conferencias y vistas realizadas, que contenga una propuesta de mejora del funcionamiento de la administración desde la perspectiva del alumno.

Duración: (equivalente a 88 horas).

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las conferencias, visitas y colaboración con una administración pública.



## 1.6.3.- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA

### 1.6.3.1.- PIENSA EN GEOMÁTICA (O COMO RESOLVER PROBLEMAS DE GEOMÁTICA CON PYTHON)

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Departamento de Ingeniería cartográfica, geodesia y Fotogrametría y E.T.S.I.  
Geodésica, Cartográfica y Topográfica

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Piensa en Geomática (o como resolver problemas de Geomática con Python)

**VALENCIANO:** Pensa en Geomàtica (o com resoldre problemas de Geomàtica amb Python)

**INGLÉS:** Think Geomatics (or how to solve Geomatics problems with Python)

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Ángel Marqués Mateu

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial (80% mínimo)  
Desarrollo de actividades propuestas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Según el gran Allen B. Downey, el aprendizaje de un lenguaje de programación puede ayudar a mejorar el conocimiento de otras disciplinas. En esta actividad se pretende aplicar este enfoque a la resolución de problemas típicos de la Ingeniería Geomática. El lenguaje de programación Python será el elemento que permitirá plasmar los conocimientos adquiridos tras varios años de estudio en forma aplicada. La actividad será de carácter eminentemente práctico, reduciendo el contenido teórico al mínimo indispensable, pero aumentando el conocimiento aplicado de las materias con este nuevo punto de vista.

Las ventajas del uso del lenguaje Python son varias. La más importante a la hora de proponer esta actividad es la facilidad de aprendizaje del lenguaje. Esta facilidad permite realizar tareas interesantes para el estudiante en muy poco tiempo. Se trata además de un entorno desarrollado bajo una filosofía de software libre, por lo que representa una opción atractiva para alumnos de últimos cursos de estudios de Grado.

La actividad se estructura en sesiones de tres horas. Cada sesión comenzará con la presentación de conceptos teóricos, algunos de ellos relativamente nuevos (los relacionados con el lenguaje Python) y algunos otros serán recordatorios breves sobre conceptos y procedimientos geomáticos estudiados en la titulación. Esta parte inicial tendrá una duración de 45 minutos. La segunda parte será una práctica delante del ordenador guiada por el profesor, en la que se desarrollarán programas relacionados con la sesión de teoría. La duración será de 1 hora y 15 minutos. La tercera parte de la sesión tendrá una duración de una hora en la que los alumnos resolverán tareas propuestas. Las tres últimas sesiones de esta actividad se destinarán al desarrollo de un pequeño proyecto de curso relacionado con algún aspecto de la titulación de Grado en Geomática y Topografía. El trabajo se realizará en grupos y el tema podrá ser propuesto por el alumno o por el profesor.

La evaluación se realizará en formato de evaluación continua a partir de las tareas propuestas en las sesiones regulares de la actividad y el desarrollo del miniproyecto de curso.





SERVEI D'ALUMNAT

## 1.6.4.- DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

### 1.6.4.1.- ASISTENCIA A CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** ASISTENCIA A CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

**VALENCIANO:** ASSISTÈNCIA A CONFERÈNCIES ORGANITZADES PEL DEPARTAMENT DE CONSERVACIÓ I RESTAURACIÓ DE BÉNS CULTURALS

**INGLÉS:** ATTENDANCE TO CONFERENCES ORGANIZED BY DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

COMISIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE HOJA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

DOCUMENTO ACREDITATIVO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.





SERVEI D'ALUMNAT

**1.6.4.2.- VISITA A ESPACIOS CULTURALES RELACIONADOS CON EL  
AMBITO DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE B.C.**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES  
CULTURALES

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** VISITA A ESPACIOS CULTURALES RELACIONADOS CON EL  
ÁMBITO DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

**VALENCIANO:** VISITA A ESPAIS CULTURALS EN L'ÀMBIT DE LA CONSERVACIÓ  
I RESTAURACIÓ DE BÉNS CULTURALS

**INGLÉS:** VISIT CULTURAL SPACES IN THE FIELD OF CONSERVATION AND  
RESTAURATION OF CULTURAL HERITAGE

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

JUAN VALCÁRCEL ANDRÉS

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE HOJA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

DOCUMENTO ACREDITATIVO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE  
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

20 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU  
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,66

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Servei d'Alumnat  
Universitat Politècnica de València  
Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València  
Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904  
sealu@upvnet.upv.es

[www.upv.es/alumnat](http://www.upv.es/alumnat)



## VISITA A ESPACIOS CULTURALES RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

El departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, organiza cada curso académico una visita a espacios culturales relacionados con el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales. En estas visitas los alumnos son recibidos por los profesionales de las diferentes entidades que les muestran las instalaciones y les explican en qué consiste su trabajo.

La programación del próximo curso aún no está cerrada; en el curso actual las visitas se realizaron en Madrid y fueron: Talleres y laboratorios de restauración del Museo del Prado; Talleres y laboratorios del museo Thyssen-Bornemisza; laboratorios del Instituto del Patrimonio Cultural Español y los talleres de la Biblioteca Nacional.

El viaje tiene una duración de dos días y el traslado en autobús suele estar financiado por el departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y el Vicerrectorado de Alumnado. El alumno solo cubre el alojamiento.

El control de asistencia se realiza mediante hoja de firmas.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a todas las actividades programadas en el transcurso del viaje





**1.6.4.3.- PRESENTACIÓN DE POSTER PARA LA EXPOSICIÓN  
“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES:  
RESULTADOS ACADÉMICOS 2014-2015.**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA  
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES  
CULTURALES

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** PRESENTACIÓN DE PÓSTER PARA LA EXPOSICIÓN  
“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES: RESULTADOS  
ACADÉMICOS 2014-2015”

**VALENCIANO:** PRESENTACIÓ DE PÒSTER PER A L'EXPOSICIÓ “CONSERVACIÓ  
I RESTAURACIÓ DE BÉNS CULTURALS: RESULTATS ACADÈMICS 2014-15”

**INGLÉS:** PRESENTATION OF A POSTER FOR THE EXHIBITION "CONSERVATION  
AND RESTAURATION OF CULTURAL HERITAGE: ACADEMIC RESULTS 2014-15"

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados  
en este apartado siempre que sus contenidos complementen o  
amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

PILAR SORIANO SANCHO

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

SELECCIÓN DEL PÓSTER PARA LA EXPOSICIÓN

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

DOCUMENTO ACREDITATIVO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE  
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

20 horas







**SERVEI D'ALUMNAT**

Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

ECTS  
10 HORAS  
RECONOCIMIENTO DE  
0.33ECTS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**CONTENIDOS**

Conocer y describir los conceptos generales relacionados con las ciencias de la actividad física y el deporte

Resolver situaciones deportivas planteadas y criticar de forma razonada con argumentos

Aplicar los conocimientos básicos teórico-prácticos adquiridos en la mejora de la propia práctica deportiva de forma segura y eficaz

Aplicar los conocimientos básicos teórico-prácticos adquiridos para enriquecer y complementar los estudios cursados por el alumno/a.

**PROGRAMACIÓN MONOGRAFICOS**

Bloque teórico (10 H)

Bloque práctico (15 H)

**PROGRAMACIÓN JORNADAS TÉCNICAS**

Sesiones teórico-prácticas (3 sesiones de 3.5 H)

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.

Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.





## 2.1.2 -ITINERARIO REPRESENTACIÓN DEPORTIVA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

SERVEI D'ESPORTS CAMPUS DE VERA- ALCOY- GANDIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO: ITINERARIO REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES  
UNIVERSITARIAS**

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS  
CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS  
CAMPEONATOS OFICIALES DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS

**VALENCIANO: ITINERARI REPRESENTACIÓ ESPORTIVA EN COMPETICIONS OFICIALS UNIVERSITÀRIES**

CAMPIONATS D'ESPANYA UNIVERSITARIS  
CAMPIONATS AUTONÒMICS UNIVERSITARIS  
CAMPIONATS OFICIALS DE CAMPUS O ÀMBIT NACIONAL PER A CENTRES

**INGLÉS: ITINERARY UNIVERSITY OFFICIAL SPORTS COMPETITION REPRESENTATION**

SPANISH UNIVERSITY CHAMPIONSHIPS  
REGIONAL UNIVERSITY CHAMPIONSHIPS  
OFFICIAL CAMPUS CHAMPIONSHIPS OR NATIONAL COLLEGUES CHAMPIONSHIPS

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

ALICIA LÓPEZ YESTE

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

1. LISTADO DE SELECCIÓN UPV Y ACTA DE CLASIFICACIÓN
2. LISTADO DE SELECCIÓN CAMPUS O CENTRO PARA COMPETICIÓN DE AMBITO NACIONAL Y ACTA DE CLASIFICACIÓN
3. INFORME DE AUSENCIA DE CONDUCTA ANTIDEPORTIVA
4. CERTIFICADO DE ACCIÓN FORMATIVA DE DURACIÓN MÍNIMA DE 3 HORAS



**SERVEI D'ALUMNAT**

Indicar si se realitzarà control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

**CURSO ACADÉMICO  
2014-2015**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

1. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS: 0.5 créditos por participar + 1 crédito por medalla de bronce; 2 créditos por medalla de plata y 3 créditos por medalla de oro.
2. CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS: 0.5 créditos por participar + 1 crédito para el Subcampeón Autonómico y 2 créditos para el Campeón Autonómico.
3. CAMPEONATO OFICIAL DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS: 0.5 créditos por participar.

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**- CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS Y CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS:**

- Ser seleccionado y convocado por el Servei d'Esports
- Asistir y Participar activamente en la competición
- Ausencia completa de sanciones por conducta antideportiva
- Realizar una acción formativa del Servei d'Esports con una duración mínima de 3h.

**- CAMPEONATO OFICIAL DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS:**

- Ser seleccionado y convocado por el Campus, Centro o Escuela UPV
- Asistir y Participar activamente en la competición
- Ausencia completa de sanciones por conducta antideportiva
- Realizar una acción formativa del Servei d'Esports con una duración mínima de 3 h.

- El Servei d'Esports creará una comisión de valoración para las solicitudes de reconocimiento de ECTS por la participación de deportistas con necesidades especiales en competiciones oficiales y la participación de deportistas en competiciones oficiales universitarias no contempladas en ningún itinerario.





SERVEI D'ALUMNAT

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El deportista se debe presentar a los procesos de selección correspondientes y seguir los entrenamientos y requerimientos que exija el entrenador o responsable de la modalidad deportiva.

Una vez finalizado el Campeonato, el deportista solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes.

Para Campeonatos de España Universitarios y Campeonatos Autonómicos Universitarios, el Servei d'Esports verificará los datos y expedirá un certificado con el reconocimiento de créditos asignados a la actividad.

Para Competiciones oficiales InterEscuelas, el Director del Centro o persona en quien delegue establecerá el procedimiento para verificar que los datos que se recogen en la solicitud oficial son correctos y firmará el apartado **conforme** para que el Servei d'Esports emita el certificado de créditos correspondiente.



SERVEI D'ALUMNAT

## 2.1.3 -ITINERARIO PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

SERVEI D'ESPORTS CAMPUS DE VERA- ALCOY- GANDIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO: ITINERARIO PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL**

**ACTIVIDADES:**

NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ELITE UPV  
NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ELITE A POR LA GENERALITAT VALENCIANA  
NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ALTO NIVEL POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DEL MUNDO UNIVERSITARIOS O UNIVERSIADAS.

**VALENCIANO: ITINERARI PROJECCIÓ ESPORTIVA D'ALT NIVELL**

**ACTIVITATS:**

NOMENAMENT COM A ESPORTISTA D'ELIT UPV  
NOMENAMENT COM A ESPORTISTA D'ELIT A PER LA GENERALITAT VALENCIANA  
NOMENAMENT COM A ESPORTISTA D'ALT NIVELL PEL CONSELL SUPERIOR D'ESPORTS  
PARTICIPAR EN CAMPIONATS DEL MÓN UNIVERSITARIS O UNIVERSIADAS.

**INGLÉS: ITINERARY HIGH LEVEL SPORT PROJECTION**

**ACTIVITIES:**

APPOINTMENT AS ELITE ATHLETE UPV  
APPOINTMENT AS ELITE ATHLETE BY GENERALITAT VALENCIANA  
APPOINTMENT AS HIGH LEVEL ATHLETE BY THE CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES  
PARTICIPATE IN UNIVERSITY WORLD CHAMPIONSHIPS OR UNIVERSIADA.

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

ALICIA LÓPEZ YESTE

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

1. ESTAR EN EL LISTADO OFICIAL DE DEPORTISTAS DE ELITE DE LA UPV







SERVEI D'ALUMNAT

## 2.1.4 -ITINERARIO PROMOCIÓN DEPORTIVA

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

SERVEI D'ESPORTS CAMPUS DE VERA- ALCOY- GANDIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO: ITINERARIO PROMOCIÓN DEPORTIVA**

**ACTIVIDADES:**

ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE DEPORTES MINORITARIOS, DE DEPORTE EN COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y DEPORTE SOSTENIBLE EN EL AMBITO UPV

**VALENCIANO: ITINERARI PROMOCIÓ ESPORTIVA ACTIVITATS:**

**ACTIVITATS:**

ELABORACIÓ I GESTIÓ DE PROJECTES DE PROMOCIÓ D'ESPORTS MINORITARIS, D'ESPORT EN COL·LECTIUS AMB NECESSITATS ESPECIALS I ESPORT SOSTENIBLE EN L'ÀMBIT UPV

**INGLÉS: ITINERARY SPORTS PROMOTION**

**ACTIVITIES:**

PROJECT MANAGEMENT DEVELOPMENT AND PROMOTION OF MINORITY SPORTS, SPORTS IN GROUPS WITH SPECIAL NEEDS AND SUSTAINABLE SPORT IN THE FIELD UPV

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

ALICIA LÓPEZ YESTE

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR EL SERVEI D'ESPORTS
2. PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
3. PRESENTACIÓN DE MEMORIA EJECUTIVA DEL PROYECTO

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

**CURSO ACADÉMICO  
2014-2015**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

CUMPLIMIENTO DE 80 A 100% DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS: 1 crédito  
PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: 0.5 créditos

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

- Elaboración de proyectos dirigidos a la promoción de deportes minoritarios, colectivos con necesidades especiales o a la mejora del deporte sostenible en el ámbito de la UPV
- Los proyectos deben ser aprobados por el Servei d'Esports.
- Cada proyecto tendrá un máximo de dos alumnos gestores
- A lo largo del curso el alumno presentará los informes mensuales que el Servei d'Esports le haya requerido para el seguimiento del proyecto
- El Servicio d'Esports evaluará el desarrollo del proyecto y emitirá un informe justificado de la dotación o no de los créditos ECTS

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El alumno, solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes, y adjuntará informe con la relación de objetivos conseguidos y memoria del proyecto si la hubiera.



## 2.2.-OFERTA DE CENTROS

### 2.2.1.-E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES

#### 2.2.1.1.- INTERTELECO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

Delegación de Alumnos de Teleco

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Interteleco

**VALENCIANO:** Interteleco

**INGLÉS:** Interteleco

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Delegado de Deportes de Teleco

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial en cada deporte a participar. Participación total obligatoria.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma acreditativo expedido por la Delegación de Alumnos de Teleco. El Director del Centro o persona en quien delegue establecerá el procedimiento para verificar que los datos que se recogen en la solicitud oficial del deportista son correctos.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas







### 3.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

#### 3.1.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN CENTRAL DE ALUMNOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

##### 1. Actividades de representación de estudiantes objeto de reconocimiento de créditos.

1.1. Se reconocerá el desempeño de los siguientes cargos unipersonales de representación como se indica a continuación:

- 1.1.1. Delegado de Alumnos de la UPV, 6 créditos por año.
- 1.1.2. Vicedelegado de Alumnos de la UPV, 4 créditos por año
- 1.1.3. Secretario de la Delegación de Alumnos de la UPV, 4 créditos por año.
- 1.1.4. Coordinadores de DAUPV, 2.5 créditos por año.
- 1.1.5. Delegado de Centro, 4 créditos por año.
- 1.1.6. Vicedelegado de centro, 2.5 créditos por año
- 1.1.7. Secretario de la Delegación de Centro, 2.5 créditos por año.
- 1.1.8. Coordinadores de la Delegación de Centro, 2 créditos por año.

##### 2. Órganos de representación

2.1. Se reconocerá la pertenencia a los siguientes órganos colegiados de representación como se indica a continuación:

- 2.1.1. Por pertenencia al Consejo de Gobierno, 1.5 crédito por año.
- 2.1.2. Por pertenencia a comisiones delegadas del Consejo de Gobierno, 1 crédito por comisión y año.
- 2.1.3. Por pertenencia al Claustro, 0.5 créditos por año.
- 2.1.4. Por pertenencia a una Junta de Centro, 1 crédito por año.
- 2.1.5. Por pertenencia a un Consejo de Departamento, 0.5 créditos por año.
- 2.1.6. Por pertenencia a un Consejo de Instituto Universitario, 0.5 créditos por año.



**SERVEI D'ALUMNAT**

2.1.7. Se reconocerá la pertenencia a una Comisión Académica de Título con 1 crédito por año, al igual que a la Comisión Permanente del Centro y cualquier otra que se cree por los motivos que sean.

2.2. Se reconocerá la pertenencia a los siguientes órganos de representación como se indica a continuación:

2.2.1 Delegados y Vicedelegados de clase: hasta 0.5 créditos por año

2.2.2 Colaboradores con las delegaciones: entre 0.2 y 0.5 créditos por año

2.3 Se reconocerá, por la participación en la organización de IAESTE:

2.3.1. A los delegados de centro, encargados de las charlas, socios del centro y gestión de prácticas 2 créditos por curso.

2.3.2. Al delegado y secretario de IAESTE VALENCIA y a los cargos unipersonales de IAESTE ESPAÑA, 3 créditos por la gestión de la organización a nivel autonómico, nacional e internacional, de prácticas, eventos y alumnos.

El Secretario de IAESTE VALENCIA será el encargado de emitir los certificados correspondientes.







## 4.2.- OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN.

### 4.2.1.-PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO.

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** Programa formativo del Centro de Cooperación al Desarrollo

**VALENCIANO:** Programa formatiu del Centre de Cooperació al Desenvolupament

**INGLÉS:** Training program of the Centre for Development Cooperation

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Evaluación del profesorado. Es necesario asistir a un mínimo del 80% de las horas de los cursos.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado emitido por el Centro de Cooperación al Desarrollo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

12h para los cursos  
cortos  
50h para los cursos  
largos

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.4 ECTS para cursos  
de 12h  
1.6 ECTS para cursos  
de 50h

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

El Programa Formativo del CCD persigue el objetivo de formar a la comunidad universitaria en temáticas relevantes para la mejora del Desarrollo Humano y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El programa formativo consta de cinco cursos independientes: 3 cursos de 12h cada uno, y dos cursos de 50 horas de duración cada uno.

Los cursos son los siguientes:

- Curso de voluntariado crítico. Ideas para la participación local (12h)
- Curso el consumo crítico. Ideas para el cambio (12h)
- Curso de voluntariado crítico en educación (12h)
- Curso de cooperación internacional al desarrollo (50h)
- Curso de tecnologías para el desarrollo humano (50h)

El profesorado evaluará la asistencia, la participación en el aula y los trabajos a realizar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Asistir a la formación y elaborar los trabajos que se les soliciten



## 4.2.2.-PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

**VALENCIANO:** PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESENVOLUPAMENT

**INGLÉS:** DEVELOPMENT COOPERATION PROGRAM

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Justificante de incorporación emitido por la institución de acogida.
- Informe sobre el alumno emitido por la institución de acogida, donde quede plasmada la fecha de llegada y la de salida.
- Memoria del estudiante sobre la actividad llevada a cabo.
- Encuesta cumplimentada por el estudiante.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

#### FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por el CCD y en su caso por la organización de destino

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

#### DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 2 y 5 meses



**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

2 ECTS por mes de estancia

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Programa de ayudas del Centro de Cooperación al Desarrollo para fomentar la participación del alumnado en programas y proyectos de cooperación al desarrollo, cuyo objetivo sea contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables y marginadas de países empobrecidos incluidos en las prioridades geográficas de la cooperación española.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Realización de Proyectos y Trabajos Final de Grado, Tesinas y prácticas de máster (siempre que esté contemplado en el plan de estudios oficial).

El alumno será quien plantee la actividad a realizar y esta tendrá como fin la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

En el momento que el alumno presente su propuesta, deberá contar con el respaldo de un tutor profesor de la UPV, así como de una invitación/aceptación de una Universidad, ONGD u organismo internacional en donde vaya a realizar sus prácticas.





**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 2 y 5 meses

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

2 ECTS por mes de estancia

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

MERIDIES-COOPERACIÓN es un programa de becas del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) que permite a los estudiantes de últimos cursos participar durante varios meses en proyectos y actividades llevadas a cabo en países del Sur por organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades, entidades sociales, organismos internacionales vinculados al sistema de Naciones Unidas, y otros actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo.

Las prácticas ofertadas pretenden ofrecer colaboración técnica a aquellas entidades e instituciones que carezcan de ella y cuyos fines sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

La evaluación de la actividad se lleva a cabo por la institución de acogida, que elabora un Informe sobre su satisfacción con el trabajo del alumno y con su implicación para lograr los objetivos de la institución.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El trabajo planeado conjuga el proceso formativo del estudiante y los intereses de la institución de acogida.

Las actividades a desarrollar dependerán de cada institución.

A modo de ejemplo: evaluación de programas de cooperación al desarrollo; apoyo a la ejecución de proyectos de cooperación; aplicación de tecnologías para el desarrollo humano; identificación de proyectos de cooperación...



#### 4.2.4.-PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** PROGRAMA DE VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS DE NACIONES UNIDAS

**VALENCIANO:** PROGRAMA DE VOLUNTARIS UNIVERSITARIS DE NACIONS UNIDES

**INGLÉS:** UNITED NATIONS UNIVERSITY VOLUNTEERING PROGRAM

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

- Informe emitido por la institución de acogida de Naciones Unidas sobre el trabajo del estudiante.
- Informe de la estancia elaborado por el estudiante (Evaluación intermedia y evaluación final).

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado entregado al alumno por Naciones Unidas.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

6 meses





**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

2 ECTS por mes de estancia

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

Los alumnos realizan prácticas de 6 meses de duración en un organismo vinculado al sistema de Naciones Unidas.

Los estudiantes, por tanto, colaboran como voluntarios/-as internacionales, obteniendo una experiencia personal y una práctica de trabajo en colaboración con diferentes organizaciones que colaboran con Naciones Unidas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De esta forma, se pretende beneficiar a personas e instituciones de los países receptoras de ayuda oficial al desarrollo.

A los 3 meses de estancia y al final del proyecto, cada voluntario/-a tendrá que presentar un informe (Evaluación Intermedia y Evaluación Final) con la memoria de su experiencia en el programa.

En el último informe se detallarán las actividades realizadas así como las conclusiones de su experiencia, haciendo un análisis crítico de todo el programa, desde la selección hasta el final de su actividad.

Naciones Unidas revisarán los informes de Evaluación Intermedia y Final presentados por los voluntarios/-as y las instituciones de acogida, haciéndolas llegar a las universidades correspondientes.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Los estudiantes llevan a cabo actividades con la intención de contribuir a aumentar o mejorar la capacidad de las personas o instituciones en países en desarrollo, impulsando sus habilidades y proporcionando servicios directos para apoyar instituciones y comunidades.

Las áreas de desarrollo en las que el estudiante incidirá con su actividad son aquellas que derivan de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionadas con la salud, la educación y el medio ambiente (agua y saneamiento), y con las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Las actividades específicas a realizar por el estudiante dependerán de la demanda del país en desarrollo solicitante, que normalmente se dirigirá a suplir sus carencias en personal con conocimientos técnicos. Éstas siempre vendrán descritas en los "Términos de Referencia" de cada puesto.







SERVEI D'ALUMNAT

## 4.3.- OFERTA DE CENTROS

### 4.3.1.-E.T.S.I. INFORMÀTICA

#### 4.3.1.1. TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF.

### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

#### PROPONENTE:

ETS de INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

**CASTELLANO:** TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF

**VALENCIANO:** TALLER DE REUTILITZACIÓ D'EQUIPS INFORMÀTICS PER A LA REDUCCIÓ DEL FEM TECNOLÒGIC DE L'ETSINF

**INGLÉS:** COMPUTER EQUIPMENT RECYCLING WORKSHOP FOR REDUCE E-WASTE OF ETSINF

#### ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

#### RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DIEGO ÁLVAREZ SÁNCHEZ – SUBDIRECTOR DE ALUMNADO, DESARROLLO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA ETSINF

#### SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

SE REALIZARÁ UN CONTROL DE LOS EQUIPOS PROCESADOS POR EL ALUMNO O ALUMNA.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.





FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):  
OBJETIVOS

Dotar al alumno/a de las habilidades necesarias para enfrentar y resolver los problemas medioambientales y sociales asociados con las tecnologías de la información y la comunicación. Concretamente se trabajan habilidades relacionadas con la basura tecnológica y la brecha digital.

Al finalizar la actividad los alumnos y alumnas comprenderán los beneficios sociales y medioambientales obtenidos con el reciclaje y reutilización de equipos informáticos.

PROGRAMACIÓN

Se trata de un taller práctico, de 30 horas de duración, repartidas en dos fases. En la primera, el alumno/a recibe formación sobre la problemática de la basura tecnológica, la brecha digital y la dinámica del taller; en la segunda fase, el alumno/a accede al taller para realizar el procesado de equipos (25 horas) y participa activamente en la publicación de contenidos de sensibilización en estas materias a través del sitio Web de la subdirección de alumnado, desarrollo y extensión universitaria (adeu.inf.upv.es).

El acceso al taller se realiza en horario libre en función de la disponibilidad del alumno/a.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del alumno/a se basa en la cantidad de equipos procesados y de material de sensibilización publicado. Se establece un ratio de 30 minutos por equipo procesado y 60 minutos por material de sensibilización publicado.



**SERVEI D'ALUMNAT**

Al finalizar la actividad cada alumno/a deberá haber procesado 30 equipos y publicado 10 materiales de sensibilización.

**DESCRIPCIÓN DEL TALLER**

El taller se enmarca dentro de la estrategia de la ETSINF por contribuir a reducir la basura tecnológica (e-waste) y ampliar nuestra colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro que persigan fines sociales mediante la donación de equipos reutilizados en el taller. El proceso actual de reutilización de equipos está permitiendo alargar la vida útil de los equipos informáticos retrasando al máximo su impacto negativo sobre el Planeta.

En el periodo comprendido entre el 3 de noviembre de 2009 y el 5 de octubre de 2010 se han donado 182 equipos Pentium 4 (3 GHz, RAM 512 a 1025 MB, HD 80 a 120 GB) a 37 entidades de la Comunidad Valenciana.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Procesado de equipos informáticos: Eliminación de información, comprobación buen funcionamiento del sistema, catalogación en el sistema de información de donaciones.

Publicación material de sensibilización: búsqueda, edición y publicación de materiales de sensibilización a través de la página Web de la subdirección de alumnado, desarrollo y extensión universitaria.





## 4.3.2.- E.P.S. ALCOI

### 4.3.2.1.FORMACIÓN A PERSONAS MAYORES

#### PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOI

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

CASTELLANO: FORMACIÓN PARA PERSONAS MAYORES

VALENCIANO: FORMACIÓ PER A PERSONS GRANS

INGLÉS: EDUCATION FOR SENIORS PEOPLE

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

SUBDIRECCION DE ALUMNADO / MANUEL LLORCA ALCÓN

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Control mensual de los alumnos docentes en la actividad formativa

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Control de la participación en la asociación UDP por parte del responsable de la actividad.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



**SERVEI D'ALUMNAT**

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

30

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

La asociación de jubilados y pensionistas Serpis UDP de la ciudad de Alcoy instó al ayuntamiento de Alcoi a buscar voluntarios para colaborar en la formación de personas mayores dentro de la asociación. Esta asociación dispone de 4 ordenadores utilizables por todos los asociados más 4 conexiones para instalar portátiles particulares.

El ayuntamiento dentro del marco de colaboración con la UPV, solicitó por medio de delegación de alumnos la posibilidad de encontrar alumnos que quisieran participar en esta formación.

Se organizan diversos grupos dividiendo a las personas mayores por niveles de formación y buscando el máximo número posibles de grupos.

Se establecen grupos por la mañana y por la tarde para poder encontrar el máximo consenso entre las personas mayores y los alumnos voluntarios.

Se marcaron 3 niveles, grupo 0 (analfabetismo digital), grupo 1 (conocimientos básicos) y grupo 2 (se disponía de correo electrónico).

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

Participar en acciones solidarios de formación a personas mayores.



### 4.3.3.-CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA

#### 4.3.3.1.-ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

**PROPONENTE:**

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:**

**CASTELLANO:** ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO.

**VALENCIANO:** ACTIVITATS DE VOLUNTARIAT.

**INGLÉS:** VOLUNTEER AND COOPERATION ACTIVITIES.

**ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:**

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:**

Justificante de la institución de la que es voluntario/a, en la que se refleje la fecha y colaboración desarrollada.

Memoria del estudiante sobre la actividad llevada a cabo.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

**FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Certificado responsable de Campus Actiu reconociendo la actividad

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

**DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Indicar número de horas.

Entre 10 y 60 horas



**SERVEI D'ALUMNAT**

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 y 2 créditos anuales

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):**

**Objetivos**

Florida Universitària colabora con entidades de cooperación al desarrollo y organizaciones sin ánimo de lucro y quiere fomentar el voluntariado entre su alumnado.

Las actividades incluyen la participación en actividades de voluntariado por parte de entidades externas (actividades con fines sociales, comunidades de aprendizaje, etc...), la formación en voluntariado, la difusión de los resultados y la sensibilización del alumnado de Florida Universitària.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:**

El alumnado deberá realizar las actividades previstas por el programa de voluntariado en el que se implique, y obtener una evaluación positiva de su contribución.